



PERÚ

Ministerio  
de Educación

ESCUELA DE EDUCACIÓN SUPERIOR PEDAGÓGICA PÚBLICA  
MERCEDES CABELLO DE CARBONERA  
MOQUEGUA



**PEI**  
**PROYECTO**  
**EDUCATIVO**  
**INSTITUCIONAL**

**2025 - 2027**

*Alma Mater de la Educación Moqueguana...*



# RESOLUCIÓN DIRECTORAL

## N° 0094-2025-EESPP“MCC”/DG

Moquegua, 14 de abril 2025

### VISTO:

El acta Nro. 07 de socialización y aprobación del Proyecto Educativo Institucional (PEI) 2025 – 2027 con fecha 14 de abril del 2025.

### CONSIDERANDO:

Que, mediante la Ley 30512, Ley de Institutos y Escuelas de Educación Superior y de la Carrera Pública de sus Docentes, se regula la creación, licenciamiento, régimen académico, gestión, supervisión y fiscalización; así como, el desarrollo de la carrera pública docente de los Institutos de Educación Superior y Escuelas de Educación Superior públicos (EES), a fin de que brinden una formación de calidad para el desarrollo integral de las personas, que responda a las necesidades del país;

Que, el Decreto Supremo N° 016- 2021 modifica el Reglamento de la Ley N°30512, Ley de Institutos y Escuelas de Educación Superior y de la Carrera Pública de sus Docentes. Por otro lado, en el numeral 68.4.1 Requisitos para la renovación de licencia de la EESP pública y el numeral 68.4.1 de los Requisitos generales, establece las precisiones de la solicitud de renovación de la licencia y en el numeral 68.4.2 Requisitos vinculados a la gestión institucional, que demuestra la coherencia y solidez organizativa con la propuesta pedagógica contemplada en los instrumentos de gestión.



Que, el Proyecto Educativo Institucional contiene 1. Datos generales de la Institución, 2. Diagnóstico del contexto interno y externo de la EESPP, 3. Análisis de demanda y justificación del servicio educativo, 4. Visión, misión, principios y valores institucionales, 5. Objetivos y acciones estratégicas, 6. Indicadores de logro y metas multianuales, 7. Propuesta de gestión pedagógica, 8. Propuesta de gestión institucional, 9. Política para el desarrollo de investigación e innovación, 10. Estrategias de evaluación del PEI y 11. Propuesta de mejora continua.

Y, de conformidad con la Ley N°27444, Ley del Procedimiento Administrativo General, el Art. 55 de la Ley N°28044, Ley General de Educación, Art. 33 de la Ley N°30512, Ley de Institutos y Escuelas de Educación Superior y de la Carrera Pública de sus Docentes, el Decreto Supremo N°010-2017-MINEDU, que aprueba el Reglamento de la Ley N°30512 y su modificatoria aprobada con Decreto Supremo N°016-2021-MINEDU; la Resolución Directoral Regional N°0046-2025 de fecha 20 de enero del 2025, con vigencia desde 17-01-2025 al 31-12-2025 que encarga en el puesto de gestión de Director General de la EESPP Mercedes Cabello de Carbonera de Moquegua y las facultades que se confiere;

VAN...

...VIENEN

**SE RESUELVE:**

**ARTÍCULO 1°. APROBAR**, con eficacia anticipada, la actualización del Proyecto Educativo Institucional (PEI) 2025-2027 de la Escuela de Educación Superior Pedagógica Pública Mercedes Cabello de Carbonera de Moquegua, que rige a partir del **01 de enero 2025 al 31 de diciembre del 2027**. como instrumento de gestión, el mismo que, como anexo forma parte de la presente resolución.

**ARTÍCULO 2°. DEJAR SIN EFECTO** lo dispuesto en la Resolución Directoral N°0278-2024-DGEESPP-MCC-MOQUEGUA, que aprueba la actualización del Proyecto Educativo Institucional (PEI) 2023-2026 de la Escuela de Educación Superior Pedagógica Pública Mercedes Cabello de Carbonera de Moquegua, como instrumento de gestión.

**ARTÍCULO 3°. AUTORIZAR** a las unidades, áreas y demás estamentos institucionales a realizar las acciones correspondientes para su ejecución, seguimiento y monitoreo e informe del cumplimiento de lo dispuesto en el presente instrumento de gestión.

**ARTÍCULO 4°. DISPONER** la publicación de la presente Resolución Directoral, así como el documento (PEI) 2025-2027, en el portal institucional de la EESPP Mercedes Cabello de Carbonera y otros medios para conocimiento y difusión del mismo.

**REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVENSE.**



ESCUELA DE EDUCACIÓN SUPERIOR PEDAGÓGICA PÚBLICA  
"MERCEDES CABELO DE CARBONERA"  
.....  
DRA. DOMINGA CASTRO FARFAN  
C.M. 1004414671  
DIRECTORA GENERAL (e)

DCF/DG.EESPP" MCC" M  
Arch (05)  
CC.  
DREMO (01)  
Unidad Académica (01)  
Coordinación del Área de Calidad (01)  
Secretaría Académica (01)



## PERSONAL DIRECTIVO Y DE PUESTOS DE GESTIÓN PEDAGÓGICA

### DIRECCIÓN GENERAL

- Dra. CASTRO FARFAN, DOMINGA

### JEFATURA DE UNIDAD ACADÉMICA

- Mag. RAMOS VALDEZ, MARÍA LORENA

### COORDINACIÓN DE ÁREA DE CALIDAD

- *En proceso de convocatoria*

### JEFATURA DE UNIDAD DE FORMACIÓN CONTINUA

- *En proceso de convocatoria*

### JEFATURA DE UNIDAD DE BIENESTAR Y EMPLEABILIDAD

- Mag. VELA QUICO, JORGE LUIS

### SECRETARÍA ACADÉMICA

- Mag. LUNA SONCO, RUBEN ALBERTO

### JEFATURA DE UNIDAD DE INVESTIGACIÓN

- Mag. CHOQUE ALANOCA, EFRAÍN JUSTO

### JEFATURA DE UNIDAD DE POSTGRADO

- *En proceso de convocatoria*

### COORDINACIÓN DEL ÁREA ACADÉMICA DE EDUCACIÓN INICIAL

- Mag. CUBA JIMENEZ, DAYSI NOEMI

### COORDINACIÓN DEL ÁREA ACADÉMICA DE EDUCACIÓN SECUNDARIA

- Dr. QUISPE HUACAN, MANUEL

### COORDINACIÓN DE PRÁCTICA PRE PROFESIONAL E INVESTIGACIÓN

- *En proceso de convocatoria*

### JEFATURA DEL ÁREA DE ADMINISTRACIÓN

- *En proceso de Convocatoria*

## PERSONAL DOCENTE

- Mag. QUISPE GALLEGOS Edith Ynes
- Mag. RODRIGUEZ PORTAL, Carlos Alfredo
- Prof. AGUILAR VALDIVIA, Ruben Roberto
- Prof. VILLEGRAS COLANA, Elvis Juan
- Prof. CABALLERO NÚÑEZ, Carlos Alberto
- Lic. VEGA RIVEROS, Juan Vicente
- Prof. CHOQUE CORDOVA, Julián Tomás
- Prof. TEJADA HERRERA, Leandro Raúl
- Lic. MURILLO VELASQUEZ, María Esther
- Mag. MENDIVIL SALAS, Julio Cesar



### **PERSONAL ADMINISTRATIVO**

- RIVEROS RIOS, Graciela Alice
- SILVA JUÁREZ, David Juan
- SALAZAR COLOMA, Carmen Rosa
- MAZUELOS MALAGA, Mario Samuel
- QUISPE BECERRA Maritza Elizabeth
- GOMEZ QUISPE, Alipio
- BARRERA GONZALES, Marcial Milciades
- SUPO PRADO, Cecilia Eliana
- PINO ZAVALA, Shirle Karina
- FLORES CENTENO, Narby Feliza
- VILCA AGUIRRE, Pepe Juan
- MAMANI ROQUE, Agripina

### **PERSONAL ADMINISTRATIVO DE APOYO**

- APAZA VENEGAS, Marilú Zulema
- JUAREZ JUAREZ, Felipe Carlos

### **PERSONAL DE SERVICIOS COMPLEMENTARIOS EDUCACIONALES**

- Lic. CCALAHUILLE TORRES, Claudio
- Lic. CHURA VÁSQUEZ, Patricia Verónica



## Contenido

PRESENTACIÓN.....	9
CAPÍTULO I: INFORMACIÓN GENERAL DE LA INSTITUCIÓN .....	10
1.1 Datos Generales de la Escuela de Educación Superior Pedagógica .....	11
1.2 Bases legales .....	12
1.3 Historia de la Escuela de Educación Superior Pedagógica “Mercedes Cabello de Carbonera” .....	14
1.4 Oferta Educativa Actual .....	16
CAPÍTULO II: DIAGNÓSTICO DEL CONTEXTO INTERNO Y EXTERNO DE LA INSTITUCIÓN.....	17
2.1 Diagnóstico del Contexto Interno .....	18
2.1.1 Análisis de funcionamiento interno.....	18
2.2 Análisis de resultados de aprendizaje y eficiencia interna .....	25
2.2.1 Resultados de aprendizaje por programa de estudios.....	25
2.3 Caracterización sociodemográfica de los estudiantes.....	28
2.3.1 Asistencia de estudiantes.....	34
2.3.2 Progreso Académico por Competencia .....	34
2.3.3 Egresados titulados.....	35
2.3.4 Eficiencia interna.....	36
2.3.5 Licencia, retiros y abandonos de estudios.....	37
2.4 Análisis del Contexto Externo .....	40
2.4.1 Mapa de Actores .....	43
2.5 Conclusiones.....	44
2.6 Articulación entre la Visión del PEN, PER y PEI .....	46
CAPÍTULO III: ANÁLISIS DE LA DEMANDA Y JUSTIFICACIÓN DEL SERVICIO EDUCATIVO .....	47
3.1 Demanda proyectada al 2027 .....	49
3.2 Demanda proyectada de docentes región Moquegua.....	49
3.3 Oferta educativa de EESPP Mercedes Cabello de Carbonera.....	57
CAPÍTULO IV: VISIÓN, MISIÓN, PRINCIPIOS Y VALORES INSTITUCIONALES .....	58
4.1 Visión .....	59
4.2 Misión .....	59
4.3 Principios .....	59
4.3.1 Principios de la Educación Superior .....	59
4.3.2 Principios Pedagógico-Institucionales .....	60
4.3.3 Valores Institucionales .....	61



CAPÍTULO V: OBJETIVOS ESTRATÉGICOS Y ACCIONES ESTRATÉGICAS .....	63
CAPÍTULO VI: INDICADORES DE LOGRO Y METAS MULTIANUALES .....	68
6.1 Formulación de metas multianuales .....	70
CAPÍTULO VII: PROPUESTA DE GESTIÓN PEDAGÓGICA .....	77
7.1 Perfil de egreso de la Formación Inicial Docente .....	78
7.2 Propuesta del perfil de egreso de la Escuela .....	80
7.3 Perfiles de egreso de los Programas de Estudios .....	80
7.3.1 Programa De Estudios De Educación Inicial .....	80
7.3.2 Programa De Estudios De Educación Inicial Intercultural Bilingüe .....	83
7.3.3 Programa de Estudios Educación Secundaria Especialidad Ciencia Y Tecnología .....	87
7.3.4 Programa De Estudios Educación Secundaria Especialidad Comunicación,.....	90
7.3.5 Programa de Estudios Educación En Idiomas, Especialidad Inglés .....	93
7.3.6 Programa De Estudios Educación Física .....	96
7.4 Definición del Modelo Pedagógico de la EESPP Mercedes Cabello de Carbonera .	100
7.4.1 Fundamentos y enfoques del proceso pedagógico formativo .....	100
7.4.2 Fundamentos epistemológicos .....	100
7.4.3 Fundamentos pedagógicos .....	102
7.4.4 Enfoques pedagógicos .....	103
7.4.5 Principios pedagógicos .....	106
7.4.6 Experiencias educativas y estrategias metodológicas en el proceso formativo .	108
7.5 Seguimiento y evaluación de aprendizajes: .....	110
7.5.1 Determinación de la calificación del curso o módulo y condición del estudiante	112
7.5.2 Promoción .....	112
7.5.3 Resultados de aprendizaje de los estudiantes .....	113
7.6 Las directrices pedagógicas de cada programa de estudios .....	113
7.6.1 Directrices pedagógicas de Educación Inicial .....	113
7.6.2 Directrices pedagógicas de Educación Inicial Intercultural Bilingüe .....	115
7.6.3 Directrices pedagógicas de Educación Secundaria especialidad Ciencia Y Tecnología .....	118
7.6.4 Directrices pedagógicas de Educación Secundaria especialidad Comunicación	120
7.6.5 Directrices pedagógicas de Educación en Idiomas, especialidad Inglés .....	122
7.6.6 Directrices pedagógicas de Educación Física .....	124
CAPÍTULO VIII: PROPUESTA DE GESTIÓN INSTITUCIONAL .....	127
8.1 Propuesta de Gestión Institucional .....	128
8.2 Fundamentos y enfoques para la gestión institucional.....	128



8.3 Estilos de gobierno de la institución.....	130
8.4 Directrices de gestión estratégica institucional.....	130
<b>CAPITULO IX: POLÍTICA DE INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN INSTITUCIONAL.....</b>	<b>133</b>
9.1 Fundamentos y enfoques para el desarrollo de la investigación e innovación .....	134
9.1.1 Fundamentos epistemológicos de la Investigación .....	134
9.1.2 Enfoques de investigación .....	135
9.2 Directrices para el fomento de la investigación e innovación por programa de estudios .....	136
9.2.1 Programa de Estudios de Educación inicial.....	136
9.2.2 Programa de Estudios de Educación Inicial Intercultural Bilingüe .....	137
9.2.3 Programa de Estudios de Educación Secundaria especialidad Ciencia y Tecnología.....	137
9.2.4 Programa de Estudios de Educación Secundaria especialidad Comunicación..	138
9.2.5 Programa de Estudios de Educación en Idiomas, especialidad Inglés .....	139
9.2.6 Programa de Estudios de Educación Física .....	140
9.3 Directrices para el Resguardo de la Integridad Científica y la Propiedad Intelectual	141
9.4 Líneas de Investigación por Programa de Estudios .....	141
9.4.1 Líneas de investigación de Educación Inicial .....	143
9.4.2 Líneas de investigación de Educación Inicial Intercultural Bilingüe .....	144
9.4.3 Líneas de investigación de Educación Secundaria especialidad Ciencia y Tecnología.....	145
9.4.4 Líneas de investigación de Educación Secundaria especialidad Comunicación	146
9.4.5 Líneas de investigación de Educación en Idiomas, especialidad Inglés .....	147
9.4.6 Líneas de investigación de Educación Física .....	148
<b>CAPÍTULO X: ESTRATEGIA DE EVALUACIÓN DEL PEI .....</b>	<b>149</b>
10.1 Matriz de Evaluación del PEI .....	152
<b>CAPÍTULO XI: PROPUESTA DE MEJORA CONTINUA.....</b>	<b>163</b>
11.1 Utilización de los resultados de los reportes de seguimiento e informes de evaluación del PEI.....	164
11.2 De los planes de mejora .....	165
11.3 Del monitoreo de los planes de mejora.....	165
11.4 De los responsables .....	165
11.5 Instrumento para la Mejora Continua Institucional .....	166



## PRESENTACIÓN

El Proyecto Educativo Institucional (PEI) 2025 – 2027 es el instrumento de gestión que expresa los objetivos, lineamientos estratégicos y Metas Multianuales para la gestión institucional y pedagógica de la Escuela de Educación Superior Pedagógica Mercedes Cabello de Carbonera de Moquegua. El PEI orienta la organización y funcionamiento de nuestra Escuela dentro de un marco de gestión por procesos y de soporte del modelo de servicio educativo, establecido en la Resolución Ministerial N° 570-18-MINEDU.

Asimismo, la gestión de las EESPP Mercedes Cabello de Carbonera tiene como marco referencial los fines y principios de la educación superior e incluye los enfoques transversales de la FID sobre la que construye la propuesta de intervención contextualizada de los componentes pedagógicos y de gestión institucional que responden al logro del perfil de egreso de los estudiantes garantizado la calidad de servicio educativo que brindamos.

El presente PEI permitirá alinear y orientar la elaboración de los instrumentos de gestión: el Manual de Procesos Institucionales (MPI), Proyecto Curricular Institucional (PCI), El Plan Anual de Trabajo (PAT) y Reglamento Institucional (RI).

El PEI constituye un producto colectivo fruto del esfuerzo y experiencia de varios años de trabajo, evaluación y reflexión crítica permanente de nuestros logros y dificultades, que nos permite establecer acciones para la mejora permanente del servicio educativo impartida en nuestra institución, por lo que resta ahora continuar con su aplicación con entusiasmo asegurando la sostenibilidad institucional, alcanzar la visión y misión institucional al año 2027.

El documento PEI 2025 – 2027 contiene la visión y la misión de la Escuela de Educación Superior Pedagógica (EESP), el diagnóstico interno y externo, la propuesta de gestión institucional y la propuesta de gestión pedagógica con procesos pertinentes para los próximos años de vida académica, cuyos logros se orientan a la mejora de la calidad educativa de los estudiantes de formación magisterial con la participación de los miembros de la comunidad educativa: estudiantes, docentes, administrativos y directivos, convencidos de la necesidad de atender las demandas de la sociedad.



## CAPÍTULO I: INFORMACIÓN GENERAL DE LA INSTITUCIÓN



## 1.1 Datos Generales de la Escuela de Educación Superior Pedagógica

<b>Nombre</b>	EESPP Mercedes Cabello de Carbonera
<b>Directora</b>	Dra. Dominga Castro Farfan
<b>Dirección</b>	Av. Prolongación Mariano Lino Urquieta S/N
<b>RUC</b>	20285787689
<b>Distrito</b>	San Antonio
<b>Provincia</b>	Mariscal Nieto
<b>Departamento</b>	Moquegua
<b>Código Modular</b>	0567784
<b>Resolución de Creación</b>	Ley 15543 del 30 abril de 1965 Decreto Supremo N° 52-84-ED que dispone la Adecuación de Escuela Normal Mixta a IESPP
<b>Resolución de licenciamiento de los programas de estudio</b>	Resolución Ministerial N.º 428-2020-MINEDU/ otorga el licenciamiento Institucional al programa de estudios de Educación Inicial.  Resolución Ministerial N.º 570-2024-MINEDU otorga la ampliación del servicio educativo de la Escuela de Educación Superior Pedagógica Pública Mercedes Cabello de Carbonera, de la Región Moquegua a través del licenciamiento por adecuación de cinco (5) programas de estudios.
<b>Teléfono fijo</b>	053 – 472090
<b>Correo Electrónico</b>	<a href="mailto:pedagogico@mcc.edu.pe">pedagogico@mcc.edu.pe</a>
<b>Portal Web</b>	<a href="http://www.mcc.edu.pe">www.mcc.edu.pe</a>
<b>Programas de Formación Inicial Docente (FID)</b>	Modalidad presencial
<b>Programas de Formación Continua: PPD</b>	Modalidad presencial

### PROGRAMAS DE ESTUDIOS:

<b>Educación Inicial</b>
<b>Educación Inicial Intercultural Bilingüe</b>
<b>Educación en Idiomas Especialidad Inglés</b>
<b>Educación Secundaria Especialidad Comunicación</b>
<b>Educación Física</b>
<b>Educación Secundaria Especialidad Ciencia y Tecnología</b>



## 1.2 Personal directivo, jerárquico, docente y administrativo

Personal				Total
Directivo	Jerárquico	Docente	Administrativo	
01	06	10	16	33

### 1.3 Personal directivo y jerárquico:

- Directora General
- Secretaria Académica
- Jefe de la Unidad Administrativa
- Coordinación del Área de Calidad
- Jefe de Unidad Académica
- Coordinación del Área académica de Educación Inicial
- Coordinación del Área académica de Educación Secundaria
- Jefe del Área de Formación Continua
- Jefe de la Unidad de Investigación
- Jefe de la Unidad de Bienestar y Empleabilidad
- Coordinador de Práctica Preprofesional e Investigación
- Jefe de Postgrado

## 1.2 Bases legales

### Normas del Sector Educación

- **Constitución Política del Perú.**
- **Ley N° 28044**, Ley General de Educación y su Reglamento.
- **Ley N° 30512**, Ley de Institutos y Escuelas de Educación Superior y de la Carrera Pública de sus Docentes.
- **Ley N° 27818**, Ley para la Educación Bilingüe Intercultural.
- **Ley N° 29719**, Ley que promueve la convivencia sin violencia en las instituciones educativas.
- **Decreto Supremo N° 010-2017-MINEDU**, que aprueba el Reglamento de la Ley N° 30512.
- **Decreto Supremo N° 011-2012-ED**, que aprueba el Reglamento de la Ley N° 28044, Ley General de Educación.
- **Decreto Supremo N° 016-2020-2021- MINEDU** aprueba modificatoria de Reglamento de la Ley 30512.
- **Ley N° 31653** aprueba la modificatoria de Reglamento de la Ley 30512.
- **Decreto Supremo N° 010 2012-ED**, que aprueba el Reglamento de la Ley N° 29719 ley que promueve la convivencia sin violencia en las instituciones educativas.
- **Decreto Supremo N° 012-2020-MINEDU**, que establece la política de Educación Superior y Técnico Productiva.
- **Decreto Supremo N° 009-2020-ED**, que aprueba el Proyecto Educativo Nacional-PEN al 2036 “El Reto de la Ciudadanía Plena”.
- **Resolución Ministerial N° 570-2018-MINEDU** Modelo de servicio para las Escuelas de Educación Superior Pedagógica.



- **Resolución Viceministerial N° 097-2022 –MINEDU**, que aprueba la Norma técnica “Condiciones Básicas de Calidad para el proceso de Licenciamiento de las Escuelas de Educación Superior Pedagógica”.

### Normas de Planeamiento Estratégico

- **Decreto Legislativo N° 1088**, Ley del Sistema Nacional de Planeamiento Estratégico y del Centro de Planeamiento Estratégico (CEPLAN).
- **Resolución de Presidencia de Consejo Directivo N° 00016-2019- CEPLAN/PCD**, que modifica la Guía de Planeamiento Institucional.

### Normas de Modernización y Gestión Pública

- **Ley N° 27658**, Ley Marco de Modernización de la Gestión del Estado.
- **Decreto Supremo N°123- 2018-PCM**, que aprueba el Reglamento del Sistema Administrativo de Modernización de la Gestión Pública.
- **RSG N° 004-2019-PCM/SGP**, que aprueba los Lineamientos “Principios de actuación para la modernización de la gestión pública”.
- **RSG N° 006-2019-PCM/SGP**, que aprueba la Norma Técnica para la Gestión de la Calidad de Servicios en el Sector Público.
- **Resolución de Secretaría de Gestión Pública N° 006-2018-PCM/SGP**, que aprueba la Norma Técnica para la Implementación de la Gestión por procesos en las entidades de la Administración Pública.

### Normas de Gestión de Recursos Humanos en el Estado

- **Ley N° 30057**, Ley de Servicio Civil.
- **Decreto Supremo N° 040-2014-PCM**, que aprueba el Reglamento General de la Ley N° 30057, Ley del Servicio Civil.
- **Resolución de Presidencia Ejecutiva N° 238 -2014-SERVIR-PE**, que aprueba las normas para la Gestión del sistema administrativo de Gestión de Recursos Humanos en las entidades públicas.

### Normas Institucionales

- **Resolución de creación:** Ley de Creación Escuela Normal Mixta 15543 ED- 1965.
- **D.S: N° 52-84-ED:** Adecuación de Escuela Normal Mixta de Moquegua a Instituto de Educación Superior Pedagógico Mercedes Cabello de Carbonera.
- **Resolución Directoral N° 220-2016-MINEDU//VMGP/DIGEDD-DIFOID**, que otorga la revalidación institucional.
- **Resolución Ministerial N° 428-2020-MINEDU** otorga el licenciamiento Institucional como Escuela de Educación Superior Pedagógica Pública Mercedes Cabello de Carbonera.
- **Resolución Ministerial N.º 570-2024-MINEDU** otorga la ampliación del servicio educativo de la Escuela de Educación Superior Pedagógica Pública Mercedes Cabello de Carbonera, de la Región Moquegua a través del licenciamiento por adecuación de cinco (5) programas de estudios.



### **1.3 Historia de la Escuela de Educación Superior Pedagógica “Mercedes Cabello de Carbonera”**

La Escuela de Educación Superior Pedagógica Mercedes Cabello de Carbonera inicia su trayectoria institucional en la década de 1960, en el contexto de la ausencia de instituciones educativas representativas, reflejo de la necesidad de los habitantes de esa década, que buscaban conseguir un espacio de desarrollo para los jóvenes en el ámbito de la educación, así como evitar la masiva migración de la juventud en busca de oferta educativa en otras regiones. De esta manera, se empieza a escribir la historia de la Institución en la memoria colectiva, la cual se encuentra impregnada en los documentos de gestión, resoluciones, leyes y procesos institucionales.

En el año 1965, el Director de Formación Magisterial del Ministerio de Educación, profesor Jorge Bernedo Oviedo, reconocido como el fundador del Instituto Superior Pedagógico de Moquegua, abre las puertas de la Escuela Normal en una sencilla ceremonia con la presencia de las principales autoridades.

Esta gestión fue realizada en conjunto con las autoridades del país, destacándose la participación del diputado Enrique Rivero Vélez. En ese contexto, se toma la iniciativa de otorgar presupuesto para el funcionamiento de la Escuela Normal Mixta de Moquegua, con la Ley de Creación Escuela Normal Mixta 15543 ED - 1965, publicada por el Excelentísimo Señor Presidente Constitucional de República Arquitecto Fernando Belaúnde Terry, el 30 de abril de 1965, siendo Ministro de Educación el General Ernesto Montagne Sánchez.

En la historia del pedagógico podemos destacar la labor del señor Cesar Vizcarra Vargas, presidente del Comité Local de Deportes, quién cedió el referido local que se encontraba ubicado en la Av. Balta, prestando escritorios y mesas para el inmediato funcionamiento de la Escuela Normal. Asimismo, el Señor Alfonso Chávez Vargas, encargado de la supervisión provincial de educación, proporcionó carpetas para 55 estudiantes matriculados que habían alcanzado notas aprobatorias en el examen de ingreso de la época.

La Dirección de la Escuela Normal Mixta de Moquegua fue encomendada al profesor Jesús Cuadros Weiss, quien desempeñó dicho cargo hasta el 1º de Junio, del año 1965, posteriormente el nombramiento como Directora de la Escuela Normal recae en la Señora Manuela López de Galleani.

En el gobierno del General Juan Velasco Alvarado, se suspenden los ingresos a las escuelas normales para dar paso a las Escuelas de Educación Superior Profesional. Después de cinco años de paralización, y ante la demanda de docentes en la región de Moquegua, se reapertura la Escuela Normal Mixta de Moquegua por R.M. N° 0206-81, del 18 de marzo de 1981, iniciando esta vez el funcionamiento con 40 ingresantes, siendo la directora encargada la Prof. Celia Badoino de Lira, cargo que desempeñó paralelamente con la dirección del Instituto Superior Tecnológico “José Carlos Mariátegui”.

Finalmente, mediante el D.S: N° 052-84-ED, se realiza el proceso de Adecuación de la Escuela Normal Mixta de Moquegua a Instituto de Educación Superior Pedagógico, asignándole el nombre de la destacada novelista y escritora moqueguana “Mercedes Cabello de Carbonera”. Son varios los docentes que asumieron el cargo directivo y podemos mencionar a los siguientes:



- ❖ 1984 -1996 Prof. Manuel Quispe Vera
- ❖ 1997 -1998 Prof. Manuel Antonio Fernández Morán
- ❖ 1999 - 2007 Prof. Anabel María Arias Talavera
- ❖ 2008 - 2009 Prof. Rita Consuelo Vargas Vargas
- ❖ 2010 - Prof. José Manuel Ríos Muñiz
- ❖ 2011 - Prof. María Esther Murillo Velásquez.
- ❖ 2012 - Prof. Aida Condori Vargas.
- ❖ 2013 - Prof. Luis Alberto Yufra Sandoval.
- ❖ 2014 - Prof. Manuel Quispe Huacán
- ❖ 2015 - Prof. María Esther Murillo Velásquez
- ❖ 2016 - Lic. Lourdes Constanza Zubia Pineda
- ❖ 2017 - Mg. Aida Condori Vargas
- ❖ 2018 - Mag. Daysi Noemí Cuba Jiménez
- ❖ 2019 - Mag. Dominga Castro Farfan
- ❖ 2020 -2021 Mag. Daysi Noemí Cuba Jiménez
- ❖ 2022 - Mag. Dominga Castro Farfan
- ❖ 2023 - Mag. Napoleón Daniel Huacho Maquera
- ❖ 2024 - Mag. Daysi Noemí Cuba Jiménez
- ❖ 2025 – Dra. Dominga Castro Farfan

Que según la Resolución Directoral N° 220-2016-MINEDU/VMGP/DIGEDD-DIFOID, se aprueba la solicitud de revalidación de autorización de funcionamiento institucional de las carreras profesionales Educación Inicial, Educación Inicial EIB, Educación Secundaria Comunicación e Idiomas, por un periodo de 5 años.

Se oficializa el acuerdo N° 102 -2017-CDAH, el cual el Consejo Directivo Ad Hoc del SINEACE, con fecha 19 de abril del 2017, otorga la acreditación institucional al ISPP Mercedes Cabello de Carbonera Región Moquegua con una vigencia de dos (02) años, a partir de la fecha de publicación de la presente resolución.

El 20 de octubre del 2020, con Resolución Ministerial N°428-MINEDU, se obtiene el licenciamiento del programa de estudios de Educación Inicial, contando con los instrumentos de gestión PEI, PAT, RI, PCI, MPI, a fin de brindar una formación de calidad para el desarrollo integral de las personas y de acuerdo a las necesidades del país, del mercado laboral, del sistema educativo, articulado a sectores productivos permitiendo el desarrollo de la ciencia y la tecnología, cumpliendo las condiciones básicas de calidad para el funcionamiento institucional, articulado al Proyecto Educativo Nacional al 2036, de igual modo al Proyecto Educativo Regional de Moquegua al 2030.

El 20 de noviembre del 2024, con Resolución Ministerial 570-2024-MINEDU otorga la ampliación del servicio educativo de la Escuela de Educación Superior Pedagógica Pública Mercedes Cabello de Carbonera, de la Región Moquegua a través del licenciamiento por adecuación de cinco (5) programas de estudios:

1. Educación Inicial Intercultural Bilingüe
2. Educación en Idiomas Especialidad Inglés
3. Educación Secundaria Especialidad Comunicación
4. Educación Física
5. Educación Secundaria Especialidad Ciencia y Tecnología



#### 1.4 Oferta Educativa Actual

La Escuela es una institución que apuesta por la calidad de la educación y es una entidad que ha sido revalidada por el MINEDU en el año 2016, y acreditada por el SINEACE en el año 2016.

Una institución licenciada que permite garantizar altos niveles de competencia según el Perfil de Egreso de nuestros estudiantes, para el desempeño docente, cumpliendo con los estándares de calidad correspondientes.

Asimismo, la institución cuenta con una plana docente especializada acorde a los Programas de Estudios.

La Escuela ofrece los siguientes programas de estudios:

1. Educación Inicial
2. Educación Inicial Intercultural Bilingüe
3. Educación secundaria, especialidad Comunicación
4. Educación en Idiomas, especialidad Inglés
5. Educación secundaria, especialidad Ciencia y Tecnología
6. Educación Física

#### 1.5 Servicios y ambientes que brinda la institución:

- ❖ Prácticas Preprofesionales por convenio con instituciones aliadas.
- ❖ Talleres cocurriculares (elaboración de materiales didácticos, artes expresivas lengua originaria e idioma extranjero)
- ❖ Biblioteca General
- ❖ Sala de lectura
- ❖ Biblioteca Especializada
- ❖ Centro de recursos de Inicial
- ❖ Centro de recursos de EIIB
- ❖ Centro de recursos de Ciencias
- ❖ Centro de recursos de Comunicación
- ❖ Centro de recursos de Educación Física
- ❖ Centro de recursos de Idiomas
- ❖ Cuna Mas
- ❖ Programas de Formación Continua.
- ❖ Internet, correo institucional, plataformas y aulas virtuales.
- ❖ Apoyo psicopedagógico y tutoría académica
- ❖ Servicio de tópico
- ❖ Servicio de comedor.
- ❖ Sala de ludoteca y psicomotricidad
- ❖ Sala de profesores de Educación Inicial
- ❖ Sala de profesores de Educación Secundaria
- ❖ Gimnasio
- ❖ Laboratorio de Ciencia y Tecnología
- ❖ Laboratorio de Idiomas
- ❖ Laboratorio de Cómputo



- ❖ Losas deportivas 1 y 2.
- ❖ Áreas de recreación
- ❖ SUM (Sala de usos múltiples)

## **CAPÍTULO II: DIAGNÓSTICO DEL CONTEXTO INTERNO Y EXTERNO DE LA INSTITUCIÓN**



## 2.1 Diagnóstico del Contexto Interno

### 2.1.1 Análisis de funcionamiento interno

MACRO PROCESO	PROCESO	FORTALEZAS	DIFICULTADES	OPORTUNIDADES	AMENAZAS
Gestión de la dirección	Gestión de necesidades Formativas	La Escuela cuenta con personal docente idóneo que desarrolla el perfil de egreso de los estudiantes de la FID.	Escasos espacios para identificar las necesidades formativas de estudiantes y docente	Se celebra convenios interinstitucionales con la finalidad de fortalecer las competencias profesionales de la comunidad educativa	El desinterés por algunos miembros de la comunidad en participar del diagnóstico de necesidades formativas.
	Gestión de condiciones favorables	Se establece acuerdos con la comunidad educativa para la implementación del PEI.	Poco involucramiento a los actores educativos (docentes, estudiantes y personal administrativo) y sabios de la comunidad para el logro de perfil de egreso.	Se celebra convenios interinstitucionales con la finalidad de fortalecer las competencias profesionales de la comunidad educativa	Los pocos profesionales interesados en hacer carrera en educación superior retrasan la oportuna contratación del 100% del personal docente y del personal de gestión pedagógica
	Gestión del cambio	Se genera estrategias y escenarios para aprovechar los riesgos y oportunidades.	Escasas implementaciones de planes de mejora con los actores de la comunidad educativa	Concurso de las buenas prácticas y concursos de investigación e innovación	Escaso apoyo por parte de las instituciones para aportar en los planes de mejora.
Gestión de la calidad	Planificar	Se planifica actividades de acuerdo con la calendarización académica anual.	Escasas estrategias para estandarizar la formación académica.	Los criterios y propuesta de acreditación SINEACE	Escaso involucramiento con proyectos de innovación por parte de estudiantes o docentes.



	<b>Monitorear y evaluar</b>	Implementar evaluación de gestión curricular.	Escasa evaluación integral de la gestión académica e institucional	Orientaciones presenciales y virtuales del Minedu	Exceso de normativas tardías de los órganos superiores.
	<b>Retroalimentar</b>	Se organiza reuniones para la socialización de resultados del monitoreo de gestión académica e institucional.	Escasos mecanismos que permitan identificar las buenas prácticas y planes de mejora.	Orientaciones presenciales y virtuales del Minedu	Escaso acompañamiento de órganos intermedios.
<b>Gestión de la formación inicial docente</b>	<b>Formación académica</b>	Estudiantes con Responsabilidad y respeto en el cumplimiento de las actividades pedagógicas. Contamos con docentes que trabajan de manera dinámica.  Desarrollo de actividades con enfoque intercultural bilingüe.  Estudiantes con manejo de lenguas originarias	Dificultad para planificar las experiencias de aprendizaje acorde a las necesidades de estudiantes de cada programa  Escasa implementación de estrategias innovadoras en el desarrollo del curso/modulo en los programas de estudios.  Falta de dominio de la lengua originaria de parte de los docentes formadores.  Desaprovechamiento de las herramientas digitales en el desarrollo de los cursos y/o módulos.	Orientaciones presenciales y virtuales del Minedu	Pocas maestras con título y experiencia docente en educación inicial intercultural bilingüe que fortalezcan la formación académica.  Escasos docentes de Idioma extranjero con el perfil adecuado de acuerdo al MCER



	<b>Práctica preprofesional</b>	Realizar prácticas en IE de contextos diversos. Planificación de experiencias de aprendizaje sesiones y talleres de acuerdo con el diseño curricular nacional. Desarrollo de la práctica situada.	Poca posibilidad de realizar las prácticas en contextos según nuestras lenguas originarias aimara y quechua.	Existencia de convenios con IE aliadas para desarrollar las diversas prácticas en diferentes contextos. -Contar con el apoyo y acompañamiento de maestras de aula con experiencia pedagógica.	Los económicos recursos de los estudiantes.  Instituciones educativas limitan el acceso a la Práctica
	<b>Participación institucional</b>	Participación en la conformación del consejo estudiantil. Participar de eventos programados por la municipalidad o el Gobierno Regional mediante nuestros representantes.	Temor de ser elegidas y asumir la responsabilidad.	Papel activo en actividades institucionales a nivel provincial, regional o nacional.	Recientes normativas limitan el desenvolvimiento en campos diversos.
	<b>Desarrollo personal</b>	Contamos con docentes que desempeñan el rol de tutores en cada ciclo.	No contar con una atención especial para nuestra adaptación permanencia y culminación del programa de estudios.	Contar con presupuesto que permite el contrato de personal para el desarrollo de habilidades interpersonales y desarrollo socioemocional.	Personal de servicios complementarios, contratados temporalmente ( sólo Plan de mejora 2025). Demora en los procesos que realiza la DREMO
	<b>Investigación e innovación en la formación inicial docente</b>	La implementación de un área especializada para desarrollar la investigación.	Poco tiempo para reunirnos con nuestros asesores de los trabajos de investigación.	Desarrollo de trabajos de investigación que promueven la recuperación de los saberes locales.	Falta de presupuesto para el desarrollo de la investigación.



		<p>La designación de nuestros asesores de los trabajos de investigación.</p>	<p>Falta de personal en la coordinación de investigación.</p>	<p>La oportunidad de publicar en revistas científicas de investigación</p>	
Gestión del desarrollo profesional	<b>Fortalecimiento de competencias</b>	<p>La escuela organiza diversos cursos y programas de capacitación y actualización.</p> <p>Fortalecimiento de competencias del docente.</p> <p>Los docentes generan espacios de diálogo sobre proyectos educativos comunales</p> <p>Manejo del trabajo colegiado en el desarrollo de la planificación curricular.</p>	<p>Poco desarrollo de espacios de reflexión sobre la práctica profesional lo que influye en la identidad y compromiso colectivo e individual</p> <p>No se Investiga aspectos críticos de la práctica docente utilizando diversos enfoques y metodologías para promover una cultura de investigación e innovación.</p>	<p>Los concursos nacionales de investigación e innovación.</p> <p>Asistencias técnicas para la FID a cargo de DIFOID.</p>	<p>Escasos mecanismos de profesionalizar en grados académicos a los docentes de FID.</p> <p>El GORE minimiza la atención del docente de FID en el mejoramiento de su desempeño.</p>
	<b>Investigación e innovación en el desarrollo profesional</b>	<p>La EESP cuenta con líneas de investigación relacionadas con la mejora de la práctica pedagógica de los estudiantes</p> <p>En todos los ciclos los formadores se centran tanto en procesos como en productos, considerando la complejidad del aprendizaje para realizar Proyectos de investigación y proyectos integradores.</p>	<p>La EESPP no desarrolla competencias investigativas orientadas al recojo, análisis e interpretación de evidencias y la crítica reflexiva de la propia práctica.</p> <p>La EESPP no cuenta con una política de incentivos dirigida a aquellos docentes formadores que desarrollen investigación educativa.</p>	<p>Los concursos nacionales de investigación e innovación</p> <p>La oportunidad de publicar en revistas científicas de investigación</p>	<p>Protocolo de exigencia económica para la publicación de artículos científicos en revistas indexadas.</p>



		<p>La EESPP desarrolla investigaciones en aulas de EBR, con el propósito de motivar a los estudiantes para que se interesen en su aprendizaje de una manera lúdica, creativa y propositiva.</p>			
<b>Gestión de la formación continua</b>	<b>Gestión de programas de la formación continua</b>	<p>Diagnóstico de necesidades Programa de PPD autorizados.</p> <p>Proyecto de Programa de segunda especialidad.</p> <p>Desarrollo de Programas de Desarrollo Profesional de formadores, en ABP y PTS</p>	<p>Evaluaciones inconclusas el Desarrollo de los programas.</p> <p>No se cuenta con planes de mejora.</p> <p>Insuficientes convenios de colaboración inter institucional</p> <p>No se sistematiza la información de experiencias por consiguiente no hay publicaciones</p>	<p>Ley 30512</p> <p>Predisposición y deseo de superación de docentes de la Región.</p> <p>Identidad de los docentes formados en la EESPP MCC</p>	<p>Coyuntura Política de inestabilidad.</p> <p>Disposiciones de urgencia emitidas por DIFOID.</p> <p>DREMO y GORE no habilitan mecanismos para manejo de Recursos en Formación continua según ley (autofinanciamiento)</p>
	<b>Investigación e innovación en la formación continua</b>	<p>Se cuenta con el Reglamento de investigación actualizado y el código para la integridad y propiedad intelectual.</p> <p>Se cuenta con equipo de Investigación</p> <p>Reconocimiento de instrumentos y reglamentos con RD.</p>	<p>No se socializan mecanismos actualizados en la comunidad educativa para realizar la investigación en Programas.</p> <p>No se utiliza Turnitin que se encuentra habilitado desde diciembre del 2022.</p> <p>No somos partícipes de revistas indexadas</p>	<p>Adquisición de Turnitin que incluye fortalecimiento de capacidades de todos los docentes en uso de la herramienta antiplagio Turnitin</p>	<p>Docentes con limitaciones para involucrarse en investigación y uso de antiplagio o IA como recurso.</p>



De soporte	<b>Gestión de recursos económicos y financieros</b>	Se cuenta con recursos directamente recaudados (RDR).	Escaso seguimiento del balance semestral según los presupuestos ejecutados en el PAT.	El Minedu dota de presupuesto determinado según el Programa 107 para los servicios complementarios	La remuneración no es acorde al perfil requerido según TDR por lo que resulta poco atractivo a los postulantes. Plan de mejora 2025 programado para 9 meses reducido a 6 meses. Gore no agiliza el proyecto de construcción de la infraestructura de la EESPP MCC.
	<b>Gestión de logística y abastecimiento</b>	Se abastece de materiales de escritorio, higiene y mantenimiento de infraestructura con RDR. Se gestiona bienes, recursos y servicios mediante proyectos.	Limitados materiales de escritorio, higiene y mantenimiento de infraestructura.	Se cuenta con instituciones aliadas públicas y privadas (Fondo de Desarrollo Social Moquegua).	Deterioro por el traslado de bienes y recursos. Insuficiente dotación de materiales de escritorio por parte de la DREMO y MINEDU. Inadecuada dotación de materiales educativos. Tiempos extensos y centralizados en la DREMO
	<b>Gestión de personas</b>	Se informa las plazas disponibles para contrato de	Escaso conocimiento de la norma administrativa	Capacitaciones u orientaciones por parte	Personal de locación por Servicio no se



		personal docente y administrativo oportunamente de acuerdo con las necesidades de los tres programas de estudios. Se controla e informa mensualmente la asistencia y ocurrencias del personal docente, administrativo y vigilancia.	laboral y administración de recursos humanos.	de la DRE, DIFOID u otras instituciones.	incorpora en su momento oportuno según el orden de servicio. Demora de la Convocatoria y contratación docente de debido a los trámites Burocráticos en la DREMO y DIFOID.
<b>Gestión de recursos tecnológicos</b>	Se cuenta con equipamiento tecnológico (proyector, computadora personal y ecran) de última generación.	No se cuenta con un servidor para la gestión de base datos de todos los sistemas de la institución.  Escasos protocolos de cuidado del equipamiento tecnológico.	Se cuenta con instituciones aliadas públicas y privadas (Fondo de Desarrollo Social Moquegua u otro).	Efectos de la contaminación ambiental por minería o trabajo de exploración y operatividad.  No atiende el GORE el financiamiento de recursos tecnológicos.	
<b>Atención al usuario</b>	Se cuenta con gestión del archivo y documentación de la institución.	Escasos mecanismos para asegurar optimización del tiempo en la respuesta a los documentos.	Orientaciones por parte del DIFOID para la gestión académica e institucional.	Escasos recursos para financiamiento de software.	
<b>Asesoría legal</b>	Ninguna	Se carece del presupuesto para el contrato del profesional en el aspecto jurídico.	Coordinación con Dirección Regional de educación para el apoyo en el aspecto legal.	Casos de litigio generados por estudiantes y terceros a la EESPPMCC que alteran el orden institucional	



## 2.2 Análisis de resultados de aprendizaje y eficiencia interna

### 2.2.1 Resultados de aprendizaje por programa de estudios

Competencias		Educación Inicial Intercultural Bilingüe	Educación Inicial	Educación en Idiomas especialidad Inglés	Educación Física	Educación Secundaria, Especialidad de Comunicación	Educación Secundaria, Especialidad Ciencia y Tecnología
1	Conoce y comprende las características de todos sus estudiantes y sus contextos, los contenidos disciplinares que enseña, los enfoques y procesos pedagógicos, con el propósito de promover capacidades de alto nivel y su formación integral.	90%	90%	60%	90%	90%	90%
2	Planifica la enseñanza de forma colegiada, lo que garantiza la coherencia entre los aprendizajes que quiere lograr en sus estudiantes, el proceso pedagógico, el uso de los recursos disponibles y la evaluación en una programación curricular en permanente revisión.	95%	95%	60%	60%	90%	90%
3	Crea un clima propicio para el aprendizaje, la convivencia democrática y la vivencia de la diversidad en todas sus expresiones con miras a formar ciudadanos críticos e interculturales.	95%	95%	70%	70%	90%	90%
4	Conduce el proceso de enseñanza con dominio de los contenidos disciplinares y el uso de estrategias y recursos pertinentes para que todos los estudiantes aprendan de manera reflexiva y crítica lo que concierne a la solución de problemas relacionados con sus experiencias, intereses y contextos culturales.	95%	95%	65%	65%	95%	95%
5	Evalúa permanentemente el aprendizaje de acuerdo con los objetivos institucionales previstos para tomar decisiones y retroalimentar a sus estudiantes y a la comunidad educativa, teniendo en cuenta las diferencias individuales y los diversos contextos culturales	90%	90%	70%	65%	95%	95%



6	Participa activamente, con actitud democrática, crítica y colaborativa, en la gestión de la escuela, contribuyendo a la construcción y mejora continua del Proyecto Educativo Institucional para que genere aprendizajes de calidad.	98%	98%	80%	85%	90%	90%
7	Establece relaciones de respeto, colaboración y corresponsabilidad con las familias, la comunidad y otras instituciones del Estado y la sociedad civil. Aprovecha sus saberes y recursos en los procesos educativos y da cuenta de los resultados.	98%	98%	70%	70%	95%	95%
8	Reflexiona sobre su práctica y experiencia institucional y desarrolla procesos de aprendizaje continuo de modo individual y colectivo para construir y afirmar su identidad y responsabilidad profesional.	95%	95%	65%	65%	95%	95%
9	Ejerce su profesión desde una ética de respeto de los derechos fundamentales de las personas, demostrando honestidad, justicia, responsabilidad y compromiso con su función social.	90%	90%	70%	70%	95%	95%
10	Gestiona su desarrollo personal demostrando autoconocimiento y autorregulación de emociones, interactuando asertiva y empáticamente para desarrollar vínculos positivos y trabajar colaborativamente en contextos caracterizados por la diversidad.	95%	95%	80%	80%	95%	95%
11	Gestiona los entornos digitales y los aprovecha para su desarrollo profesional y práctica pedagógica, respondiendo a las necesidades e intereses de aprendizaje de los estudiantes y los contextos socioculturales, permitiendo el desarrollo de la ciudadanía, creatividad y emprendimiento digital en la comunidad educativa.	98%	98%	80%	90%	95%	95%
12	Investiga aspectos críticos de la práctica docente utilizando diversos enfoques y metodologías para promover una cultura de investigación e innovación.	98%	98%	65%	65%	95%	95%

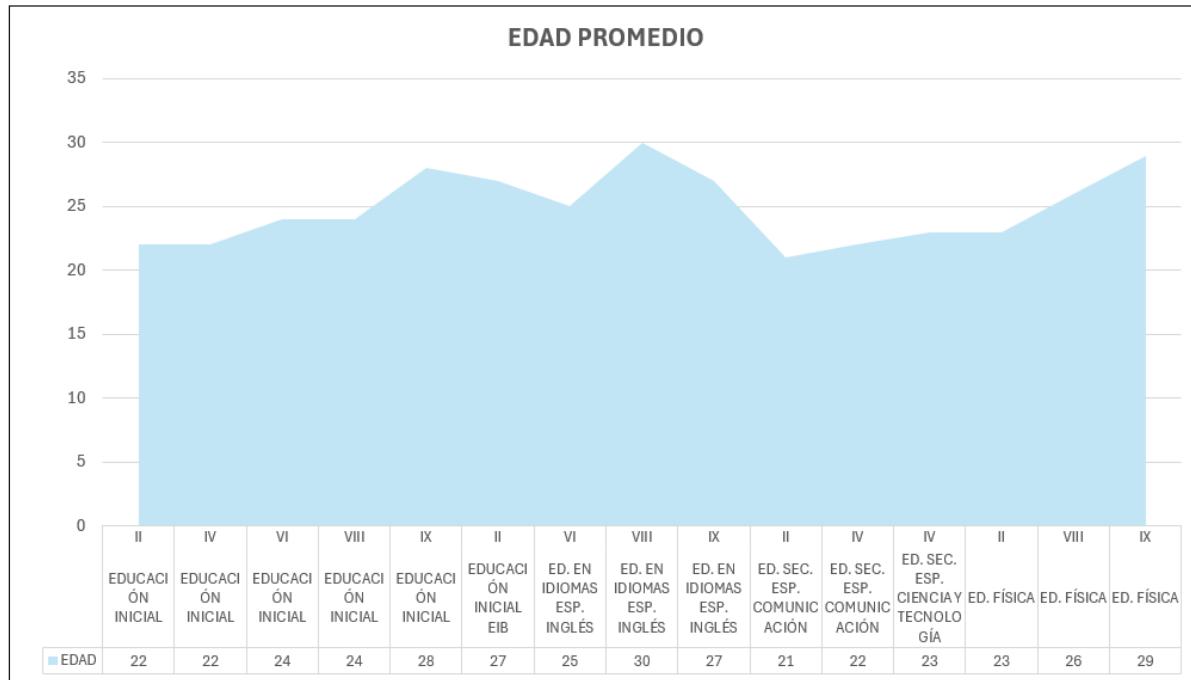


13	Se comunica oralmente en lengua indígena u originaria y castellano con diversos interlocutores para desarrollar aprendizajes en diversas situaciones comunicativas	95%	---	---	---	---	---	---
14	Lee diversos tipos de textos escritos en lengua indígena u originaria y castellano con diversos interlocutores para desarrollar aprendizajes en diversas situaciones comunicativas.	90%	---	---	---	---	---	---
15	Escribe diversos tipos de textos en lengua indígena u originaria y castellano con diversos interlocutores para desarrollar aprendizajes en diversas situaciones comunicativas.	85%	---	---	---	---	---	---
Porcentaje de Cumplimiento del Perfil de Egreso por Programa de Estudios.		95%	95%	70%	73%	94%	94%	

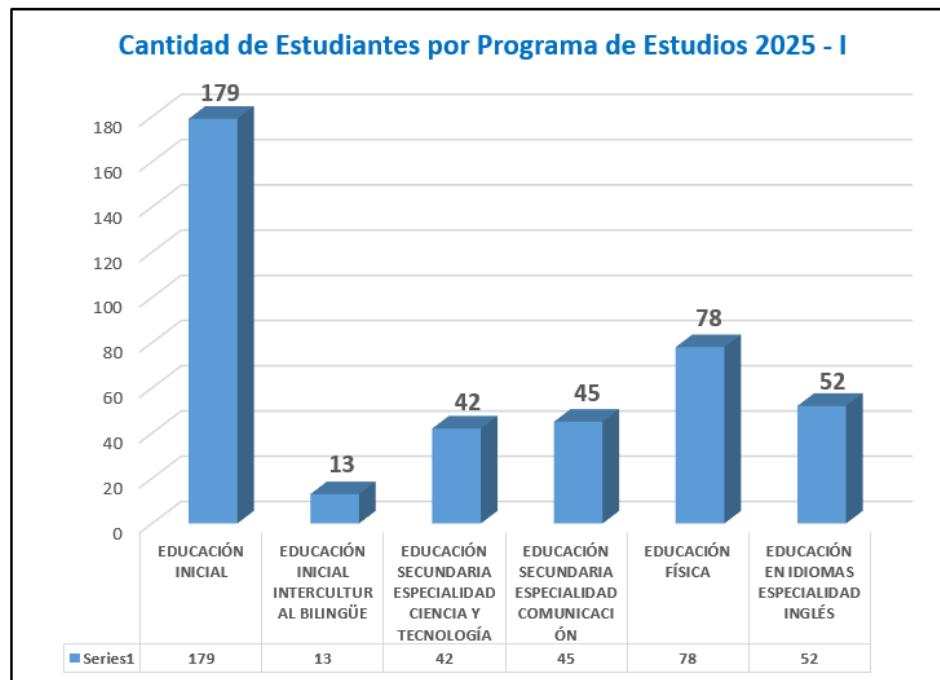
Fuente: Secretaría Académica EESP MCC (2024).



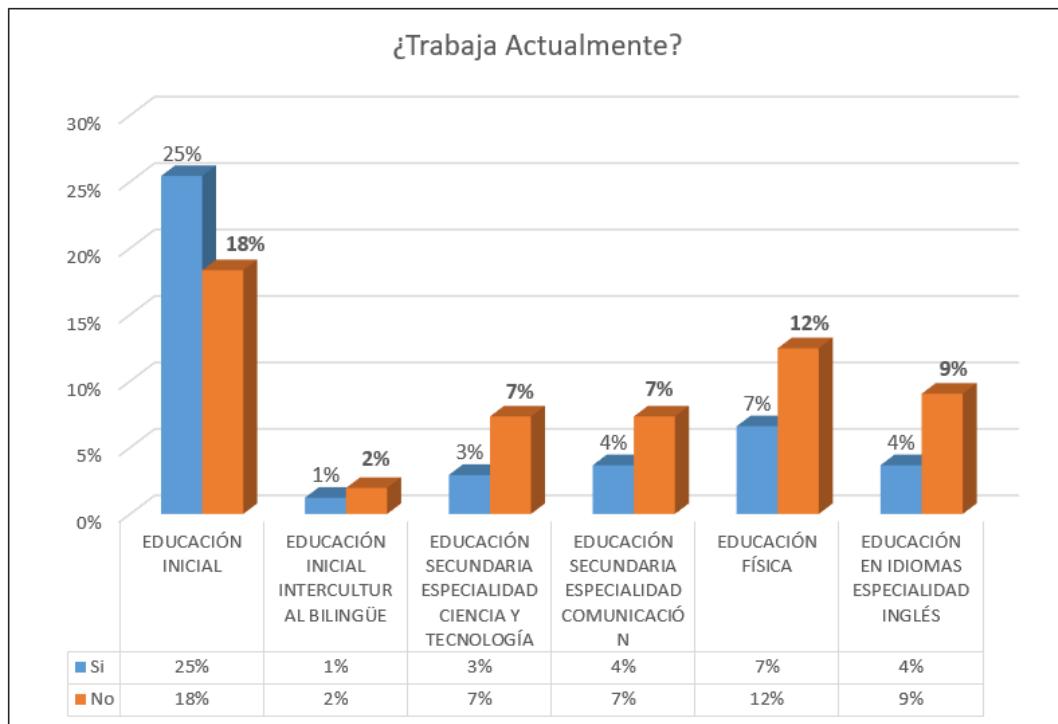
## 2.3 Caracterización sociodemográfica de los estudiantes



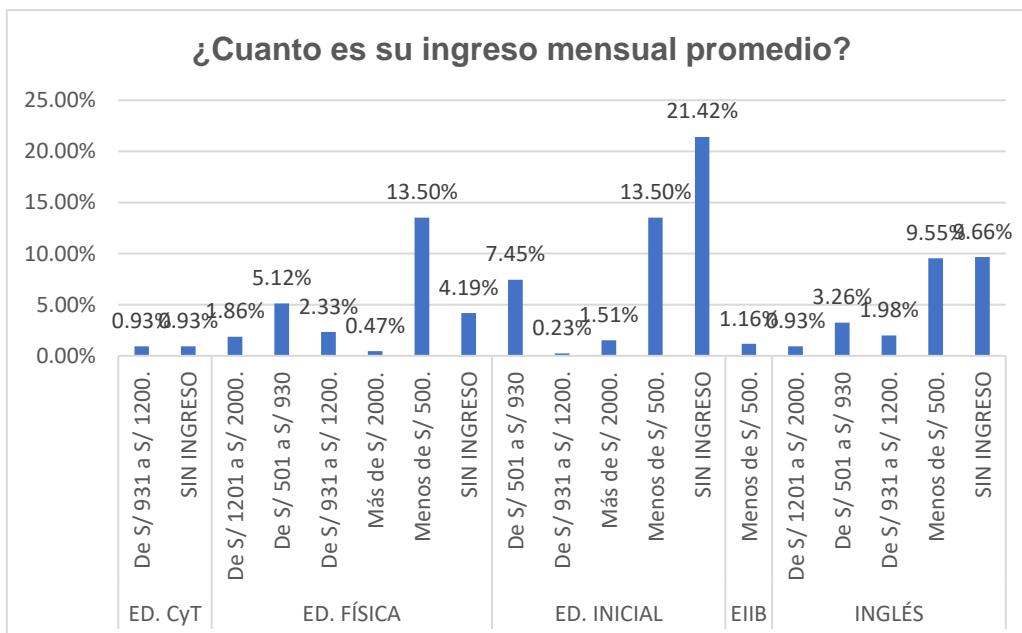
Podemos resaltar que la edad promedio entre los diferentes programas de estudios es de 24 años.



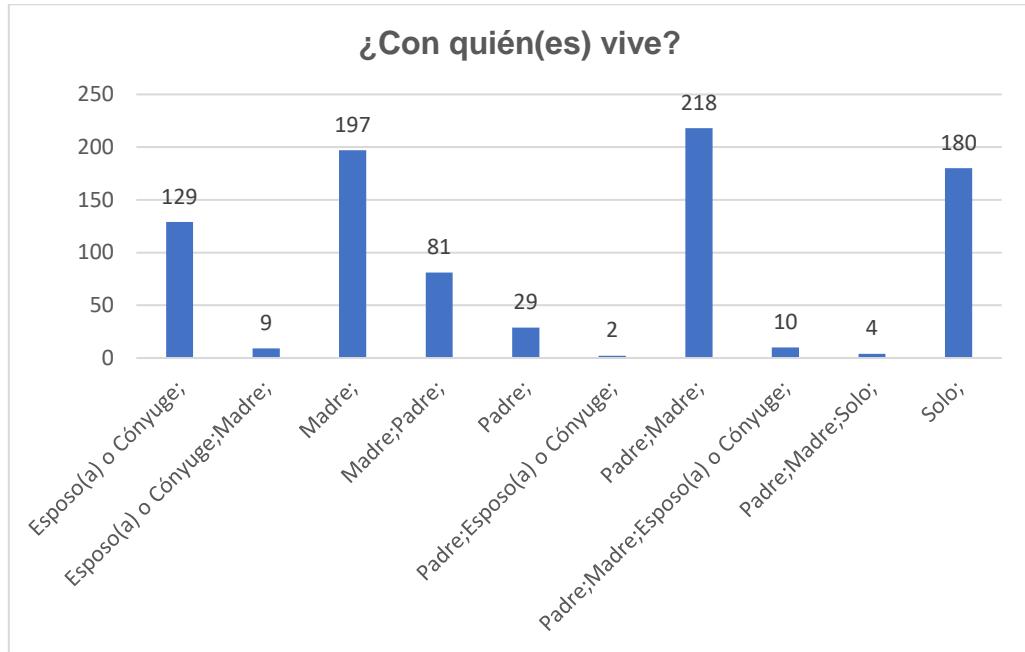
El Programa de estudios de Educación Inicial cubre la mayor cantidad de estudiantes, seguido de Educación Física, Inglés, Comunicación, Ciencia y Tecnología y por último Educación Inicial Intercultural Bilingüe.



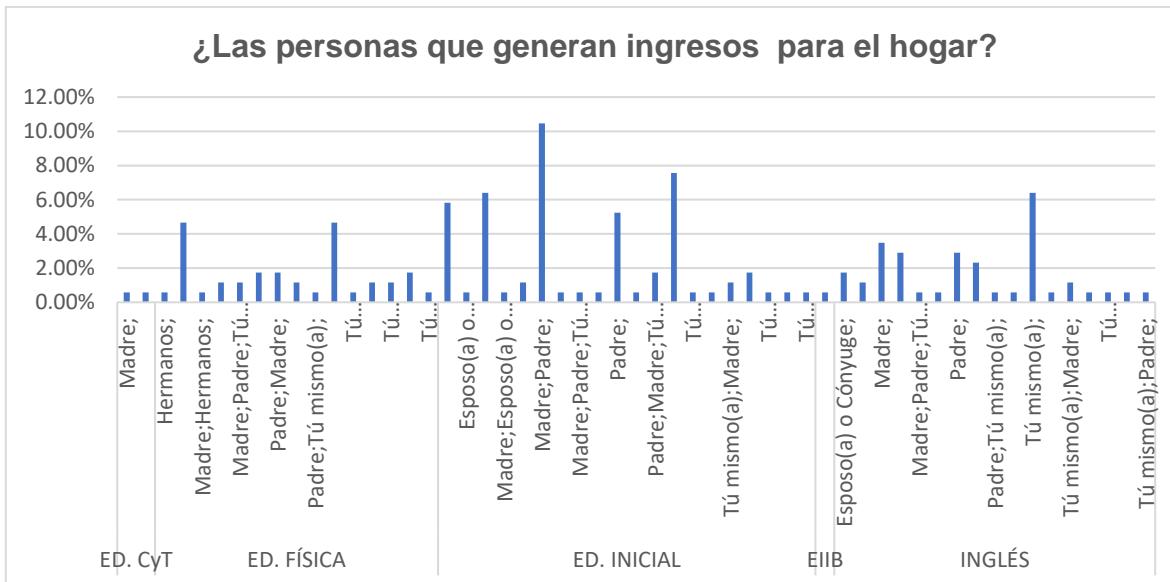
Se evidencia que de toda la población estudiantil de los 6 programas de estudios ofrecidos, las estudiantes de educación inicial trabajan y estudian en un porcentaje considerable.



El ingreso promedio más resaltante de los estudiantes que cuentan con un trabajo es de 500 soles.



Gran de parte de los estudiantes vive con sus padres, otra parte, únicamente con sus madres, otro sector, solo y por último, con su cónyuge.



El sostenimiento económico de los estudiantes de nuestra institución de acuerdo al programa de estudios muestra que un gran porcentaje son los padres seguido por los mismos estudiantes que cubren sus gastos realizados para sus estudios.

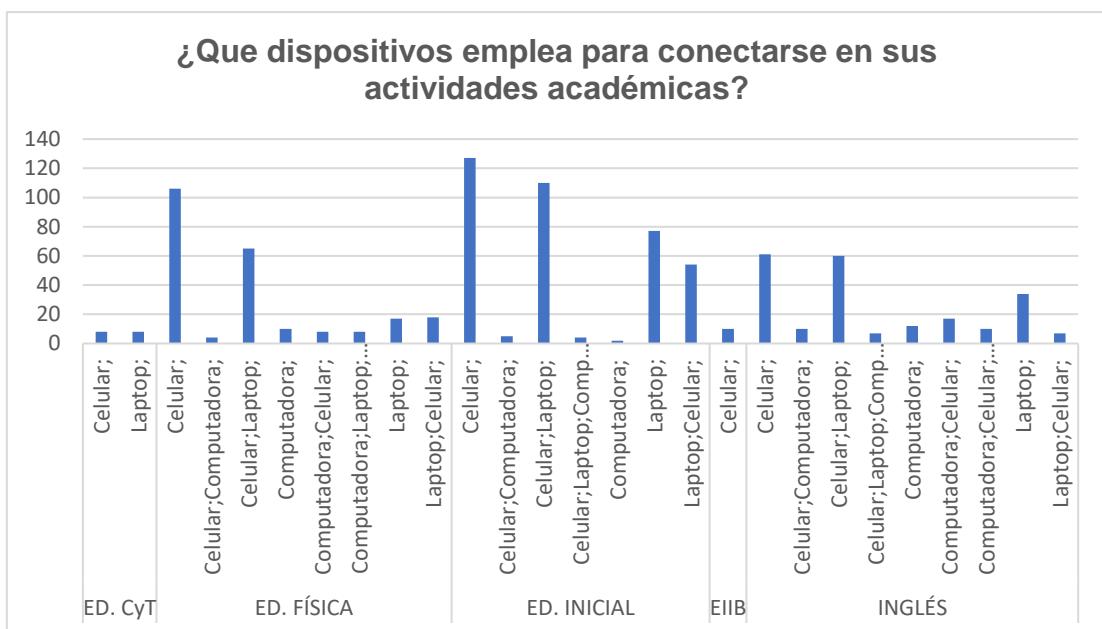
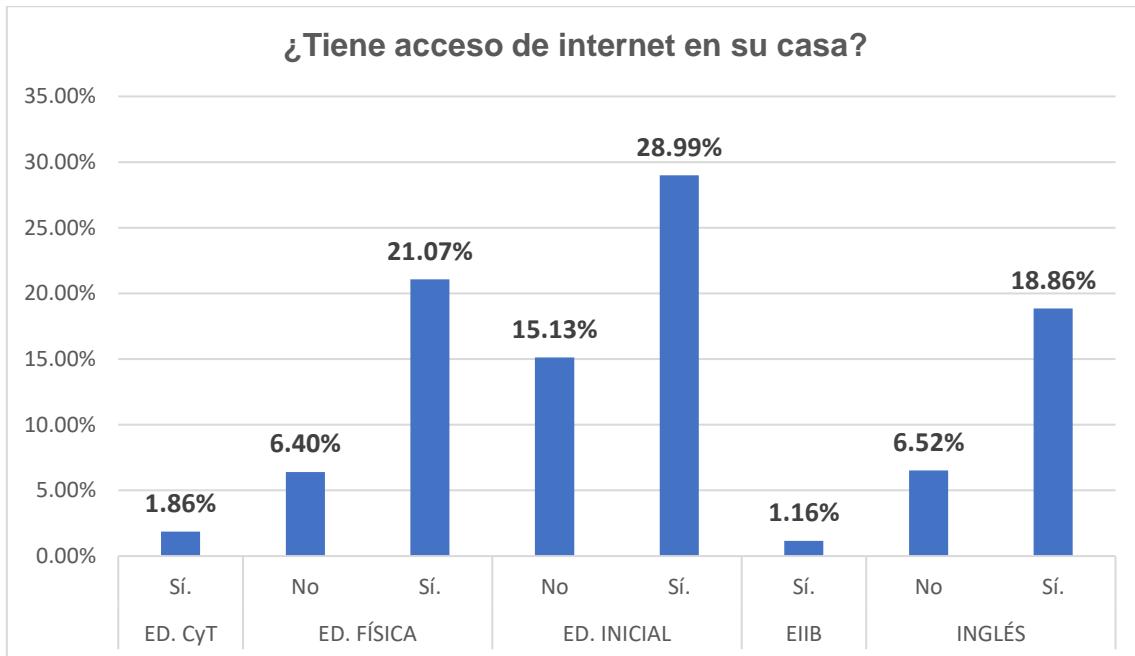




Tabla Calificaciones de los estudiantes de la EESPP Mercedes Cabello Carbonera por programa de estudios

DE ESTUDIOS	SEMESTRE	2023 - I				2023 - II				2024 - I				2024 - II			
		11 a 12	13 a 14	15 a mas	Total	11 a 12	13 a 14	15 a mas	Total	11 a 12	13 a 14	15 a mas	Total	11 a 12	13 a 14	15 a mas	Total
EDUCACIÓN INICIAL	I	1	21	6	28				0	5	24	27	56				0
	II				0	2	14	10	26					0	7	32	15
	III	1	12	14	27				0	0	2	20	22				0
	IV				0	1	13	9	23					0	1	8	14
	V	0	15	10	25				0	0	7	15	22				0
	VI	1	14	12	27	0	6	18	24					0	1	6	17
	VII				0	8	17	1	26	0	0	24	24				0
	VIII				0				0	0	3	23	26	0	1	23	24
	IX	2	10	9	21				0					0	5	9	10
	X				0	0	4	17	21				0				0
EDUCACIÓN INICIAL- INTERCULTURAL BILINGÜE	TOTAL	5	72	51	128	11	54	55	120	5	36	109	150	14	56	79	149
	I				0				0	0	5	10	15				0
	II				0				0				0	4	8	1	13
	III				0				0				0				0
	IV				0				0				0				0
	V				0				0				0				0
	VI				0				0				0				0
	VII				0				0				0				0
	VIII				0				0				0				0
	IX	0	2	8	10				0				0				0
EDUCACIÓN EN IDIOMAS ESPECIALIDAD INGLÉS	X			0	0	1	9	10		0	5	10	15	4	8	1	13
	TOTAL	0	2	8	10	0	1	9	10	0	5	10	15	4	8	1	13
	I				0				0				0				0
	II				0				0				0				0
	III	0	18	3	21				0				0				0
	IV				0	0	10	11	21				0				0
	V	0	3	5	8				0	2	9	13	24				0
	VI	3	6	6	15	0	0	9	9				0	2	13	8	23
	VII				0	1	0	10	11	0	2	8	10				0
	VIII				0				0	0	9	5	14	2	4	9	15
	IX	1	5	3	9				0				0	0	1	13	14
	X			0	4	4	1	9				0					0
	TOTAL	4	32	17	53	5	14	31	50	2	20	26	48	4	18	30	52



ED. SECUNDARIA ESPECIALIDAD COMUNICACIÓN	I	3	14	10	27			0	0	14	9	23			0		
	II				0	3	10	13	26			0	1	11	10	22	
	III				0				0	2	7	16	25		0		
	IV				0				0			0	1	14	10	25	
	V				0				0			0			0		
	VI				0				0			0			0		
	VII				0				0			0			0		
	VIII				0				0			0			0		
	IX	0	2	9	11				0			0			0		
	X				0	0	0	11	11			0			0		
TOTAL		3	16	19	38	3	10	24	37	2	21	25	48	2	25	20	47
EDUCACIÓN FÍSICA	I				0				0	4	12	9	25			0	
	II				0				0			0	3	10	12	25	
	III				0				0			0			0		
	IV				0				0			0			0		
	V	2	3	5	10				0			0			0		
	VI	5	12	1	18	1	3	6	10			0			0		
	VII				0	3	12	3	18	0	2	6	8		0		
	VIII				0				0	1	7	9	17	2	3	4	9
	IX	0	8	14	22				0			0	1	7	7	15	
	X				0	0	3	19	22			0			0		
TOTAL		7	23	20	50	4	18	28	50	5	21	24	50	6	20	23	49
EDUCACIÓN SECUNDARIA ESPECIALIDAD CIENCIA Y TECNOLOGÍA	I	0	12	8	20				0			0				0	
	II				0	1	6	12	19			0				0	
	III				0				0	0	9	10	19			0	
	IV				0				0			0	0	10	9	19	
	V				0				0			0			0		
	VI				0				0			0			0		
	VII				0				0			0			0		
	VIII				0				0			0			0		
	IX	1	3	1	5				0			0			0		
	X				0	1	3	1	5			0			0		
TOTAL		1	15	9	25	2	9	13	24	0	9	10	19	0	10	9	19

Las estudiantes del I y II Ciclo de Educación Inicial en el Periodo 2024-I y 2024-II son 2 secciones

Fuente: Secretaría Académica EESPP MCC (2025).

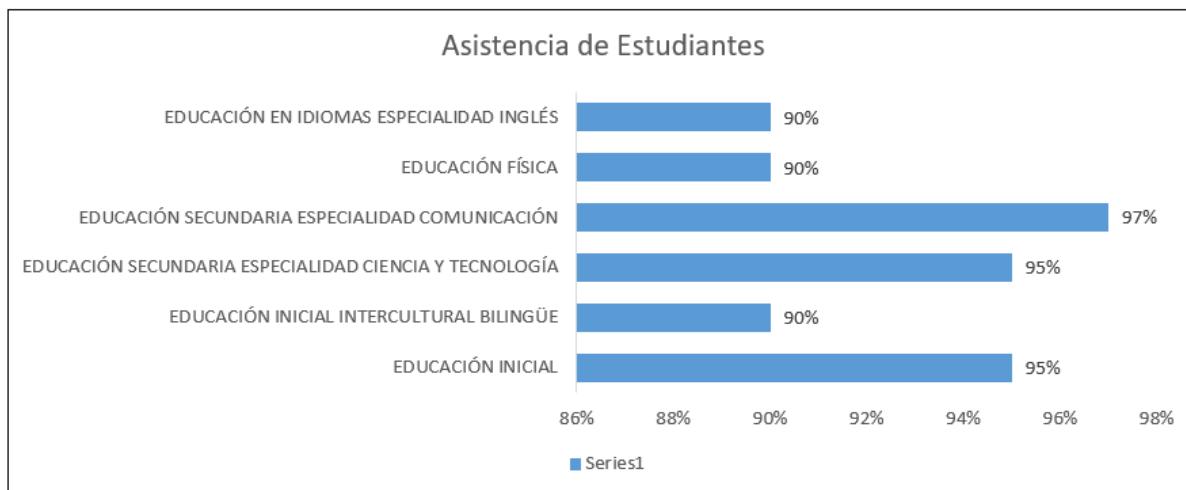


En la Tabla anterior, se puede apreciar las calificaciones de los estudiantes de la EESP "Mercedes Cabello de Carbonera" por cada semestre. Cabe resaltar que los promedios en los años 18 y 19 la mayor cantidad de estudiantes tienen promedios entre 13 y 14 de calificación, que define un nivel de aprendizaje medio.

En el programa de Educación Inicial, donde se concentra la mayor cantidad de estudiantes jóvenes y de género femenino, específicamente en los años 2020 al 2022, las notas aprobatorias progresaron secuencialmente, siendo el promedio de 16 a más. Si bien aumentaron la cantidad de estudiantes en el último año, se observa una variación en el número de estudiantes con notas más altas: 86 estudiantes obtuvieron notas de 15 a más, 121 estudiantes obtuvieron entre de 16 a más, en inglés en el año 2021 obtuvieron de 15 a más 95 personas, en el año 2022 se aprecia disminución de estudiantes, en computación e informática, el número de estudiante es bajo, este grupo en el 2021 los promedios fluctúan de 15 a más y en el años 2022 tienen más de 16 y 12. Los datos analizados permiten establecer un indicador válido para medir el nivel de aprendizaje.

### 2.3.1 Asistencia de estudiantes

Según el Gráfico, se observa un elevado nivel de asistencia en los programas de estudios. En Educación Física, Idioma Inglés, y Educación Inicial EIB, se observa que el nivel de asistencia varía entre el 99% al 90%. Sin embargo, en la carrera profesional de Ciencia Tecnología y Ambiente, se observa un 70% de asistencia.



Fuente: Secretaría Académica (2025).

### 2.3.2 Progreso Académico por Competencia

En la Tabla se observa que, en los años 2020-2024, existe una tendencia al incremento de aprobados. Al respecto, en el año 2020, hubo 203 aprobados posteriormente hubo una tendencia a aumentar la cantidad de aprobados, sin embargo la cantidad de desaprobados también es motivo de investigación y determinar los factores que originan estos indicadores negativos.



PROGRAMAS DE ESTUDIOS	2020		2021		2022		2023		2024	
	APROBADOS	DESEXPRESADOS								
EDUCACIÓN INICIAL	64	11	94	3	128	9	112	19	139	20
EDUCACIÓN INICIAL INTERCULTURAL BILINGÜE	38	1	38	1	23	1	10	0	9	5
EDUCACIÓN EN IDIOMAS ESPECIALIDAD INGLÉS	64	6	75	9	77	14	54	14	53	3
EDUCACIÓN SECUNDARIA ESPECIALIDAD COMUNICACIÓN	17	1	30	0	17	1	30	9	40	8
EDUCACIÓN SECUNDARIA ESPECIALIDAD CIENCIA Y TECNOLOGÍA	6	0	5	1	5	1	16	4	10	9
EDUCACIÓN FÍSICA	24	8	56	15	54	0	22	6	42	7
<b>TOTAL</b>	<b>203</b>	<b>21</b>	<b>253</b>	<b>13</b>	<b>258</b>	<b>25</b>	<b>258</b>	<b>25</b>	<b>258</b>	<b>25</b>

Fuente: Secretaría Académica EESPP MCC (2025).

### 2.3.3 Egresados titulados

En la tabla se observa que, entre el 2019 y 2024, los egresados titulados se concentran en los programas de Inicial e Inicial EIB. Por otro lado, en el caso de los programas de Inicial e Inicial EIB, mientras que, en los programas de Secundaria, hubo un incremento del año 2021 al 2024. Durante el año 2020 no hubo titulados debido, fundamentalmente, al contexto de emergencia sanitaria.

PROGRAMA DE ESTUDIOS	2019	2020	2021	2022	2023	2024
EDUCACIÓN INICIAL	2	-	14	5	7	4
EDUCACIÓN PRIMARIA	2	-	-	-	2	
EDUCACIÓN INICIAL INTERCULTURAL BILINGÜE	3		15	6	6	11
IDIOMAS INGLÉS	1	-	-	-	4	7
COMUNICACIÓN	-	-	-	-	4	7
COMPUTACIÓN E INFORMÁTICA	-	-	-	-	6	1
CIENCIA Y TECNOLOGÍA	-	-	-	-	-	2
EDUCACIÓN FÍSICA						11
<b>TOTAL</b>	<b>8</b>	<b>0</b>	<b>29</b>	<b>11</b>	<b>29</b>	<b>43</b>

Fuente: Secretaría Académica EESPP MCC (2025).



### 2.3.4 Eficiencia interna

#### Evolución de Estudiantes Matriculados del 2020 al 2025-I

PROGRAMA DE ESTUDIOS	TOTAL DE MATRICULADOS POR AÑO										
	2020		2021		2022		2023		2024		2025
	MATRICULADOS		MATRICULADOS		MATRICULADOS		MATRICULADOS		MATRICULADOS		MATRICULADOS
	I	II	I	II	I	II	I	II	I	II	I
EDUCACIÓN INICIAL	65	108	104	124	141	134	138	131	163	159	179
EDUCACIÓN INICIAL INTERCULTURAL BILINGÜE	39	36	23	12	24	23	11	10	18	14	13
EDUCACIÓN EN IDIOMAS, ESPECIALIDAD INGLÉS	31	70	94	93	91	78	67	68	57	57	51
EDUCACIÓN SECUNDARIA ESPECIALIDAD COMUNICACIÓN	18	17	18	18	18	17	41	39	52	48	45
EDUCACIÓN FÍSICA	21	53	76	62	54	54	54	50	57	49	82
EDUCACIÓN SECUNDARIA CIENCIA Y TECNOLOGÍA	13	9	6	6	6	5	30	25	20	19	42
<b>TOTAL</b>	<b>187</b>	<b>293</b>	<b>321</b>	<b>315</b>	<b>334</b>	<b>311</b>	<b>341</b>	<b>323</b>	<b>367</b>	<b>346</b>	<b>412</b>

Fuente: Secretaría Académica EESPP MCC (2025)

#### Interpretación:

En el gráfico se observa que el número de estudiantes matriculados se mantiene en forma sostenida en los últimos 5 años, es decir no se registran disminuciones significativas en el número de matriculados.



### 2.3.5 Licencia, retiros y abandonos de estudios

En el Año 2018, se retiran y/o piden licencias 10 estudiantes, Abandonaron 50 estudiantes, en el 2019, 42 licencias y se suma 51 estudiantes que abandonaron, en el año 2020 disminuye el número de licencias en el 70% registrando un total 15 estudiantes con licencias y 02 estudiantes de Ciencia y Tecnología abandonaron, en el año 2021 un total de 25 estudiantes solicitan licencia el 49% corresponden a educación Inicial, ninguno abandona y en el año 2022, se reduce a 15 licencias y ningún estudiante abandonó, lo que permite inferir que los canales comunicativos mejoraron y que las estrategias de actividades presenciales permiten la constancia de los estudiantes , en este año los y las estudiantes que solicitan licencia se concentran en Idioma Inglés por asuntos familiares y de salud. En base a la Tabla 7, se observa que, en el año 2019, esta cantidad disminuye a 8 estudiantes, interpretando que existe un progreso debido al aumento de estudiantes en los diferentes programas de estudios.

Los motivos por los que abandonan los estudios son por la falta de vocación profesional, situaciones familiares que no les permiten continuar, condiciones económicas negativas que son un obstáculo para el desarrollo de la formación profesional.

**Tabla Estudiantes que solicitan Licencia y abandono**

PROGRAMA DE ESTUDIOS	2021		2022		2023		2024		2025 - I	
	LICENCIAS	ABANDONO								
Educación Inicial	11	-	5	-	4	1	3	1	1	-
Educación Inicial Intercultural Bilingüe	2	-	-	-	-	-	-	-	-	1
Educación en Idiomas Especialidad Inglés	4	-	9	-	2	-	2	-	-	-
Educación Secundaria, Especialidad Comunicación	-	-	-	-	1	-	1	-	1	-
Educación Física	4	-	-	-	1	-	1	-	-	-
Educación Secundaria Especialidad Ciencia y Tecnología	-	-	1	-	-	-	-	-	-	-
<b>TOTAL</b>	<b>21</b>	<b>0</b>	<b>15</b>	<b>0</b>	<b>8</b>	<b>1</b>	<b>7</b>	<b>1</b>	<b>2</b>	<b>1</b>

Fuente: Secretaría Académica EESPP MCC (2025)

#### Interpretación:

El porcentaje de estudiantes que cambian de programa de estudios oscilan entre 1 a 2 estudiantes en los últimos 5 años, equivalentes al 0.05%. En el 2018, hubo un (1) estudiante trasladado, en el año 2019, 2020, 2023 existe una constante de 2 estudiantes trasladados por razones familiares y cambio de vivienda, en el año 2021 por pandemia aumenta el número de trasladados a 3 estudiantes. Si bien no es tan preocupante el número de los trasladados, sí es importante tomar en cuenta que a los jóvenes que se resignan con lo que les ocurre, el traslado les parece que es un trámite muy tedioso, existe que la mayor parte opta por abandonar o dejar de estudiar por un tiempo.

**Traslados del año 2021 al 2025**

PROGRAMA DE ESTUDIOS	2021	2022	2023	2024	2025
	TRASLADO	TRASLADO	TRASLADO	TRASLADO	TRASLADO
Educación Inicial	1	0	-	-	-
Educación Inicial Intercultural Bilingüe	0	0	-	1	-
Educación en Idiomas Especialidad Inglés	0	0	-	-	-
Educación Secundaria, Especialidad Comunicación	1	1	-	1	-
Educación Física	0	0	-	-	1
Educación Secundaria Especialidad Ciencia y Tecnología	1	0	-	1	-
<b>TOTAL</b>	<b>3</b>	<b>1</b>	<b>0</b>	<b>3</b>	<b>1</b>

Fuente: Secretaría Académica EESPP MCC (2025).

Respecto a los traslados son cantidades poco significativas o ínfimas de estudiantes que realizan este proceso. Luego, los años posteriores los traslados disminuyeron en forma significativa hasta reducir al 0% en el último semestre consignado.



## Análisis de los resultados y la problemática institucional relacionados con el aprendizaje y eficiencia interna

Indicadores	Análisis de la información	Valor de Línea base	Problemas identificados
<b>Logro de competencias</b>	El 75% de los estudiantes de los seis programas de estudios logran el perfil de egreso.	75 %	Al 2024, se ha incrementado como promedio el 86.8% de estudiantes matriculados que aprueban las competencias, cabe precisar que los datos han sido cotejados a partir de las actas y la evaluación de los docentes formadores. Se necesita una evaluación y autoevaluación del perfil de egreso. Como problema se presenta el inadecuado manejo de estrategias metodológicas de aprendizaje autónomo.
<b>Asistencia</b>	92% de estudiantes asisten regularmente a las actividades académicas.	92%	Carga familiar: Tienen responsabilidades como padre de familia y estudiante de la FID.
<b>Licencia/ Reserva</b>	El 3% de estudiantes matriculados solicitan licencia o reserva de matrícula.	6%	Esto respecto académico 2023-I, debido a motivos económico y personales.
<b>Subsanación</b>	El 3% de estudiantes lograron subsanar los cursos desaprobados.	3%	No se aplica de manera adecuada la evaluación formativa
<b>Abandono</b>	0.5% de estudiantes abandonan sus estudios.	0.5 %	Esto respecto académico 2023-I, debido a motivos personales de índole familiar.
<b>Titulación</b>	40% de egresados de la promoción titularse.	40%	Escaso desarrollo de las competencias investigativas en los estudiantes e Insuficiente acompañamiento en los trabajos de investigación. Dificultades económicas para asumir el costo de la titulación. Carga laboral debido a que los egresados se encuentran trabajando a una distancia considerable de la institución.
<b>Traslado interno</b>	Estos trasladados tienen una frecuencia muy baja respecto al total pues representa 3% de los estudiantes.	3%	Debido a una mayor atracción de vocación docente de otra especialidad.
<b>Traslado externo</b>	Estos trasladados tienen una frecuencia muy baja respecto al total pues representa 3% de los estudiantes	3%	Esto respecto académico 2023-I, debido a motivos personales de índole familiar.

Fuente: Secretaría Académica (2025)



## 2.4 Análisis del Contexto Externo

Aspectos del contexto externo	Datos descriptivos relevantes del aspecto analizado
<b>Demográfico</b>	<p>Según el INEI (2017), la tasa de crecimiento demográfico anual en el departamento de Moquegua, en el año 2007 al 2017 es de 2.0% en el área urbana y de - 4.7% en el área rural. Por tanto, la población es eminentemente urbana. En ese sentido, los jóvenes estudiantes se encuentran en búsqueda de oportunidades de estudios en las grandes urbes.</p> <p>En el año 2007, las y los jóvenes de 15 a 19 años, en el departamento de Moquegua, fue de 13 945 jóvenes, mientras que en el año 2017 fue 12 990 jóvenes, entre hombres y mujeres, quienes prefieren estudiar en la universidad pública y consecuentemente la universidad privada, optando como última opción, los institutos y escuelas de formación pedagógica.</p> <p>Los resultados del censo 2017 muestran que el 90.9% de habitantes en Moquegua, mientras que la población que cambia su residencia en los últimos cinco años es de 12 793 personas que, por motivos de mejorar su situación económica y condición de vida, migran a otros departamentos.</p>
<b>Político</b>	<p>El Gobierno Regional de Moquegua, a través de un comité organizado por miembros representantes de instituciones públicas y representantes de la sociedad civil, tiene atribuciones para la creación de escuelas de educación superior – EES, en el marco de la ley N° 30512, Ley de Institutos y Escuelas de Educación Superior y de la Carrera Pública de sus docentes, entendiéndose como una prioridad para mejorar la calidad de la educación en la región.</p> <p>El fortalecimiento de la institucionalidad de la escuela de educación superior Mercedes Cabello de Carbonera se evidencia en la acción del gobierno regional, estableciendo que la referida institución tiene calidad de excelente en la gestión educativa, brindando servicios óptimos, generando confianza en la calidad educativa de la Institución, propiciando la gobernabilidad, tomando decisiones sobre los procesos de gestión pedagógica, relaciones públicas e infraestructura entre otros, aplicando el modelo de gestión pedagógica.</p>
<b>Económico</b>	<p>Actualmente, la entrada de las empresas mineras en la región Moquegua ha marcado el desarrollo social y económico. En ese contexto, la educación tiene oportunidades y ventajas que debe plasmarse en el planeamiento educativo, para contar con un servicio de calidad educativa. La empresa privada se identifica y apoya con implementación de proyectos educativos, siendo estas las condiciones favorables para invertir en infraestructura e investigación de nuestra institución. Esto ha dado prioridad a un instituto superior tecnológico catalogado como excelencia, a quien se le asigna fondos económicos para su mejora. En este marco, el EESP Mercedes Cabello de Carbonera será favorecido y podrá tender sus líneas estratégicas.</p> <p>La ley N°30512 ley de institutos y escuela de educación superior, dispone la transferencia de fondos para estimular la investigación, para alentar la elevación de la calidad de estos centros de formación; sin embargo, dichas transferencias</p>



	<p>no se efectúan por decisión del Ministerio de Economía de Finanzas, lo que viene afectando, en alguna medida, el desarrollo de estas instituciones.</p>
<b>Social</b>	<p>Respecto a la población en edad de trabajar (PET), los resultados del censo 2017, en el departamento de Moquegua, se precisa que la Población de 14 años de edad a más años ha registrado 136 mil 721 personas, las cuales representan el 78,2% de la población total, que muestra una demanda de la población por la formación en el trabajo. Al comparar el censo 2007 y 2017, hay un incremento intercensal en la PET, que aprobó al menos un año de educación superior universitaria (37,2%) y educación secundaria (19,8%); mientras que, la PET con educación superior no universitaria y primaria, decrecen en 4,1% y 1,8%, respectivamente.</p> <p>También los resultados del censo 2017, en el nivel educativo, muestran que el mayor porcentaje de la población alcanzó estudiar algún año de educación superior (44,4%) seguido de aquellos que lograron estudiar algún año de educación secundaria (38,0%).</p> <p>Según los grupos de edad, la mayor asistencia escolar se concentra en los grupos de 6 a 11 y de 12 a 16 años de edad, con 16 mil 649 personas y 12 mil 773 personas, respectivamente. Por sexo, la población femenina, es de 23 mil 524 personas, mientras que la mayor asistencia se encuentra en la población masculina con 24 mil 153 personas.</p> <p>Según el censo del año 2017, la existencia de la tasa de fecundidad en la población de mujeres en edad fértil (15 a 49 años) asciende a 46 mil 639 mujeres, lo que representa el 53,8% del total de mujeres, muestra que el promedio de hijos es 1.3 por mujer siendo menor esta tasa en referencia al año 2007, que fue 1.4 hijos por mujer, lo que pone de manifiesto una disminución de la tasa de fecundidad.</p> <p>En el departamento de Moquegua, el 77,44% de la población de 5 y más años de edad, manifestó que el idioma o lengua materna con el que aprendió a hablar en su niñez es el castellano, seguido del 13,25% de la población que declaró haber aprendido aimara, poniendo en riesgo la presencia de lenguas nativas en el departamento, con la disminución del aprendizaje de las mismas.</p> <p>La pandemia del coronavirus durante el 2020, elevó la pobreza en la zona sur y allí se incluye a Moquegua en el 31% (Fuente Instituto Peruano de Economía (IPE)).</p>
<b>Cultural</b>	<p>La diversidad cultural es amplia en la región del Moquegua, como todo el país, los espacios donde se ha desarrollado las distintas culturas construyen una identidad en el ciudadano. Según los resultados del censo 2017, en el departamento de Moquegua el 51,6 % de la población de 12 y más años de edad, se reconoce como mestizo, mientras que el 21,0% manifestó identificarse como aimara y el 14,5% se autoidentifica como quechua. (INEI, 2017)</p>
<b>Tecnológico</b>	<p>Los servicios de internet, telefonía, cable han ido en aumento y la implementación de proyectos tecnológicos entre otros se han empoderado de la región Moquegua en los últimos años, los resultados nos favorecen porque podremos estar conectados con el entorno.</p> <p>En los censos 2007 y 2017, en Moquegua, se observa que los hogares en viviendas particulares con ocupantes presentes, tienen mayor incremento inter-</p>



	<p>censal en términos porcentuales, especialmente aquellos con tenencia de computadora (204,1%), con una tasa de crecimiento promedio anual de 11,8%, es decir, 1 mil 483 hogares adquieren una computadora anualmente. De la misma forma, en la tenencia de teléfono celular en 28 mil 31 (117,0%), en el servicio de conexión a tv por cable o satelital se incrementa en 16 mil 53 (241,5%) hogares y la tenencia del servicio de internet, en 12 mil 248 (487,2%) hogares, esta tendencia muestra la ventaja de contar con aparatos tecnológicos usados mayormente con los jóvenes estudiantes.</p> <p>Se observa también según el INEI en Moquegua existe una reducción de hogares que no cuentan con algún tipo de servicio de información y comunicación, pasando de 22 mil 256 hogares en el censo 2007 a 6 mil 272 en el 2017.</p> <p>En el año 2020 hay un incremento del 13,4% de usuarios de internet. aumento de perfiles activos en redes sociales un 97,8% de los casos mediante dispositivos móviles generan el 42,5% del tráfico web. Podemos ver cómo el consumo digital a través de los teléfonos celulares aumentó y la población estudiantil se adaptó a espacios de comercio electrónico con la incorporación de aplicaciones y páginas web para tal fin. De acuerdo con información suministrada por las empresas operadoras, al Organismo Supervisor de Inversión Privada en Telecomunicaciones (OSIPTEL), la población estudiantil es la principal usuaria en un contexto de exigencias poco comunes y normadas por un Plan de Emergencia Educativa.</p> <p>Que al año 2024 aumentó el uso de dispositivos móviles en un 100% de estudiantes y docentes</p>
<b>Ambiental</b>	1.- Contaminación atmosférica del transporte público y pesado frente a la institución (cercanía a la carretera binacional). 2 contaminación de residuos sólidos cerca de las instalaciones de la escuela (contenedores diariamente saturados de basura) 3. Escases de áreas verdes a los alrededores de la escuela de educación superior. * Fuentes: La ordenanza Municipal nro. 006-2023-MDSA el 17/02/2023.



#### 2.4.1 Mapa de Actores

En el ámbito de la región Moquegua se han identificado las siguientes organizaciones, entidades y personas que conforman los actores que influyen o son referentes para la adecuada gestión académica e institucional de la Escuela:

Principales actores	Colaboradores	Neutrales	Opositores
<b>Organizaciones representantes de la población, comunidades y organizaciones civiles</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>▪ Asociación de egresados de la escuela de educación superior pedagógica</li><li>▪ Consejo Estudiantil de la escuela de educación superior pedagógica</li></ul>		
<b>Instituciones públicas y nacionales</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>▪ Gobierno Regional de Moquegua</li><li>▪ Municipalidad Provincial Mariscal Nieto</li><li>▪ Municipalidad Distrital de San Antonio</li><li>▪ Minsa</li><li>▪ MINEDU y DREMO</li><li>▪ SUNEDU</li><li>▪ Dirección Desconcentrada Ministerio de Cultura</li><li>▪ UGELs de Mariscal Nieto, Ilo, General Sánchez Cerro y San Ignacio de Loyola</li><li>▪ II. EE. Aliadas de la práctica preprofesional</li></ul>	<ul style="list-style-type: none"><li>▪ Dirección Regional del Medio Ambiente</li><li>▪ UNAM</li><li>▪ Congreso de la Republica</li><li>▪ Ejército Peruano</li></ul>	
<b>Entidades privadas sin fines de lucro, las ONG y cooperantes</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>• ONG Ceop Ilo</li><li>• Caritas</li></ul>		
<b>Entidades privadas con fines de lucro, empresas y asociaciones</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>▪ La empresa Privada “Programa Adelante” “Reimagine, Ferrycorp.</li><li>▪ Dirección desconcentrada del Ministerio de Cultura.</li><li>▪ Museo Contisuyo</li><li>▪ Consejo Regional del Deporte Moquegua</li></ul>	<ul style="list-style-type: none"><li>▪ Empresa Anglo American Quellaveco</li><li>▪ Empresa SOUTHERN – PERU</li><li>▪ Radio Americana</li><li>▪ Radio Sol</li><li>▪ Radio Galaxia</li></ul>	



## 2.5 Conclusiones

COMPONENTES DE DIAGNÓSTICO	CONCLUSIONES
Funcionamiento de procesos institucionales	<p>Se ha identificado los siguientes aspectos relevantes en las EESPP MCC:</p> <p>Se ha identificado en la EESPP MCC escasas implementaciones de planes de mejora con los actores de la comunidad educativa. Escasa evaluación integral de la gestión académica e institucional. Escasos mecanismos que permitan identificar las buenas prácticas y planes de mejora.</p> <p>Dificultad para planificar las experiencias de aprendizaje acordes a las necesidades de estudiantes de cada programa según contextos interculturales y bilingües.</p> <p>Desaprovechamiento de las herramientas digitales en el desarrollo de los cursos y/o módulos.</p> <p>Poco desarrollo de espacios de reflexión sobre la práctica profesional lo que influye en la identidad y compromiso colectivo e individual.</p> <p>No se Investiga aspectos críticos de la práctica docente utilizando diversos enfoques y metodologías para promover una cultura de investigación e innovación.</p> <p>Los docentes requieren desarrollar las competencias investigativas.</p> <p>Escaso conocimiento de la norma administrativa laboral y administración de recursos humanos.</p> <p>Además, se ha identificado en la EESPP MCC que cuenta con personal docente idóneo que desarrolla el perfil de egreso de los estudiantes de la FID.</p> <p>Hay mecanismos para impulsar y comprometer la participación de los estudiantes en los diferentes niveles de la gestión institucional.</p> <p>Se establece acuerdos con la comunidad educativa para la implementación de adecuado modelo de servicio educativo.</p> <p>Se planifica actividades de acuerdo con la calendarización académica anual.</p> <p>Se desarrolla actividades con enfoque intercultural bilingüe.</p> <p>Se genera espacios para el desarrollo de la práctica situada.</p> <p>Manejo adecuado del trabajo colegiado en el desarrollo de la planificación curricular por ciclo al inicio y fin del semestre académico.</p> <p>La EESP cuenta con líneas de investigación relacionadas con la mejora de la práctica pedagógica de los estudiantes según cada programa de estudios.</p> <p>Programa de PPD autorizados.</p> <p>y cuenta con recursos directamente recaudados (RDR).</p>



<b>Resultados aprendizaje eficiencia interna</b>	<p>de y</p> <p>Los resultados de aprendizaje evaluados son de 2021 al 2024 y el logro de la competencias se tiene lo siguiente: 95% de los estudiantes logra el desarrollo de las 15 competencias de Educación Inicial Intercultural Bilingüe; 70% de los estudiantes logra el desarrollo de las 12 competencias de Educación en Idiomas Inglés; 73 % de los estudiantes logra el desarrollo de las 12 competencias de Educación Física; 94% de los estudiantes logra el desarrollo de las 12 competencias de Educación Secundaria, Especialidad de Comunicación y el 94% de los estudiantes logra el desarrollo de las 12 competencias de Educación Secundaria, Especialidad Ciencia y Tecnología.</p> <p>El porcentaje de desaprobados en los últimos 5 años equivale a 0.5% frente al 99.5% que aprueba exitosamente el curso o módulo propuesto en cada programa de estudios.</p> <p>El número de titulados es de menos 40% respecto a la cantidad de egresados.</p>
<b>Situación del contexto</b>	<p>Se identifica un incremento del 13,4% de usuarios de internet. aumento de perfiles activos en redes sociales un 97,8% de los casos mediante dispositivos móviles generan el 42,5% del tráfico web. Podemos ver cómo el consumo digital a través de los teléfonos celulares aumentó y la población estudiantil se adaptó a espacios de comercio electrónico con la incorporación de aplicaciones y páginas web para tal fin.</p> <p>Actualmente, la entrada de las empresas mineras en la región Moquegua ha marcado el desarrollo social y económico.</p> <p>Se presenta una contaminación atmosférica del transporte público y pesado frente a la institución por su cercanía a la carretera binacional.</p>
<b>Mapeo de actores</b>	<p>El posicionamiento de la EESPP en la localidad permite contar con aliados y colaboradores que aseguran relaciones y espacios de apoyos para desarrollar los procesos de formación magisterial que contribuyen a la mejora de la calidad educativa.</p> <p>Se cuenta con una cantidad considerable de actores colaboradores para la institución, con algunos de ellos se tienen convenios. Es necesario involucrar de, manera formal a otros actores, estableciendo alianzas para la colaboración y compromiso en beneficio de los estudiantes.</p>



## 2.6 Articulación entre la Visión del PEN, PER y PEI

VISIÓN PEN 2036	VISIÓN PER 2030	VISIÓN EESPP MCC 2027
Todas las personas en el Perú aprendemos, nos desarrollamos y prosperamos a lo largo de nuestras vidas, ejerciendo responsablemente nuestra libertad para construir proyectos personales y colectivos, conviviendo y dialogando intergeneracional e interculturalmente en una sociedad democrática, equitativa, igualitaria e inclusiva que respeta y valora la diversidad en todas sus expresiones y asegura la sostenibilidad ambiental. Por su parte, los propósitos del PEN que se explicaron fueron: a) Ciudadanía, b) Inclusión y equidad, c) Bienestar socioemocional y d) Productividad, prosperidad, investigación	Al 2030, todas las personas de Moquegua aprendemos y desarrollamos una vida ética, próspera, saludable y participativa; convivimos democráticamente, viviendo valores inclusivos, interculturales y en igualdad de género con proyectos personales y sociales que fomentan el desarrollo integral de la región, la investigación aplicada, la innovación, la democratización de la tecnología, la gestión de riesgo y la sostenibilidad ambiental.	En el 2027, es una escuela de educación superior pedagógica licenciada, con una infraestructura moderna, líder en la formación inicial docente y continua, con excelencia educativa, calidad humana sustentada en los valores de la integridad y responsabilidad permitiendo el desarrollo integral, con un enfoque de inclusión e interculturalidad, que desarrolla la investigación en docentes, estudiantes y egresados permitiendo la producción de conocimiento, basada en el pensamiento crítico y reflexivo, que contribuya a la transformación social y al desarrollo sostenible de la región Moquegua y el país.



## **CAPÍTULO III: ANÁLISIS DE LA DEMANDA Y JUSTIFICACIÓN DEL SERVICIO EDUCATIVO**



### Oferta formativa a nivel nacional

Los IESP públicos atienden una población estudiantil de 34,937 frente a 17, 288 de los IESP privados, es decir el doble de la oferta privada; siendo que, el 59,9% de docentes de las instituciones educativas públicas de Educación Básica (EB), aproximadamente 382,000 docentes, son egresados de la formación inicial docente de los IESP, según datos de la Dirección de promoción del bienestar y reconocimiento docente (MINEDU, 2019).

### Oferta formativa en la región Moquegua

En Moquegua se ofertan los siguientes programas de estudios:

Educación	EESPP Mercedes Cabello de Carbonera	Universidad Nacional de Moquegua	IESPP Alianza Ichuña Bélgica
<b>Educación Inicial</b>	Sí	No	No
<b>Educación Inicial Intercultural Bilingüe</b>	Sí	No	Sí
<b>Educación Primaria Intercultural Bilingüe</b>	No	No	Sí
<b>Educación Secundaria, especialidad Ciencia y Tecnología</b>	Sí	No	No
<b>Educación Secundaria, especialidad Comunicación</b>	Sí	No	No
<b>Educación Física</b>	Sí	No	No
<b>Educación en Idiomas, especialidad Inglés</b>	Sí	No	Sí
<b>Educación Primaria</b>	No	No	No
<b>Educación Secundaria, especialidad Matemática</b>	No	No	No
<b>Educación Secundaria, especialidad Ciudadanía y Ciencias Sociales</b>	No	No	No

Se evidencia que las otras instituciones identificadas en el cuadro no ofertan los programas de estudios de la EESPP Mercedes Cabello de Carbonera, por tanto, se requiere una institución que forme a los docentes en estos programas de estudios.



### 3.1 Demanda proyectada al 2027

#### Oferta Proyectada a nivel Nacional

Programa de estudios	Oferta		Egresados		Jubilados		Oferta
	Privada	Pública	IESP/ ESFA	Universidades	IE	IE	
					Privada	Pública	
Arte	1816	4372	170	430	11	98	6679
Ciencia, tecnología y ambiente	3803	11940	377	755	41	696	16138
Ciencias Sociales	5494	16092	513	1760	68	1333	22458
Comunicación	6193	16954	574	976	51	890	23756
Educación Física	3612	11362	2558	2774	15	230	20061
Educación Inicial	21623	43032	7325	11257	155	1274	81808
Educación Inicial EIB	297	1825	1815	544	1	5	4475
Educación para el Trabajo	1628	9838	997	2035	5	434	14059
Educación Primaria	36822	118690	1250	6804	530	9315	153721
Educación Primaria EIB	232	3052	1002	855	1	56	5084
Educación Religiosa	811	2804	119	60	5	80	3709
Inglés	3285	5390	910	1351	25	101	10810
Matemática	6437	16090	629	1288	97	1012	23335
Total general	92053	261441	18239	30889	1005	15524	386093

Fuente: Análisis de oferta y demanda y establecimiento de brecha docente de la EESPP MCC (2024).

### 3.2 Demanda proyectada de docentes región Moquegua

A continuación, se presentarán los datos estadísticos con la proyección de docentes al 2027 de acuerdo con información recopilada en Instituciones educativas y Ugeles según base de datos del reporte Nexus (2023).

#### PROYECCIÓN DE OFERTA Y DEMANDA POR PROGRAMA DE ESTUDIOS EN LA REGIÓN MOQUEGUA

Para la proyección de oferta y demanda de la Formación Inicial Docente de la región Moquegua, se consideró el siguiente cuadro:



Especialidades	% que representa	2023		2024		2025		2026		2027	
		Demanda	Oferta	Demanda	Oferta	Demanda	Oferta	Demanda	Oferta	Demanda	Oferta
Ciencia y Tecnología	1.80%	67	66	68	67	70	66	72	68	78	69
Ciencias Sociales	4.69%	174	173	177	175	179	173	181	177	183	179
Comunicación	6.51%	242	240	244	242	245	240	249	246	252	249
Educación Física	6.81%	253	251	256	254	260	251	263	257	266	260
Educación Inicial	18.64%	692	688	700	695	702	697	712	705	723	712
Educación Inicial EIB	0.60%	24	22	26	22	28	22	28	23	29	23
Educación para el trabajo	3.37%	125	124	127	126	129	124	130	127	132	129
Educación Primaria	46.40%	1726	1712	1748	1729	1770	1708	1792	1754	1814	1773
Educación Primaria EIB	0.95%	35	35	36	36	36	35	37	36	37	36
Educación Religiosa	1.06%	40	39	40	40	41	39	41	40	42	41
Inglés	2.50%	93	92	95	93	96	92	99	94	103	95
Matemáticas	6.67%	248	246	251	249	255	246	258	252	261	255
<b>Total</b>	<b>100.00%</b>	<b>3720.6</b>	<b>3690.6</b>	<b>3767</b>	<b>3726</b>	<b>3815</b>	<b>3682</b>	<b>3862</b>	<b>3781</b>	<b>3911</b>	<b>3821</b>

**Fuente:** Estudios de análisis e informe de resultados de estudios de oferta y demanda de Educación Inicial docente de la región Moquegua y de los programas a licenciar – Ing. Fabiola Dapino Ricardo (2022).

### PROGRAMA DE ESTUDIOS DE EDUCACIÓN INICIAL

Con respecto al Programa de Estudios de Educación Inicial de la región Moquegua,

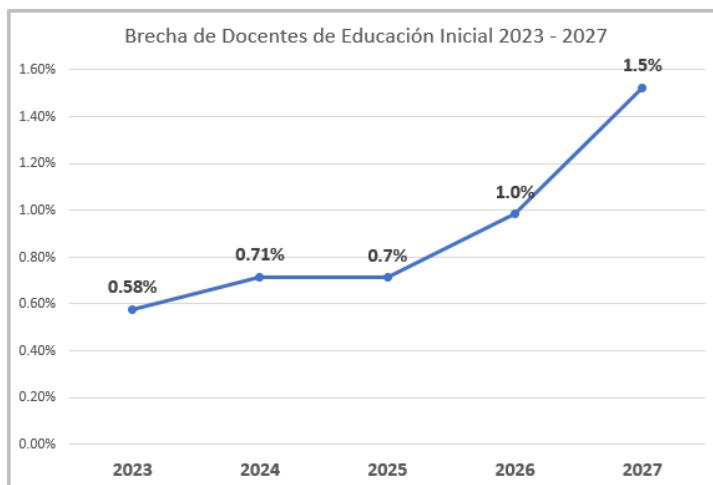
ESPECIALIDAD	OFERTA PROYECTADA				
	2023	2024	2025	2026	2027
<b>Educación Inicial</b>	<b>688</b>	<b>695</b>	<b>686</b>	<b>705</b>	<b>712</b>

Se proyectó las plazas de demanda y oferta de docentes de Educación Inicial a cinco años tomando en cuenta que los estudiantes que ingresaron en el Proceso de Admisión 2023-I, egresarán el 2027 y se podría hacer una estimación con los datos procesados si habrá plazas disponibles para su especialidad; el cálculo de las proyecciones se hizo con una serie de datos históricos de matrículas y docentes en el rango de años 2018 al 2022. Con lo cual se pudo sacar el índice de crecimiento promedio, así como el ratio de alumnos por docente.

REGION	2023		2024		2025		2026		2027		Total de Docentes Requeridos en 5 años
	Docentes Requeridos	Brecha									
MOQUEGUA	692	4	700	5	702	5	712	7	723	11	32
		0.58%		0.7%		0.71%		0.98%		1.52%	
											4.51%



### Gráfica de brechas entre años con tendencia ascendente



La especialidad de Educación Inicial presenta una brecha ascendente en el intervalo 2023-2027 por lo que la suma de docentes requeridos al finalizar este periodo seria de 32 con una brecha del 4.51%, lo que justifica el proceso de admisión 2023 al presentar metas de atención para 30 vacantes en dicho programa de estudios.

### PROGRAMA DE ESTUDIOS DE EDUCACIÓN INICIAL INTERCULTURAL BILINGÜE

Con respecto al Programa de Estudios de Educación Inicial Intercultural Bilingüe de la región Moquegua:

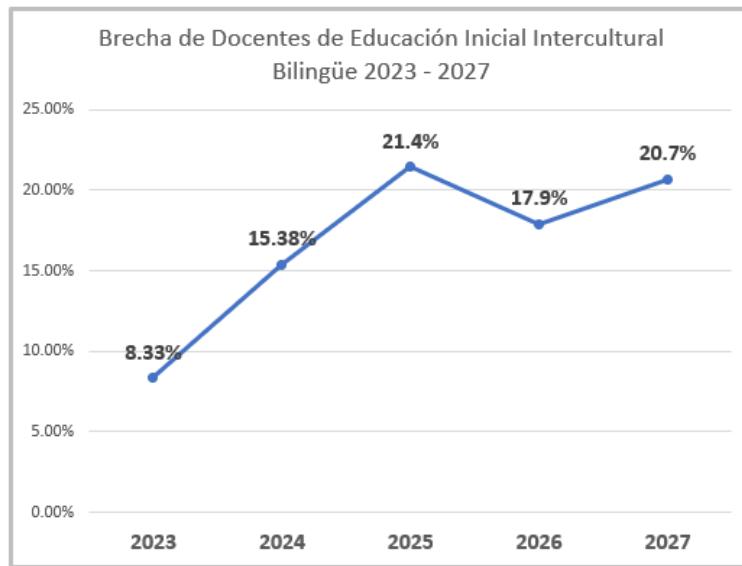
ESPECIALIDAD	OFERTA PROYECTADA				
	2023	2024	2025	2026	2027
Educación Inicial Intercultural Bilingüe	22	22	22	23	23

De igual manera se hizo un cálculo de las proyecciones del 2023 al 2027 con una serie de datos históricos de matrículas y docentes en el rango de años 2018 al 2022 de la Educación Básica Regular. Con lo cual se pudo obtener el índice de crecimiento promedio, así como el ratio de alumnos por docente.

REGION	2023		2024		2025		2026		2027		Total de Docentes Requeridos en 5 años
	Docentes Requeridos	Brecha									
MOQUEGUA	24	2	26	4	28	6	28	5	29	6	23
		8.33%		15.4%		21.43%		17.86%		20.69%	83.69%



### Gráfica de brechas entre años con tendencia ascendente



La especialidad de Educación Inicial Intercultural Bilingüe presenta una brecha ascendente en el intervalo 2023-2027 por lo que la suma de docentes requeridos al finalizar este periodo seria de 23 con una brecha del 83.69%, lo que justifica la propuesta de ampliación del programa de estudios de Educación Inicial Intercultural Bilingüe para nuestra casa superior de estudios.

### PROGRAMA DE ESTUDIOS DE EDUCACIÓN EN IDIOMAS, ESPECIALIDAD INGLÉS

Con respecto a este Programa de Estudios de la región Moquegua:

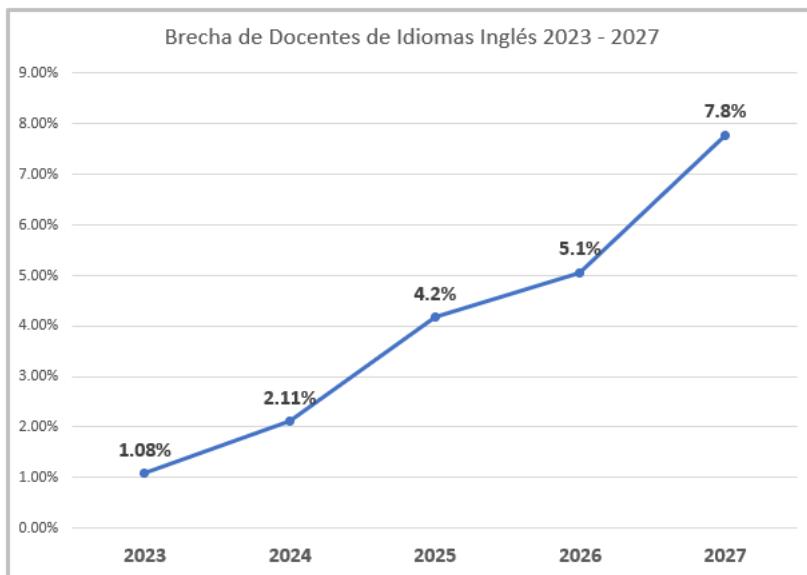
ESPECIALIDAD	OFERTA PROYECTADA				
	2023	2024	2025	2026	2027
Idiomas Inglés	92	93	92	94	95

Se hizo un cálculo de las proyecciones del 2023 al 2027 con una serie de datos históricos de matrículas y docentes en el rango de años 2018 al 2022 de la Educación Básica Regular. Con lo cual se pudo sacar el índice de crecimiento promedio, así como el ratio de alumnos por docente.

REGION	2023		2024		2025		2026		2027		Total de Docentes Requeridos en 5 años
	Docentes Requeridos	Brecha									
MOQUEGUA	93	1	95	2	96	4	99	5	103	8	20
		1.08%		2.1%		4.17%		5.05%		7.77%	20.16%



### Gráfica de brechas entre años con tendencia ascendente



El programa de estudios de Educación en Idiomas, especialidad Inglés presenta una brecha ascendente en el intervalo 2023-2027 por lo que la suma de docentes requeridos al finalizar este periodo seria de 20 con una brecha del 20.16%, lo que justifica la propuesta de ampliación del programa de estudios de Educación en idiomas, especialidad inglés para nuestra casa superior de estudios.

### PROGRAMA DE ESTUDIOS DE EDUCACIÓN SECUNDARIA, ESPECIALIDAD COMUNICACIÓN

Con respecto al Programa de Estudios de Comunicación de la región Moquegua:

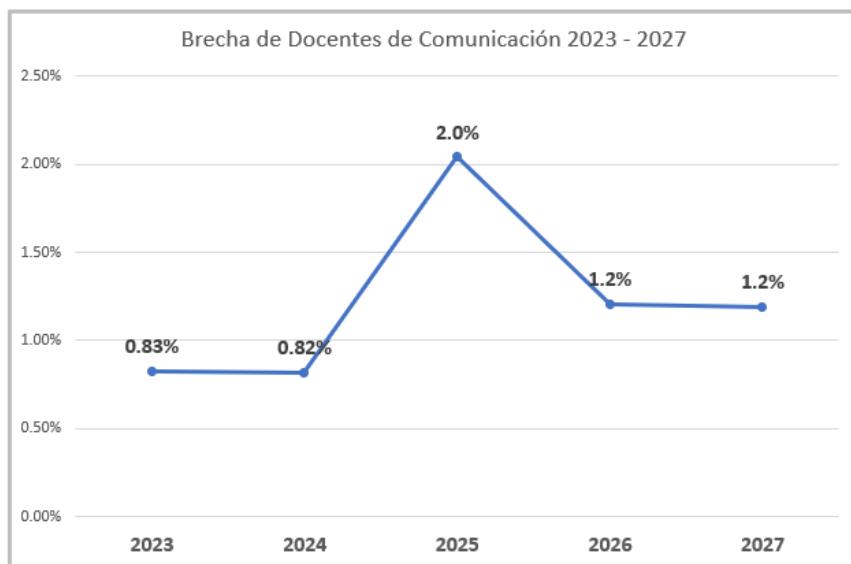
ESPECIALIDAD	OFERTA PROYECTADA				
	2023	2024	2025	2026	2027
Comunicación	240	242	240	246	249

Se hizo un cálculo de las proyecciones del 2023 al 2027 con una serie de datos históricos de matrículas y docentes en el rango de años 2018 al 2022 de la Educación Básica Regular. Con lo cual se pudo sacar el índice de crecimiento promedio, así como el ratio de alumnos por docente.

REGION	2023		2024		2025		2026		2027		Total de Docentes Requeridos en 5 años
	Docentes Requeridos	Brecha									
MOQUEGUA	242	2	244	2	245	5	249	3	252	3	15
		0.83%		0.8%		2.04%		1.20%		1.19%	6.08%



### Gráfica de brechas entre años con tendencia ascendente



La especialidad de Educación Secundaria, Especialidad Comunicación presenta una brecha ascendente en el intervalo 2023-2027 por lo que la suma de docentes requeridos al finalizar este periodo seria de 15 con una brecha del 6.08%, lo que justifica la propuesta de ampliación del programa de estudios de Educación Secundaria Especialidad Comunicación para nuestra casa superior de estudios.

### PROGRAMA DE ESTUDIOS DE EDUCACIÓN FÍSICA

Con respecto al Programa de Estudios de Educación Física de la región Moquegua:

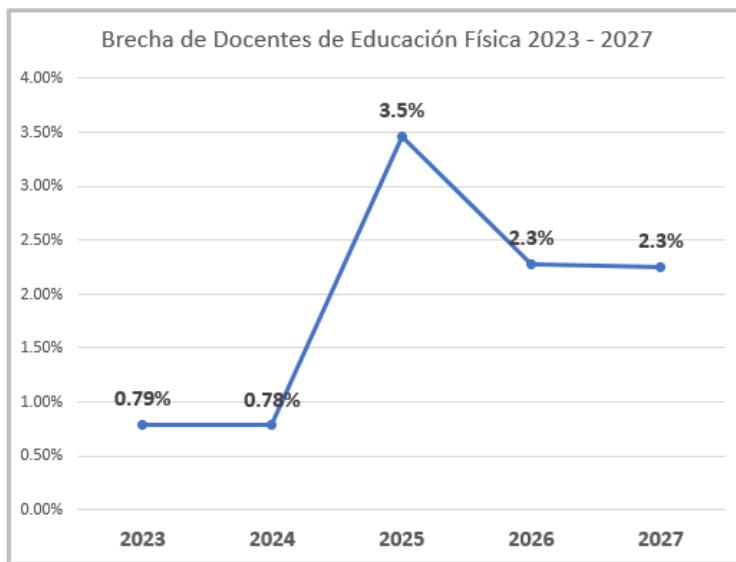
ESPECIALIDAD	OFERTA PROYECTADA				
	2023	2024	2025	2026	2027
<b>Educación Física</b>	251	254	251	257	260

Se hizo un cálculo de las proyecciones del 2023 al 2027 con una serie de datos históricos de matrículas y docentes en el rango de años 2018 al 2022 de la Educación Básica Regular. Con lo cual se pudo sacar el índice de crecimiento promedio, así como el ratio de alumnos por docente.

REGION	2023		2024		2025		2026		2027		Total de Docentes Requeridos en 5 años
	Docentes Requeridos	Brecha									
MOQUEGUA	253	2	256	2	260	9	263	6	266	6	25
		0.79%		0.8%		3.46%		2.28%		2.26%	



### Gráfica de brechas entre años con tendencia ascendente



La especialidad de Educación Física presenta una brecha ascendente en el intervalo 2023-2027 por lo que la suma de docentes requeridos al finalizar este periodo seria de 25 con una brecha del 9.57%, lo que justifica la propuesta de ampliación del programa de estudios de Educación Física para nuestra casa superior de estudios.

### PROGRAMA DE ESTUDIOS DE EDUCACIÓN SECUNDARIA ESPECIALIDAD CIENCIA Y TECNOLOGÍA

Con respecto al Programa de Estudios de Educación Secundaria especialidad Ciencia y Tecnología de la región Moquegua:

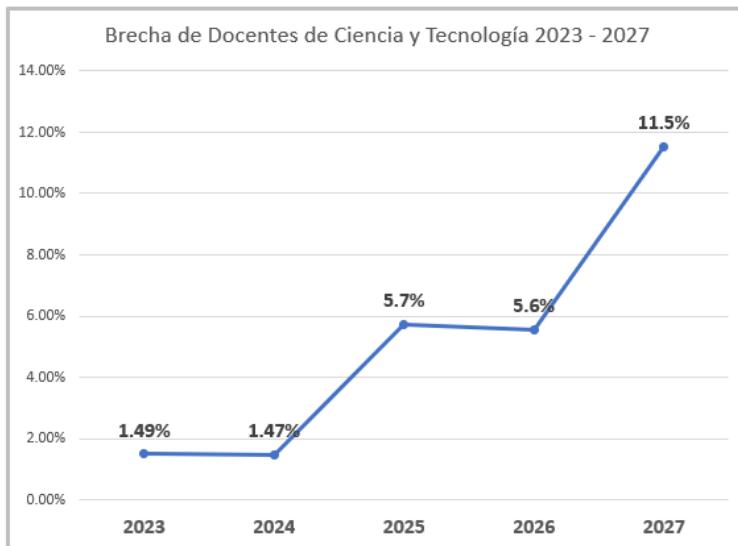
ESPECIALIDAD	OFERTA PROYECTADA				
	2023	2024	2025	2026	2027
Ciencia y Tecnología	66	67	66	68	69

Se hizo un cálculo de las proyecciones del 2023 al 2027 con una serie de datos históricos de matrículas y docentes en el rango de años 2018 al 2022 de la Educación Básica Regular. Con lo cual se pudo sacar el índice de crecimiento promedio, así como el ratio de alumnos por docente.

REGION	2023		2024		2025		2026		2027		Total de Docentes Requeridos en 5 años
	Docentes Requeridos	Brecha									
MOQUEGUA	67	1	68	1	70	4	72	4	78	9	19
		1.49%		1.5%		5.71%		5.56%		11.54%	



### Gráfica de brechas entre años con tendencia ascendente



La especialidad de Ciencia y Tecnología presenta una brecha ascendente en el intervalo 2023-2027 por lo que la suma de docentes requeridos al finalizar este periodo seria de 25 con una brecha del 9.57%, lo que justifica la propuesta de ampliación del programa de estudios de Educación Secundaria especialidad Ciencia y Tecnología para nuestra casa superior de estudios.

En relación con los datos presentados en las tablas analizadas de la demanda educativa se justifica la oferta, basado en las tendencias de los estudios presentados en base a información fidedigna de los canales oficiales del MINEDU.



### 3.3 Oferta educativa de EESPP Mercedes Cabello de Carbonera

En relación con los datos presentados en las tablas analizadas de la demanda educativa se justifica la oferta.

Se concluye que la Escuela de Educación Superior Pedagógica Pública Mercedes Cabello de Carbonera tiene demanda de docentes de los cinco (5) programas de estudios proyectadas para licenciarse. A continuación, se presenta el cuadro con proyección al año 2027 con estudiantes de los programas de estudios de Educación Inicial Intercultural Bilingüe, Educación física, Educación secundaria, especialidad Ciencia y Tecnología; Educación Secundaria, especialidad Comunicación y Educación en Idiomas, especialidad en Inglés.

Programas de estudios	METAS DE ATENCIÓN AL 2027						
	2022		2023	2024	2025	2026	2027
	MATRICULADOS		MATRICULADOS	MATRICULADOS	MATRICULADOS	MATRICULADOS	MATRICULADOS
Educación Inicial	141	134	138	159	159	129	159
Educación Inicial Intercultural Bilingüe	24	23	11	18	18	18	18
Educación en Idiomas, especialidad Inglés	91	78	67	53	67	30	30
Educación Secundaria, Especialidad Comunicación	18	17	41	55	55	85	90
Educación Física	54	54	54	52	65	65	60
Educación secundaria, especialidad Ciencia y Tecnología	6	5	30	19	19	49	49
<b>TOTAL</b>	<b>347</b>	<b>325</b>	<b>341</b>	<b>356</b>	<b>383</b>	<b>413</b>	<b>406</b>

Fuente: Secretaría Académica (2025)



## **CAPÍTULO IV: VISIÓN, MISIÓN, PRINCIPIOS Y VALORES INSTITUCIONALES**



#### 4.1 Visión

En el 2027, es una Escuela de Educación Superior Pedagógica Licenciada, líder en la formación inicial docente y continua, con excelencia educativa, calidad humana sustentada en los valores de integridad y responsabilidad, permitiendo el desarrollo integral, con un enfoque de inclusión e interculturalidad. Asimismo, desarrolla la investigación en docentes, estudiantes y egresados, permitiendo la producción de conocimiento, basada en el pensamiento crítico, reflexivo y complejo, con una infraestructura moderna, que contribuya a la transformación social y al desarrollo sostenible de la región Moquegua y el país.

#### 4.2 Misión

Somos una escuela de formación docente, inicial y continua, que forma profesionales integralmente competentes, líderes, investigadores e innovadores con compromiso social, perspectiva intercultural e inclusiva basada en el enfoque crítico reflexivo con pensamiento complejo y prospectivo, avalada en convenios regionales, nacionales e internacionales que contribuyan al desarrollo de la región Moquegua y el país.

#### 4.3 Principios

##### 4.3.1 Principios de la Educación Superior

La Educación Superior se sustenta en los siguientes principios:

- **Calidad Educativa**

Capacidad de la Educación Superior para adecuarse a las demandas del entorno y, a la vez, trabajar en una previsión de necesidades futuras, tomando en cuenta el entorno laboral, social, cultural y personal de los beneficiarios de manera inclusiva, asequible y accesible. Valora los resultados que alcanza la institución con el aprendizaje de los estudiantes y en el reconocimiento de estos por parte de su medio social, laboral y cultural.

- **Pertinencia**

Relaciona la oferta educativa con la demanda del sector productivo y educativo, las necesidades de desarrollo local y regional, y las necesidades de servicios a nivel local, regional, nacional e internacional.

- **Flexibilidad**

Permite el tránsito entre los diversos niveles de calificación en el mundo educativo y del trabajo, así como la permeabilidad con los cambios del entorno social.

- **Inclusión Social**

Permite que todas las personas, sin discriminación, ejerzan sus derechos, aprovechen sus habilidades, potencien sus identidades y tomen ventaja de las oportunidades que les ofrece su medio, accediendo a servicios públicos de calidad, de manera que los factores culturales, económicos, sociales, étnicos y geográficos se constituyan en facilitadores para el acceso a la educación superior.



- **Transparencia**

La Educación Superior requiere sistemas de información y comunicación accesibles, transparentes, ágiles y actualizados que faciliten la toma de decisión en las distintas instancias y que permitan el desarrollo de actividades de manera informada y orientada a los procesos de mejora continua, tanto a nivel institucional como a nivel de la oferta.

- **Equidad**

Busca que el servicio educativo alcance a todas las personas, evitando situaciones de discriminación y desigualdad por motivo de origen, raza, sexo, idioma, religión, opinión, condición económica o de cualquier otra índole. Asimismo, promueve las políticas de reconocimiento positivo de la diversidad cultural, para ello garantizan los ajustes razonables que permitan el acceso y permanencia de poblaciones en vulnerabilidad o discapacidad.

- **Mérito**

Busca el reconocimiento de los logros mediante mecanismos transparentes que permitan el desarrollo personal y profesional.

- **Interculturalidad**

Asume como riqueza la diversidad cultural, étnica y lingüística del país, y encuentra en el reconocimiento y respeto a las diferencias, así como en el mutuo conocimiento y actitud de aprendizaje, sustento para la convivencia armónica y el intercambio entre las diversas culturas del mundo.

#### **4.3.2 Principios Pedagógico-Institucionales**

- **Gestión Democrática y Participativa**

Es un proceso de movilización de la competencia y energía de las personas organizadas colectivamente para que, a través de su participación activa y competente, promuevan la consecución, en la mayor medida posible, de los objetivos institucionales. La gestión escolar, desde una perspectiva democrática, tiene sus propias características y requisitos. Para llevarlo a cabo, debemos observar procedimientos que promuevan la implicación, el compromiso y la participación de las personas que permita obtener los mejores niveles de desarrollo.

- **Exigencia Competitiva**

Para proporcionar una educación de calidad existe la necesidad de centrarse en la cadena de valor de servicio de la educación superior, para que los "cuellos de botella" sean identificados y eliminados, una vez aplicada la innovación sistemática, orientada además hacia el servicio como condición indispensable para asegurar la competitividad de la institución.

La implementación de estas estrategias en las IES implicará esencialmente un cambio de paradigma, que comienza con la organización orientada a procesos, que en muchos casos trastocará las estructuras organizacionales y su reconocimiento como los activos principales de la administración, para ejecutar su estrategia y alcanzar los objetivos deseados. Desenvolverse con pertinencia eficacia y eficiencia.



- **Investigación y Sostenibilidad**

El desarrollo de las competencias investigativas es fundamental para el desarrollo de un país, puesto que repercute de manera directa y positiva en el desarrollo profesional. Por lo tanto, una investigación sostenible consiste en el abordaje profundo y sistemático de las necesidades educativas actuales en un mundo que demanda reflexiones en torno a problemas globales. La investigación sostenible es propiciar un semillero de investigación, que permita fortalecer las competencias investigativas de manera voluntaria.

- **Potencialización de las Inteligencias Múltiples**

Desarrollo del atributo individual y estructura cognitiva relacionado a modelos alternativo múltiples y complejos. No existe una inteligencia única en el ser humano, sino una diversidad de inteligencias que marcan las potencialidades y acentos significativos de cada individuo, trazados por las fortalezas y debilidades en toda una serie de escenarios de expansión de la inteligencia.

La inteligencia no es una cantidad que se pueda medir con un número como lo es el cociente intelectual (CI), sino la capacidad de ordenar los pensamientos y coordinarlos con las acciones. La inteligencia no es una sola, sino que existen tipos distintos. Su sistema para implementar las inteligencias múltiples está dedicado a estimular las potencialidades en los niños, adolescentes y jóvenes en un clima activo y afectivo como lo exige el siglo XXI.

#### **4.3.3 Valores Institucionales**

- **Integridad**

Implica el ámbito de los valores humanos, la rectitud, la honestidad, la veracidad y la justicia; bases axiológicas para la formación como persona y aplicación en el ejercicio docente.

- **Responsabilidad**

Constituye el compromiso sutil en el plano moral que tenga un efecto directo en la toma de decisiones poniendo en práctica la lealtad ejerciendo sus derechos y desempeñando sus obligaciones como educador, ciudadano y miembro activo de la sociedad.

- **Tolerancia**

Implica la aceptación íntegra hacia el otro, a sus ideas, sus prácticas y creencias; el reconocimiento de las diferencias inherentes a la naturaleza humana; a la diversidad de las culturas, las religiones o las maneras de ser o de actuar en la comunidad institucional.

- **Respeto**

Involucra el reconocer, aceptar, apreciar y valorar las cualidades y derechos propios, de la comunidad educativa y de nuestra sociedad para obtener una convivencia armónica y democrática de calidad.



- **Solidaridad**

Consiste en ayudar sin recibir nada a cambio, con la aplicación de los principios institucionales generando vínculos sociales positivos entre los miembros de nuestra comunidad educativa.

- **Puntualidad**

Es la disciplina de estar a tiempo para cumplir nuestros compromisos adquiridos deliberadamente. Asimismo, la puntualidad representa cortesía, educación, respeto, sinceridad, honestidad y cumplimiento de palabra.

- **Identidad**

Refiere al conjunto de características propias de una persona o un grupo que permiten distinguirlos del resto. Esta distinción puede ser personal, cultural, local, nacional, y depende siempre de la cosmovisión e historia propia y del contexto en el que se vive.

- **Crítica Constructiva**

Es la propuesta de nuevas soluciones a los problemas o defectos que se expongan en la crítica. Como criterio general, la crítica positiva debe estar basada en una observación objetiva de un equipo o individuo cuyo comportamiento se desvía del estándar o del proceso

- **Trabajo**

Es la actividad natural, creadora y transformadora del ser humano y única fuente generadora de la riqueza social y humana. El presente y el futuro del hombre y la mujer tienen en el trabajo el soporte fundamental para la supervivencia de su vida material y espiritual.

- **Unión**

Es un valor fundamental; es más, constituye un valor fuente de otros valores esenciales para cualquier sociedad, pues la misma propicia la convivencia, el entendimiento, la solidaridad, la cooperación y la armonía, cuando menos.



## **CAPÍTULO V: OBJETIVOS ESTRATÉGICOS Y ACCIONES ESTRATÉGICAS**



Los objetivos estratégicos institucionales responden al Modelo de Servicio Educativo (MSE) y están alineados con la visión misión, identificándose las prioridades de atención según la demanda educativa.

TIPO DE PROCESO	MACRO PROCESO	PROCESO	OBJETIVOS ESTATÉGICOS (OE)	ACCIONES ESTRATÉGICAS (AE)
ESTRÁTÉGICO	Gestión de la dirección	Gestión de necesidades Formativa	OE 1: Gestionar estrategias para la atención de las necesidades formativas de los estudiantes y docentes formadores de la EESPP MCC.	AE 1. Diagnóstico anual e implementación de un Plan estratégico de atención a las necesidades formativas según expectativas e intereses de los estudiantes y docentes formadores de la EESPP MCC.
		Gestión de condiciones favorables	OE 2: Gestionar la participación de los actores de la comunidad educativa orientada al logro de la visión institucional de la EESPP MCC.	AE 2: Diseño e implementación de un Plan de acción institucional para desarrollar las condiciones favorables orientadas al logro de la visión institucional de la EESPP MCC.
		Gestión del cambio	OE 3: Incentivar el liderazgo transformacional de los actores de la comunidad educativa de la EESPP MCC.	AE 3: Implementación de un sistema de entrenamiento personal a través de un plan de coaching para el crecimiento del liderazgo y mayor rendimiento de los actores de la comunidad educativa en las actividades planteadas en los documentos de gestión de la EESPP MCC.
	Gestión de la calidad	Planificar	OE 4: Garantizar la implementación de los lineamientos de planificación estratégica de los procesos de gestión institucional y pedagógica de la EESPP MCC.	AE 4: Diseño e implementación de un Plan de seguimiento a los lineamientos de planificación de los procesos de gestión institucional y pedagógica de la EESPP MCC.
		Monitorear y evaluar	OE 5: Garantizar el desarrollo de los lineamientos para el seguimiento, monitoreo y evaluación de la implementación de los instrumentos de gestión institucional y pedagógica orientado a la mejora continua de la EESPP MCC.	AE 5: Desarrollo del Plan de seguimiento, monitoreo y evaluación de la implementación de los instrumentos de gestión institucional de la EESPP MCC.
		Retroalimentar	OE 6: Desarrollar planes de mejora a través de la implementación de estrategias de reflexión y retroalimentación en base a los resultados de la gestión institucional y pedagógica de la EESPP MCC.	AE 6: Diseño e implementación de planes de mejora a partir de estrategias de reflexión y retroalimentación en base a los resultados de la gestión institucional y pedagógica de la EESPP MCC.



MISIONAL	Gestión de la formación inicial docente	<b>Formación académica</b>  OE 7: Incrementar el fortalecimiento de los procesos formativos en el marco del enfoque por competencias en estudiantes de la EESPP MCC.	<b>AE 7:</b> Diseño e implementación de un plan de fortalecimiento a los procesos formativos orientado al logro del perfil de egreso en el marco del enfoque por competencias que responda a las necesidades formativas de los estudiantes de la EESPP MCC.
	<b>Práctica preprofesional</b>	OE 8: Desarrollar estrategias de monitoreo, acompañamiento, retroalimentación, sistematización y evaluación de la práctica preprofesional de los estudiantes de la EESPP MCC.	<b>AE 8:</b> Diseño e implementación del Plan de trabajo para el monitoreo, acompañamiento, retroalimentación, sistematización y evaluación de la práctica preprofesional de los estudiantes de la EESPP MCC.
	<b>Participación institucional</b>	OE 9: Desarrollar estrategias para optimizar el funcionamiento sostenido del consejo asesor con la participación de los estudiantes con fines de mejora institucional.	<b>AE 9:</b> Diseño e implementación de estrategias de participación democrática de los estudiantes en el consejo asesor.
	<b>Desarrollo personal</b>	OE 10: Incrementar el desarrollo socioemocional y la promoción de la convivencia en los estudiantes y docentes formadores de la EESPP MCC.	<b>AE 10:</b> Implementar un Plan estratégico para el desarrollo socioemocional y la promoción de la convivencia en los estudiantes y docentes formadores de la EESPP MCC.
	<b>Investigación e innovación en la formación inicial docente</b>	OE 11: Gestionar un Programa para el fomento de una cultura de investigación e innovación en los estudiantes de la EESPP MCC.	<b>AE 11:</b> Diseño e implementación de un Programa para el fomento de una cultura de investigación e innovación en los estudiantes de la EESPP MCC.
	Gestión del desarrollo	<b>Fortalecimiento de competencias</b>  OE 12: Fortalecer el desarrollo de las competencias y desempeños profesionales de los docentes formadores de la EESPP MCC.	<b>AE 12:</b> Diseño e implementación de un Plan de fortalecimiento de las competencias y desempeños profesionales de los docentes formadores de la EESPP MCC.
	<b>Investigación e innovación en el desarrollo profesional</b>	OE 13: Impulsar el desarrollo de las competencias investigativas y fomento de la innovación en la comunidad docente de la EESPP MCC.	<b>AE 13:</b> Desarrollo de un Plan estratégico para el desarrollo de la investigación y el fomento de la innovación para el desarrollo profesional de la comunidad docente de la EESPP MCC.
	<b>Gestión de la</b>	<b>Gestión de programas de la formación continua</b>  OE 14. Gestionar programas de formación continua y profesionalización docente que respondan a las necesidades formativas de los docentes en servicio.	<b>AE 14:</b> Implementación de programas de formación continua y profesionalización docente.



	<b>Investigación e innovación en la formación continua</b>	<b>OE 15:</b> Incrementar la investigación e innovación en la formación continua según las líneas de investigación de la EESPP MCC.	<b>AE 15:</b> Implementación de un Plan de Fortalecimiento de las competencias investigativas para la investigación e innovación de la práctica educativa de los docentes en ejercicio en relación con las líneas de investigación institucional.
	<b>Admisión</b>	<b>OE 16:</b> Desarrollar estrategias para optimización de los procesos de admisión que aseguren que los postulantes y/o ingresantes sean capaces de adaptarse a la misión y visión de la EESPP MCC.	<b>AE 16:</b> Diseño e implementación de un Plan de Trabajo para la optimización de los procesos de admisión que aseguren que los postulantes y/o ingresantes se adapten y contribuyan en la misión y visión de la EESPP MCC.
	<b>Promoción del bienestar y empleabilidad</b>	<b>OE 17:</b> Gestionar estrategias que promuevan la promoción del bienestar y empleabilidad que beneficien a los estudiantes de la EESPP MCC.	<b>AE 17:</b> Diseño e implementación de un Plan de trabajo de Promoción del Bienestar y Empleabilidad de la EESPP MCC.
	<b>Seguimiento de egresados</b>	<b>OE 18:</b> Desarrollar una estrategia permanente de seguimiento de egresados de la EESPP MCC que permita monitorear su inserción laboral, su fortalecimiento continuo y trayectoria profesional.	<b>AE 18:</b> Diseño e implementación de un plan de seguimiento de egresados de la EESPP MCC, que permita monitorear su inserción laboral, su fortalecimiento continuo y trayectoria profesional.
De soporte	<b>Gestión de recursos económicos y financieros</b>	<b>OE 19:</b> Desarrollar de manera eficaz y eficiente de la gestión de recursos económicos y financieros que garanticen la calidad del servicio, la sostenibilidad y el cumplimiento de la visión y misión de la EESPP MCC.	<b>AE 19:</b> Diseño e implementación de un plan de monitoreo y evaluación de la gestión de recursos económicos y financieros que garanticen la calidad del servicio, la sostenibilidad y el cumplimiento de la visión y misión de la EESPP MCC.
	<b>Gestión de logística y abastecimiento</b>	<b>OE 20:</b> Desarrollar estrategias permanentes de gestión de la logística y abastecimiento oportuno de los bienes y servicios que garanticen la calidad de la atención en la EESPP MCC.	<b>AE 20:</b> Diseño e implementación de un plan estratégico para la gestión de la logística y abastecimiento oportuno de los bienes y servicios que garanticen la calidad de la atención en la EESPP MCC.
	<b>Gestión de personas</b>	<b>OE 21:</b> Gestionar procesos de selección y evaluación del desempeño laboral del personal docente y administrativo nombrados y contratados de la EESPP MCC.	<b>AE 21:</b> Diseño e implementación de un plan de selección y evaluación del desempeño laboral del personal docente y administrativo nombrados y contratados.



	<b>Gestión de recursos tecnológicos</b>	<b>OE 22:</b> Gestionar un plan de implementación de sistema de información y comunicación para favorecer los procesos académicos y administrativos de la EESPP MCC.	<b>AE 22:</b> Diseño de un plan de acción para la implementación de un sistema de información y comunicación para favorecer los procesos académicos y administrativos de la EESPP MCC.
	<b>Atención al usuario</b>	<b>OE 23:</b> Gestionar estrategias para una adecuada y oportuna atención de los trámites administrativos a los usuarios.	<b>AE 23:</b> Diseño e implementación de un plan de mejora para la atención oportuna de los trámites administrativos a los usuarios.
	<b>Asesoría legal</b>	<b>OE 24:</b> Gestionar el servicio de asesoría legal que permita resolver necesidades emergentes y/o asuntos vinculados con la aplicación del reglamento institucional, normas y leyes vigentes.	<b>AE 24:</b> Implementación del servicio de asesoría legal externa para resolver necesidades y/o asuntos emergentes en la institución.



## **CAPÍTULO VI: INDICADORES DE LOGRO Y METAS MULTIANUALES**



Para establecer las metas multianuales, es preciso resaltar dos aspectos metodológicos relevantes: en primer lugar, la Matriz de Articulación establecida en la Tabla 13 ha sido redefinida a través de acciones colectivas organizadas e implementadas en la EESPP MCC para adecuar los Macroprocesos, Procesos, Objetivos Estratégicos y Acciones Estratégicas a los requerimientos técnicos de planificación establecidas en la normativa vigente del sector educación referida a EESP. En el cumplimiento de estas acciones, la cadena de objetivos, acciones e indicadores han sido redefinidas.



## 6.1 Formulación de metas multianuales

TIPO DE PROCESO	MACRO PROCESO	PROCESO	OBJETIVOS ESTRATÉGICOS	ACCIONES ESTRATÉGICAS	INDICADORES	METAS MULTIANUALES			
						Valor actual	2025	2026	2027
ESTRÁTÉGICO	Gestión de la dirección	Gestión de necesidades formativas	OE 1: Gestionar estrategias para la atención de las necesidades formativas de los estudiantes y docentes formadores de la EESP MCC.	AE 1. Diagnóstico anual e implementación de un Plan estratégico de atención a las necesidades formativas según expectativas e intereses de los estudiantes y docentes formadores de la EESP MCC.	% de estudiantes y docentes formadores atendidos en sus necesidades formativas a través del Plan estratégico.	45%	60%	75%	90%
		Gestión de condiciones favorables	OE 2: Gestionar la participación de los actores de la comunidad educativa orientada al logro de la visión institucional de la EESP MCC.	AE 2: Diseño e implementación de un Plan de acción institucional para desarrollar las condiciones favorables orientadas al logro de la visión institucional de la EESP MCC.	% de participación de los actores de la comunidad educativa en la implementación del Plan de acción institucional orientado al logro de la visión institucional.	65%	75%	90%	95%
		Gestión del cambio	OE 3: Incentivar el liderazgo transformacional de los actores de la comunidad educativa de la EESP MCC.	AE 3: Implementación de un sistema de entrenamiento personal a través de un plan de coaching para el crecimiento del liderazgo y mayor rendimiento de los actores de la comunidad educativa en las actividades planteadas en los documentos de gestión de la EESP MCC.	% de actores de la comunidad educativa fortalecidos con el sistema de entrenamiento personal a través del Plan de Coaching.	45%	60%	75%	90%



Gestión de la calidad	Planificar	<b>OE 4:</b> Garantizar la implementación de los lineamientos de planificación estratégica de los procesos de gestión institucional y pedagógica de la EESPP MCC.	<b>AE 4:</b> Diseño e implementación de un Plan de seguimiento a los lineamientos de planificación de los procesos de gestión institucional y pedagógica de la EESPP MCC.	Número de reportes del monitoreo a los lineamientos de planificación (PEI, PCI, RI, MPI y PAT).	1	2	2	2
	Monitorear y evaluar	<b>OE 5:</b> Garantizar el desarrollo de los lineamientos para el seguimiento, monitoreo y evaluación de la implementación de los instrumentos de gestión institucional y pedagógica orientado a la mejora continua de la EESPP MCC.	<b>AE 5:</b> Desarrollo del Plan de seguimiento, monitoreo y evaluación de la implementación de los instrumentos de gestión institucional de la EESPP MCC.	Número de reportes de seguimiento a la implementación de los instrumentos de gestión de la EESPP MCC.	1	2	2	2
	Retroalimentar	<b>OE 6:</b> Desarrollar planes de mejora a través de la implementación de estrategias de reflexión y retroalimentación en base a los resultados de la gestión institucional y pedagógica de la EESPP MCC.	<b>AE 6:</b> Diseño e implementación de planes de mejora a partir de estrategias de reflexión y retroalimentación en base a los resultados de la gestión institucional y pedagógica de la EESPP MCC.	Número de planes de mejora realizados en base a los resultados de la gestión institucional y pedagógica.	1	2	2	2



MISIONAL	Gestión de la formación inicial docente	Formación académica	<b>OE 7:</b> Incrementar el fortalecimiento de los procesos formativos en el marco del enfoque por competencias en estudiantes de la EESPP MCC.	<b>AE 7:</b> Diseño e implementación de un plan de fortalecimiento a los procesos formativos orientado al logro del perfil de egreso en el marco del enfoque por competencias que responda a las necesidades formativas de los estudiantes de la EESPP MCC.	% de estudiantes beneficiados con la implementación del plan de fortalecimiento de los procesos formativos en atención de las necesidades formativas.	45%	60%	75%	90%
		Práctica preprofesional	<b>OE 8:</b> Desarrollar estrategias de monitoreo, acompañamiento, retroalimentación, sistematización y evaluación de la práctica preprofesional de los estudiantes de la EESPP MCC.	<b>AE 8:</b> Diseño e implementación del Plan de trabajo para el monitoreo, acompañamiento, retroalimentación, sistematización y evaluación de la práctica preprofesional de los estudiantes de la EESPP MCC.	Número de informes de la implementación del plan de trabajo para el monitoreo, acompañamiento, retroalimentación, sistematización y evaluación de la práctica preprofesional	2	2	2	2
		Participación institucional	<b>OE 9:</b> Desarrollar estrategias para optimizar el funcionamiento sostenido del consejo asesor con la participación de los estudiantes con fines de mejora institucional.	<b>AE 9:</b> Diseño e implementación de estrategias de participación democrática de los estudiantes en el consejo asesor.	% de estudiantes que tienen una percepción positiva de los espacios de participación institucional.	45%	60%	75%	90%
		Desarrollo personal	<b>OE 10:</b> Incrementar el desarrollo socioemocional y la promoción de la convivencia en los estudiantes y docentes formadores de la EESPP MCC.	<b>AE 10:</b> Implementar un Plan estratégico para el desarrollo socioemocional y la promoción de la convivencia en los estudiantes y docentes formadores de la EESPP MCC.	% de estudiantes y docentes formadores beneficiados con la implementación del Plan estratégico para el desarrollo socioemocional	50%	65%	80%	90%



	Gestión de la formación continua	Investigación e innovación en la formación inicial	OE 11: Gestionar un Programa para el fomento de una cultura de investigación e innovación en los estudiantes de la EESPP MCC.	AE 11: Diseño e implementación de un Programa para el fomento de una cultura de investigación e innovación en los estudiantes de la EESPP MCC.	y la promoción de la convivencia.					
						% de estudiantes que han desarrollado una cultura de investigación e innovación.	45%	60%	75%	90%
		Fortalecimiento de competencias	OE 12: Fortalecer el desarrollo de las competencias y desempeños profesionales de los docentes formadores de la EESPP MCC.	AE 12: Diseño e implementación de un Plan de fortalecimiento de las competencias y desempeños profesionales de los docentes formadores de la EESPP MCC.	% de docentes que alcanzan el logro destacado en su desempeño.		45%	60%	75%	90%
		Investigación e innovación en el desarrollo profesional	OE 13: Impulsar el desarrollo de las competencias investigativas y fomento de la innovación en la comunidad docente de la EESPP MCC.	AE 13: Desarrollo de un Plan estratégico para el desarrollo de la investigación y el fomento de la innovación para el desarrollo profesional de la comunidad docente de la EESPP MCC.	% de la comunidad docente que realiza investigación e innovación para su desarrollo profesional.		45%	60%	75%	90%
		Gestión de programas de la formación continua	OE 14. Gestionar programas de formación continua y profesionalización docente que respondan a las necesidades formativas de los docentes en servicio.	AE 14: Implementación de programas de formación continua y profesionalización docente.	% de participantes que concluyen los programas de formación continua y profesionalización docente.		45%	60%	75%	90%



		<b>Investigación e innovación en la formación continua</b>	<b>OE 15:</b> Incrementar la investigación e innovación en la formación continua según las líneas de investigación de la EESPP MCC.	<b>AE 15:</b> Implementación de un Plan de Fortalecimiento de las competencias investigativas para la investigación e innovación de la práctica educativa de los docentes en ejercicio en relación con las líneas de investigación institucional.	% de docentes en servicio que fortalecen sus competencias investigativas para la investigación e innovación de la práctica educativa en el marco de la formación continua.	50%	70%	80%	90%
	<b>Admisión</b>		<b>OE 16:</b> Desarrollar estrategias para optimización de los procesos de admisión que aseguren que los postulantes y/o ingresantes sean capaces de adaptarse a la misión y visión de la EESPP MCC.	<b>AE 16:</b> Diseño e implementación de un Plan de Trabajo para la optimización de los procesos de admisión que aseguren que los postulantes y/o ingresantes se adapten y contribuyan en la misión y visión de la EESPP MCC.	% de ingresantes con niveles óptimos acorde a la misión y visión de la EESPP MCC.	45%	60%	75%	90%
	<b>Promoción del bienestar y empleabilidad</b>		<b>OE 17:</b> Gestionar estrategias que promuevan la promoción del bienestar y empleabilidad que beneficien a los estudiantes de la EESPP MCC.	<b>AE 17:</b> Diseño e implementación de un Plan de trabajo de Promoción del Bienestar y Empleabilidad de la EESPP MCC.	% de estudiantes beneficiados de la implementación del Plan de trabajo de Promoción del Bienestar y Empleabilidad.	60%	70%	80%	90%
	<b>Seguimiento de egresados</b>		<b>OE 18:</b> Desarrollar una estrategia permanente de seguimiento de egresados de la EESPP MCC que permita monitorear su inserción laboral, su fortalecimiento	<b>AE 18:</b> Diseño e implementación de un plan de seguimiento de egresados de la EESPP MCC, que permita monitorear su inserción laboral, su fortalecimiento continuo y trayectoria profesional.	% de egresados favorecidos con la implementación del plan de seguimiento a su inserción laboral, su fortalecimiento continuo y trayectoria profesional.	45%	60%	75%	90%



		continuo y trayectoria profesional.						
DE SOPORTE	Gestión de recursos económicos y financieros	<b>OE 19:</b> Desarrollar de manera eficaz y eficiente de la gestión de recursos económicos y financieros que garanticen la calidad del servicio, la sostenibilidad y el cumplimiento de la visión y misión de la EESPP MCC.	<b>AE 19:</b> Diseño e implementación de un plan de monitoreo y evaluación de la gestión de recursos económicos y financieros que garanticen la calidad del servicio, la sostenibilidad y el cumplimiento de la visión y misión de la EESPP MCC.	Número de informes de la gestión de recursos económicos y financieros que garanticen la calidad del servicio, la sostenibilidad y el cumplimiento de la visión y misión de la EESPP MCC.	2	2	2	4
	Gestión de logística y abastecimiento	<b>OE 20:</b> Desarrollar estrategias permanentes de gestión de la logística y abastecimiento oportuno de los bienes y servicios que garanticen la calidad de la atención en la EESPP MCC.	<b>AE 20:</b> Diseño e implementación de un plan estratégico para la gestión de la logística y abastecimiento oportuno de los bienes y servicios que garanticen la calidad de la atención en la EESPP MCC.	Número de informes de la gestión logística y de abastecimiento de los bienes y servicios.	2	2	2	4
	Gestión de personas	<b>OE 21:</b> Gestionar procesos de selección y evaluación del desempeño laboral del personal docente y administrativo nombrados y contratados de la EESPP MCC.	<b>AE 21:</b> Diseño e implementación de un plan de selección y evaluación del desempeño laboral del personal docente y administrativo nombrados y contratados.	Número de informes de procesos de selección del personal docente y administrativo.  Número de informes de evaluación del desempeño laboral del personal docente y administrativo.	3	3	3	3



	<b>Gestión de recursos tecnológicos</b>	<b>OE 22:</b> Gestionar un plan de implementación de sistema de información y comunicación para favorecer los procesos académicos y administrativos de la EESPP MCC.	<b>AE 22:</b> Diseño de un plan de acción para la implementación de un sistema de información y comunicación para favorecer los procesos académicos y administrativos de la EESPP MCC.	Número de informes de seguimiento y monitoreo a la implementación del sistema de información y comunicación para favorecer los procesos académicos y administrativos.	2	2	2	2
	<b>Atención al usuario</b>	<b>OE 23:</b> Gestionar estrategias para una adecuada y oportuna atención de los trámites administrativos a los usuarios.	<b>AE 23:</b> Diseño e implementación de un plan de mejora para la atención oportuna de los trámites administrativos a los usuarios.	% de procedimientos atendidos conformes y oportunos.	60%	70%	80%	90%
	<b>Asesoría legal</b>	<b>OE 24:</b> Gestionar el servicio de asesoría legal que permita resolver necesidades emergentes y/o asuntos vinculados con la aplicación del reglamento institucional, normas y leyes vigentes.	<b>AE 24:</b> Implementación del servicio de asesoría legal externa para resolver necesidades y/o asuntos emergentes en la institución.	Número de informes de casos atendidos	6	6	6	6



## **CAPÍTULO VII: PROPUESTA DE GESTIÓN PEDAGÓGICA**



La propuesta de gestión pedagógica de nuestra Escuela se constituye en el conjunto de intenciones y definiciones, criterios comunes de acción pedagógica expresados en los DCBN, sobre los cuales se desarrolla el proceso de formación integral de los estudiantes de Formación Inicial Docente y Formación Continua, así como el desarrollo profesional de docentes formadores.

Nuestra misión se orienta a lograr el perfil de egreso del estudiante, a formar profesionales integralmente competentes, líderes, investigadores e innovadores con compromiso social, perspectiva intercultural e inclusiva basada en el enfoque crítico reflexivo con pensamiento complejo y prospectivo, avalada en convenios regionales, nacionales e internacionales que contribuyan al desarrollo de la región Moquegua y el país.

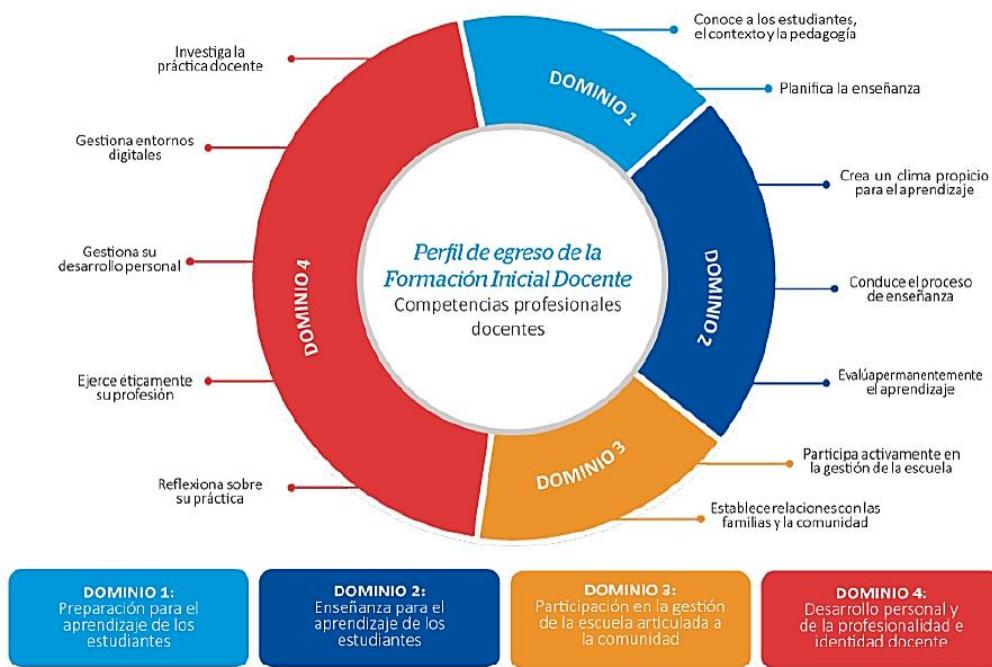
### **7.1 Perfil de egreso de la Formación Inicial Docente**

El Perfil de egreso de la Formación Inicial Docente es la visión común e integral de las competencias profesionales docentes que deben desarrollar los estudiantes progresivamente durante el proceso formativo para ejercer idóneamente la docencia. El Perfil de egreso permite establecer una formación integral especializada basada en la práctica, investigación e innovación, que busca garantizar el desarrollo de competencias en los estudiantes para desenvolverse de manera ética, eficiente y eficaz en su práctica docente, respondiendo a las demandas del sistema educativo. (DCBN, 2020)

Este perfil de la Formación Inicial Docente se alinea a los dominios y competencias establecidos en el Marco de Buen Desempeño Docente (MBDD). Este marco establece la profesión como un quehacer complejo y reconoce dimensiones compartidas con otras profesiones, pero también delimita las dimensiones que son propias de la docencia. (DCBN, 2020)

El Perfil de egreso incorpora competencias vinculadas a la formación integral que requieren los docentes en el siglo XXI. Estas son de naturaleza transversal a las competencias profesionales docentes presentadas en el MBDD. Son esenciales para la construcción de la profesionalidad e identidad docente en la Formación Inicial Docente. Para efectos de organización y coherencia del Perfil de egreso, estas se incluyen en el dominio 4 establecido en el MBDD, al que se le ha agregado el término personal. Tales competencias se orientan al fortalecimiento del desarrollo personal, a la gestión de entornos digitales y al manejo de habilidades investigativas que le permitan reflexionar y tomar decisiones para mejorar su práctica pedagógica con base en evidencias. (DCBN, 2020)

A continuación, se presenta un mismo esquema del perfil de egreso de la Formación Inicial Docente de los programas de estudios de Educación Inicial, Educación secundaria, especialidad Ciencia y Tecnología, Educación secundaria, especialidad Comunicación, Educación en Idiomas, especialidad Inglés y Educación Física. Si bien estos programas comparten aspectos en común en la determinación del perfil de egreso, cabe destacar que cada programa de estudios desarrolla sus propios cursos/módulos específicos acordes a su especialidad.



A continuación, se presenta el esquema del perfil de egreso de la Formación Inicial Docente del programa de estudios de Educación Inicial Intercultural Bilingüe:





Estos perfiles de egreso incluyen competencias vinculadas a la formación integral que requieren los docentes en el siglo XXI. Estas competencias son de naturaleza transversal a las competencias profesionales docentes presentadas en el MBDD. No obstante, en la Formación Inicial, son esenciales para la construcción de la profesionalidad e identidad docente. Para efectos de organización del Perfil de egreso, se incluyen en el dominio 4 competencias que se orientan al fortalecimiento del desarrollo personal, al uso de tecnologías digitales y al manejo de habilidades investigativas que le permitan reflexionar y tomar decisiones para mejorar su práctica pedagógica con base en evidencias.

## 7.2 Propuesta del perfil de egreso de la Escuela

La EESPP Mercedes Cabello de Carbonera propone formar docentes asertivos, dinámicos, respetuosos del desarrollo humano del ciudadano en los contextos culturales y ambientales diversos y con dominio de la generación de situaciones auténticas de enseñanza – aprendizaje y la evaluación formativa desde un trabajo colegiado implementando la investigación educativa en su práctica docente. Asimismo son profesores que practican y promueven en sus estudiantes el pensamiento creativo, pensamiento crítico reflexivo y hábitos saludables, haciéndolos protagonistas frente a los retos orientados al cambio social por su mirada holística de realidad educativa y fortaleciendo el autoliderazgo y liderazgo pedagógico desde su formación académica, basado principalmente en el enfoque sociocrítico y el enfoque por competencias para lo cual se impulsa el uso de los recursos materiales y tecnológicos de la Escuela.

## 7.3 Perfiles de egreso de los Programas de Estudios

### 7.3.1 Programa De Estudios De Educación Inicial

El programa de educación inicial está vinculada a la atención de la primera infancia, desde allí la necesidad de formar docentes dirigidas a desarrollar esa formación tan importante, el programa de estudios se constituye en una herramienta que consolide el perfil de la maestra de educación inicial.

Tiene tres componentes curriculares: formación general, formación específica y formación en práctica e investigación. Es necesario añadir que, considerando la flexibilidad curricular, el DCBN, ofrece la posibilidad de complementar la formación del estudiante con cursos que el estudiante elige y la Escuela de acuerdo con diagnóstico realizado respecto a las competencias necesarias que debe adquirir el estudiante se consolidan los cursos electivos.

A continuación, se presenta los dominios, competencias y capacidades del programa de Educación Inicial:

DOMINIO 1: PREPARACIÓN PARA EL APRENDIZAJE DE LOS ESTUDIANTES	
COMPETENCIAS	CAPACIDADES
<b>Competencia 1</b> Conoce y comprende las características de todos sus estudiantes y sus contextos, los contenidos disciplinares que enseña, los	Comprende las características individuales, evolutivas y socioculturales de sus estudiantes y sus contextos, así como la forma en que se desarrollan los aprendizajes.



enfoques y procesos pedagógicos, con el propósito de promover capacidades de alto nivel y su formación integral.	Comprende los conocimientos disciplinares que fundamentan las competencias del currículo vigente y sabe cómo promover su desarrollo.
<p style="text-align: center;"><b>Competencia 2</b></p> <p>Planifica la enseñanza de forma colegiada, lo que garantiza la coherencia entre los aprendizajes que quiere lograr en sus estudiantes, el proceso pedagógico, el uso de los recursos disponibles y la evaluación en una programación curricular en permanente revisión.</p>	<p>Establece propósitos de aprendizaje y criterios de evaluación que están alineados a las expectativas de aprendizaje establecidas en el currículo, y que responden a las necesidades de aprendizaje y características de los estudiantes, así como a las demandas de su contexto sociocultural.</p> <p>Diseña planificaciones anuales, unidades/proyectos y sesiones en forma articulada, y se asegura de que los estudiantes tengan tiempo y oportunidades suficientes para desarrollar los aprendizajes previstos.</p> <p>Propone situaciones, estrategias y recursos de aprendizaje y evaluación que guardan coherencia con los propósitos de aprendizaje, y que tienen potencial para desafiar y motivar a los estudiantes.</p>

## DOMINIO 2: ENSEÑANZA PARA EL APRENDIZAJE DE LOS ESTUDIANTES

COMPETENCIAS	CAPACIDADES
<p style="text-align: center;"><b>Competencia 3</b></p> <p>Crea un clima propicio para el aprendizaje, la convivencia democrática y la vivencia de la diversidad en todas sus expresiones con miras a formar ciudadanos críticos e interculturales.</p>	<p>Genera un ambiente de respeto, confianza y empatía con base en la valoración de la diversidad.</p> <p>Promueve el involucramiento de todos los estudiantes en el proceso de aprendizaje y, en general, en la vida común del aula.</p> <p>Regula la convivencia a partir de la construcción concertada de normas y la resolución democrática de los conflictos.</p>
<p style="text-align: center;"><b>Competencia 4</b></p> <p>Conduce el proceso de enseñanza con dominio de los contenidos disciplinares y el uso de estrategias y recursos pertinentes para que todos los estudiantes aprendan de manera reflexiva y crítica lo que concierne a la solución de problemas relacionados con sus experiencias, intereses y contextos culturales.</p>	<p>Gestiona interacciones pedagógicas con el fin de facilitar la construcción de aprendizajes por parte de los estudiantes.</p> <p>Fomenta que los estudiantes comprendan el sentido de las actividades que realizan en el marco de propósitos de aprendizaje más amplios.</p> <p>Brinda apoyo pedagógico a los estudiantes de forma flexible para responder a sus necesidades y a situaciones inesperadas.</p> <p>Optimiza el uso del tiempo de modo que sea empleado principalmente en actividades que desarrollen los propósitos de aprendizaje.</p>
<p style="text-align: center;"><b>Competencia 5</b></p> <p>Evaluá permanentemente el aprendizaje de acuerdo con los objetivos institucionales previstos para tomar decisiones y retroalimentar a sus estudiantes y a la comunidad educativa, teniendo en cuenta las diferencias individuales y los diversos contextos culturales.</p>	<p>Involucra continuamente a los estudiantes en el proceso de evaluación.</p> <p>Usa una variedad de estrategias y tareas de evaluación acordes a las características de los estudiantes y pertinentes para recoger evidencias sobre los aprendizajes.</p> <p>Interpreta las evidencias de aprendizaje usando los criterios de evaluación y, a partir de ellas, toma decisiones sobre la enseñanza.</p> <p>Brinda retroalimentación oportuna y de calidad a los estudiantes.</p>



### DOMINIO 3: PARTICIPACIÓN EN LA GESTIÓN DE LA ESCUELA ARTICULADA A LA COMUNIDAD

COMPETENCIAS	CAPACIDADES
<p><b>Competencia 6</b></p> <p>Participa activamente, con actitud democrática, crítica y colaborativa, en la gestión de la escuela, contribuyendo a la construcción y mejora continua del Proyecto Educativo Institucional para que genere aprendizajes de calidad.</p>	<p>Construye relaciones interpersonales con sus colegas y otros trabajadores de su institución o red educativa, basadas en el respeto y reconocimiento de sus derechos.</p> <p>Trabaja de manera colegiada con sus pares para asegurar aprendizajes en el marco de la visión compartida de la institución.</p> <p>Participa activamente en las propuestas de mejora y proyectos de innovación.</p>
<p><b>Competencia 7</b></p> <p>Establece relaciones de respeto, colaboración y corresponsabilidad con las familias, la comunidad y otras instituciones del Estado y la sociedad civil. Aprovecha sus saberes y recursos en los procesos educativos y da cuenta de los resultados.</p>	<p>Incorpora en sus prácticas de enseñanza los saberes y recursos culturales de los estudiantes, las familias y la comunidad, y establece relaciones de colaboración con esta.</p> <p>Genera condiciones para involucrar activamente a las familias en el proceso de aprendizaje.</p>

### DOMINIO 4: DESARROLLO PERSONAL Y DE LA PROFESIONALIDAD E IDENTIDAD DOCENTE

COMPETENCIAS	CAPACIDADES
<p><b>Competencia 8</b></p> <p>Reflexiona sobre su práctica y experiencia institucional y desarrolla procesos de aprendizaje continuo de modo individual y colectivo para construir y afirmar su identidad y responsabilidad profesional.</p>	<p>Reflexiona individual y colectivamente sobre su propia práctica y sobre su participación en su institución o red educativa. de su experiencia y conocimiento profesional.</p> <p>Implementa los cambios necesarios para mejorar su práctica y garantizar el logro de los aprendizajes.</p> <p>Participa críticamente en la discusión y construcción de políticas educativas a partir</p>
<p><b>Competencia 9</b></p> <p>Ejerce su profesión desde una ética de respeto de los derechos fundamentales de las personas, demostrando honestidad, justicia, responsabilidad y compromiso con su función social.</p>	<p>Preserva el bienestar y los derechos de niños, niñas y adolescentes en los diversos ámbitos demandados por su práctica profesional.</p> <p>Resuelve reflexivamente dilemas morales que se le presentan como parte de la vida escolar.</p>
<p><b>Competencia 10</b></p> <p>Gestiona su desarrollo personal demostrando autoconocimiento y autorregulación de emociones, interactuando asertiva y empáticamente para desarrollar vínculos positivos y trabajar colaborativamente en contextos caracterizados por la diversidad.</p>	<p>Comprende sus fortalezas y limitaciones para establecer metas de mejora personal.</p> <p>Identifica sus valores y motivaciones, y asume posturas éticas respetando principios éticos fundamentales.</p> <p>Regula sus emociones para relacionarse positivamente con otras personas y alcanzar metas.</p> <p>Interactúa de forma asertiva y empática con personas en contextos caracterizados por la</p>



<p><b>Competencia 11</b> Gestiona los entornos digitales y los aprovecha para su desarrollo profesional y práctica pedagógica, respondiendo a las necesidades e intereses de aprendizaje de los estudiantes y los contextos socioculturales permitiendo el desarrollo de la ciudadanía, creatividad y emprendimiento digital en la comunidad educativa.</p>	<p>diversidad. Ejerce su ciudadanía digital con responsabilidad. Gestiona información en entornos digitales con sentido crítico, responsable y ético. Gestiona herramientas y recursos educativos en los entornos digitales para mediar el aprendizaje y desarrollar habilidades digitales en sus estudiantes. Se comunica y establece redes de colaboración a través de entornos digitales con sus pares y los miembros de su comunidad educativa. Resuelve diversos problemas de su entorno mediante el pensamiento computacional.</p>
<p><b>Competencia 12</b> Investiga aspectos críticos de la práctica docente utilizando diversos enfoques y metodologías para promover una cultura de investigación e innovación.</p>	<p>Problematiza situaciones que se presentan en su práctica, en el entorno en donde se desempeña y en el mundo educativo en general. Diseña e implementa un proyecto de investigación con dominio de enfoques y metodologías que permitan comprender aspectos críticos de las prácticas docentes en diversos contextos. Analiza e interpreta los datos obtenidos y, a partir de esto, elabora los resultados y conclusiones del proceso de investigación. Evalúa el proceso de investigación y da a conocer sus resultados, promoviendo el uso reflexivo del conocimiento producido para propiciar cambios en las prácticas docentes con base en evidencia.</p>

### 7.3.2 Programa De Estudios De Educación Inicial Intercultural Bilingüe

El Perfil de egreso (que comprende 4 dominios, 15 competencias, 52 capacidades y los estándares), así como los enfoques transversales de la FID, se ubican en el nivel macrocurricular, es decir, define intencionalidades a nivel nacional, por lo que representan una expectativa compartida para nuestra Escuela; sin embargo, dada la gran diversidad sociocultural en los niveles meso y microcurricular, es indispensable trabajar con procesos que permitan responder al contexto y necesidades de la Escuela manteniendo las intencionalidades del nivel macrocurricular.

A continuación, se presenta los dominios, competencias y capacidades del programa de estudios de Educación Inicial Intercultural Bilingüe:

DOMINIO 1: PREPARACIÓN PARA EL APRENDIZAJE DE LOS ESTUDIANTES	
COMPETENCIAS	CAPACIDADES
<p><b>Competencia 1</b> Conoce y comprende las características de todos sus estudiantes y sus</p>	<p>Comprende las características individuales, evolutivas y socioculturales de sus estudiantes y sus contextos, así como la forma en que se desarrollan los aprendizajes.</p>



contextos, los contenidos disciplinares que enseña, los enfoques y procesos pedagógicos, con el propósito de promover capacidades de alto nivel y su formación integral.	Comprende los conocimientos disciplinares que fundamentan las competencias del currículo vigente y sabe cómo promover su desarrollo.
<p style="text-align: center;"><b>Competencia 2</b></p> <p>Planifica la enseñanza de forma colegiada, lo que garantiza la coherencia entre los aprendizajes que quiere lograr en sus estudiantes, el proceso pedagógico, el uso de los recursos disponibles y la evaluación en una programación curricular en permanente revisión.</p>	<p>Establece propósitos de aprendizaje y criterios de evaluación que están alineados a las expectativas de aprendizaje establecidas en el currículo, y que responden a las necesidades de aprendizaje y características de los estudiantes, así como a las demandas de su contexto sociocultural.</p> <p>Diseña planificaciones anuales, unidades/proyectos y sesiones en forma articulada, y se asegura de que los estudiantes tengan tiempo y oportunidades suficientes para desarrollar los aprendizajes previstos.</p> <p>Propone situaciones, estrategias y recursos de aprendizaje y evaluación que guardan coherencia con los propósitos de aprendizaje, y que tienen potencial para desafiar y motivar a los estudiantes.</p>

## DOMINIO 2: ENSEÑANZA PARA EL APRENDIZAJE DE LOS ESTUDIANTES

COMPETENCIAS	CAPACIDADES
<p style="text-align: center;"><b>Competencia 3</b></p> <p>Crea un clima propicio para el aprendizaje, la convivencia democrática y la vivencia de la diversidad en todas sus expresiones con miras a formar ciudadanos críticos e interculturales.</p>	<p>Genera un ambiente de respeto, confianza y empatía con base en la valoración de la diversidad.</p> <p>Promueve el involucramiento de todos los estudiantes en el proceso de aprendizaje y, en general, en la vida común del aula.</p> <p>Regula la convivencia a partir de la construcción concertada de normas y la resolución democrática de los conflictos.</p>
<p style="text-align: center;"><b>Competencia 4</b></p> <p>Conduce el proceso de enseñanza con dominio de los contenidos disciplinares y el uso de estrategias y recursos pertinentes para que todos los estudiantes aprendan de manera reflexiva y crítica lo que concierne a la solución de problemas relacionados con sus experiencias, intereses y contextos culturales.</p>	<p>Gestiona interacciones pedagógicas con el fin de facilitar la construcción de aprendizajes por parte de los estudiantes.</p> <p>Fomenta que los estudiantes comprendan el sentido de las actividades que realizan en el marco de propósitos de aprendizaje más amplios.</p> <p>Brinda apoyo pedagógico a los estudiantes de forma flexible para responder a sus necesidades y a situaciones inesperadas.</p> <p>Optimiza el uso del tiempo de modo que sea empleado principalmente en actividades que desarrollen los propósitos de aprendizaje.</p>
<p style="text-align: center;"><b>Competencia 5</b></p> <p>Evaluá permanentemente el aprendizaje de acuerdo con los objetivos institucionales previstos para tomar decisiones y retroalimentar a sus estudiantes y a la comunidad educativa, teniendo en cuenta las diferencias individuales y los diversos contextos culturales.</p>	<p>Involucra continuamente a los estudiantes en el proceso de evaluación.</p> <p>Usa una variedad de estrategias y tareas de evaluación acordes a las características de los estudiantes y pertinentes para recoger evidencias sobre los aprendizajes.</p> <p>Interpreta las evidencias de aprendizaje usando los criterios de evaluación y, a partir de ellas, toma decisiones sobre la enseñanza.</p>



	Brinda retroalimentación oportuna y de calidad a los estudiantes.
--	---

### DOMINIO 3: PARTICIPACIÓN EN LA GESTIÓN DE LA ESCUELA ARTICULADA A LA COMUNIDAD

COMPETENCIAS	CAPACIDADES
<b>Competencia 6</b> <p>Participa activamente, con actitud democrática, crítica y colaborativa, en la gestión de la escuela, contribuyendo a la construcción y mejora continua del Proyecto Educativo Institucional para que genere aprendizajes de calidad.</p>	Construye relaciones interpersonales con sus colegas y otros trabajadores de su institución o red educativa, basadas en el respeto y reconocimiento de sus derechos.
	Trabaja de manera colegiada con sus pares para asegurar aprendizajes en el marco de la visión compartida de la institución.
	Participa activamente en las propuestas de mejora y proyectos de innovación.
<b>Competencia 7</b> <p>Establece relaciones de respeto, colaboración y corresponsabilidad con las familias, la comunidad y otras instituciones del Estado y la sociedad civil. Aprovecha sus saberes y recursos en los procesos educativos y da cuenta de los resultados.</p>	Incorpora en sus prácticas de enseñanza los saberes y recursos culturales de los estudiantes, las familias y la comunidad, y establece relaciones de colaboración con esta.
	Genera condiciones para involucrar activamente a las familias en el proceso de aprendizaje.

### DOMINIO 4: DESARROLLO PERSONAL Y DE LA PROFESIONALIDAD E IDENTIDAD DOCENTE

COMPETENCIAS	CAPACIDADES
<b>Competencia 8</b> <p>Reflexiona sobre su práctica y experiencia institucional y desarrolla procesos de aprendizaje continuo de modo individual y colectivo para construir y afirmar su identidad y responsabilidad profesional.</p>	Reflexiona individual y colectivamente sobre su propia práctica y sobre su participación en su institución o red educativa. de su experiencia y conocimiento profesional.
	Implementa los cambios necesarios para mejorar su práctica y garantizar el logro de los aprendizajes.
	Participa críticamente en la discusión y construcción de políticas educativas a partir
<b>Competencia 9</b> <p>Ejerce su profesión desde una ética de respeto de los derechos fundamentales de las personas, demostrando honestidad, justicia, responsabilidad y compromiso con su función social.</p>	Preserva el bienestar y los derechos de niños, niñas y adolescentes en los diversos ámbitos demandados por su práctica profesional.
	Resuelve reflexivamente dilemas morales que se le presentan como parte de la vida escolar.
<b>Competencia 10</b> <p>Gestiona su desarrollo personal demostrando autoconocimiento y autorregulación de emociones, interactuando asertiva y empáticamente para desarrollar vínculos positivos y trabajar colaborativamente en contextos caracterizados por la diversidad.</p>	Comprende sus fortalezas y limitaciones para establecer metas de mejora personal.
	Identifica sus valores y motivaciones, y asume posturas éticas respetando principios éticos fundamentales.
	Regula sus emociones para relacionarse positivamente con otras personas y alcanzar metas.
	Interactúa de forma asertiva y empática con personas en



<p><b>Competencia 11</b> Gestiona los entornos digitales y los aprovecha para su desarrollo profesional y práctica pedagógica, respondiendo a las necesidades e intereses de aprendizaje de los estudiantes y los contextos socioculturales permitiendo el desarrollo de la ciudadanía, creatividad y emprendimiento digital en la comunidad educativa.</p>	<p>contextos caracterizados por la diversidad. Ejerce su ciudadanía digital con responsabilidad. Gestiona información en entornos digitales con sentido crítico, responsable y ético. Gestiona herramientas y recursos educativos en los entornos digitales para mediar el aprendizaje y desarrollar habilidades digitales en sus estudiantes. Se comunica y establece redes de colaboración a través de entornos digitales con sus pares y los miembros de su comunidad educativa. Resuelve diversos problemas de su entorno mediante el pensamiento computacional.</p>
<p><b>Competencia 12</b> Investiga aspectos críticos de la práctica docente utilizando diversos enfoques y metodologías para promover una cultura de investigación e innovación.</p>	<p>Problematiza situaciones que se presentan en su práctica, en el entorno en donde se desempeña y en el mundo educativo en general. Diseña e implementa un proyecto de investigación con dominio de enfoques y metodologías que permitan comprender aspectos críticos de las prácticas docentes en diversos contextos. Analiza e interpreta los datos obtenidos y, a partir de esto, elabora los resultados y conclusiones del proceso de investigación. Evalúa el proceso de investigación y da a conocer sus resultados, promoviendo el uso reflexivo del conocimiento producido para propiciar cambios en las prácticas docentes con base en evidencia.</p>
<p><b>Competencia 13</b> Se comunica oralmente en lengua indígena u originaria y castellano con diversos interlocutores para desarrollar aprendizajes en diversas situaciones comunicativas.</p>	<p>Obtiene información del texto oral. Infiere e interpreta información del texto oral. Adecúa, organiza y desarrolla las ideas de forma coherente y cohesionada. Utiliza recursos no verbales y paraverbales de forma estratégica. Interactúa estratégicamente con distintos interlocutores. Reflexiona y evalúa la forma, el contenido y contexto del texto oral.</p>
<p><b>Competencia 14</b> Lee diversos tipos de textos escritos en lengua indígena u originaria y castellano con diversos interlocutores para desarrollar aprendizajes en diversas situaciones comunicativas.</p>	<p>Obtiene información del texto escrito. Infiere e interpreta información del texto. Reflexiona y evalúa la forma, el contenido y contexto del texto.</p>
<p><b>Competencia 15</b> Escribe diversos tipos de textos en lengua indígena u originaria y castellano con diversos interlocutores para desarrollar aprendizajes en</p>	<p>Adecúa el texto a la situación comunicativa. Organiza y desarrolla las ideas de forma coherente y cohesionada. Utiliza convenciones del lenguaje escrito de forma pertinente.</p>



diversas situaciones comunicativas.

Reflexiona y evalúa la forma, el contenido y contexto del texto escrito.

### 7.3.3 Programa de Estudios Educación Secundaria Especialidad Ciencia Y Tecnología

A continuación, se presenta los 4 dominios, 12 competencias y capacidades del programa de estudios Educación Secundaria, especialidad Ciencia y Tecnología:

#### DOMINIO 1: PREPARACIÓN PARA EL APRENDIZAJE DE LOS ESTUDIANTES

COMPETENCIAS	CAPACIDADES
<p><b>Competencia 1</b></p> <p>Conoce y comprende las características de todos sus estudiantes y sus contextos, los contenidos disciplinares que enseña, los enfoques y procesos pedagógicos, con el propósito de promover capacidades de alto nivel y su formación integral.</p>	<p>Comprende las características individuales, evolutivas y socioculturales de sus estudiantes y sus contextos, así como la forma en que se desarrollan los aprendizajes.</p> <p>Comprende los conocimientos disciplinares que fundamentan las competencias del currículo vigente y sabe cómo promover su desarrollo.</p>
<p><b>Competencia 2</b></p> <p>Planifica la enseñanza de forma colegiada, lo que garantiza la coherencia entre los aprendizajes que quiere lograr en sus estudiantes, el proceso pedagógico, el uso de los recursos disponibles y la evaluación en una programación curricular en permanente revisión.</p>	<p>Establece propósitos de aprendizaje y criterios de evaluación que están alineados a las expectativas de aprendizaje establecidas en el currículo, y que responden a las necesidades de aprendizaje y características de los estudiantes, así como a las demandas de su contexto sociocultural.</p> <p>Diseña planificaciones anuales, unidades/proyectos y sesiones en forma articulada, y se asegura de que los estudiantes tengan tiempo y oportunidades suficientes para desarrollar los aprendizajes previstos.</p> <p>Propone situaciones, estrategias y recursos de aprendizaje y evaluación que guardan coherencia con los propósitos de aprendizaje, y que tienen potencial para desafiar y motivar a los estudiantes.</p>

#### DOMINIO 2: ENSEÑANZA PARA EL APRENDIZAJE DE LOS ESTUDIANTES

COMPETENCIAS	CAPACIDADES
<p><b>Competencia 3</b></p> <p>Participa activamente, con actitud democrática, crítica y colaborativa, en la gestión de la escuela, contribuyendo a la construcción y mejora continua del Proyecto Educativo Institucional para que</p>	<p>Genera un ambiente de respeto, confianza y empatía con base en la valoración de la diversidad.</p> <p>Promueve el involucramiento de todos los estudiantes en el proceso de aprendizaje y, en general, en la vida común del aula.</p> <p>Regula la convivencia a partir de la construcción concertada de normas y la resolución democrática</p>



genere aprendizajes de calidad.	de los conflictos.
<p><b>Competencia 4</b></p> <p>Conduce el proceso de enseñanza con dominio de los contenidos disciplinarios y el uso de estrategias y recursos pertinentes para que todos los estudiantes aprendan de manera reflexiva y crítica lo que concierne a la solución de problemas relacionados con sus experiencias, intereses y contextos culturales.</p>	<p>Gestiona interacciones pedagógicas con el fin de facilitar la construcción de aprendizajes por parte de los estudiantes.</p> <p>Fomenta que los estudiantes comprendan el sentido de las actividades que realizan en el marco de propósitos de aprendizaje más amplios.</p> <p>Brinda apoyo pedagógico a los estudiantes de forma flexible para responder a sus necesidades y a situaciones inesperadas.</p> <p>Optimiza el uso del tiempo de modo que sea empleado principalmente en actividades que desarrollen los propósitos de aprendizaje.</p>
<p><b>Competencia 5</b></p> <p>Evalúa permanentemente el aprendizaje de acuerdo con los objetivos institucionales previstos para tomar decisiones y retroalimentar a sus estudiantes y a la comunidad educativa, teniendo en cuenta las diferencias individuales y los diversos contextos culturales.</p>	<p>Involucra continuamente a los estudiantes en el proceso de evaluación.</p> <p>Usa una variedad de estrategias y tareas de evaluación acordes a las características de los estudiantes y pertinentes para recoger evidencias sobre los aprendizajes.</p> <p>Interpreta las evidencias de aprendizaje usando los criterios de evaluación y, a partir de ellas, toma decisiones sobre la enseñanza.</p> <p>Brinda retroalimentación oportuna y de calidad a los estudiantes.</p>

### DOMINIO 3: PARTICIPACIÓN EN LA GESTIÓN DE LA ESCUELA ARTICULADA A LA COMUNIDAD

COMPETENCIAS	CAPACIDADES
<p><b>Competencia 6</b></p> <p>Participa activamente, con actitud democrática, crítica y colaborativa, en la gestión de la escuela, contribuyendo a la construcción y mejora continua del Proyecto Educativo Institucional para que genere aprendizajes de calidad.</p>	<p>Construye relaciones interpersonales con sus colegas y otros trabajadores de su institución o red educativa, basadas en el respeto y reconocimiento de sus derechos.</p> <p>Trabaja de manera colegiada con sus pares para asegurar aprendizajes en el marco de la visión compartida de la institución.</p> <p>Participa activamente en las propuestas de mejora y proyectos de innovación.</p>
<p><b>Competencia 7</b></p> <p>Establece relaciones de respeto, colaboración y corresponsabilidad con las familias, la comunidad y otras instituciones del Estado y la sociedad civil. Aprovecha sus saberes y recursos en los procesos educativos y da cuenta de los resultados.</p>	<p>Incorpora en sus prácticas de enseñanza los saberes y recursos culturales de los estudiantes, las familias y la comunidad, y establece relaciones de colaboración con esta.</p> <p>Genera condiciones para involucrar activamente a las familias en el proceso de aprendizaje.</p>



## DOMINIO 4: DESARROLLO PERSONAL Y DE LA PROFESIONALIDAD E IDENTIDAD DOCENTE

COMPETENCIAS	CAPACIDADES
<b>Competencia 8</b> <p>Reflexiona sobre su práctica y experiencia institucional y desarrolla procesos de aprendizaje continuo de modo individual y colectivo para construir y afirmar su identidad y responsabilidad profesional.</p>	Reflexiona individual y colectivamente sobre su propia práctica y sobre su participación en su institución o red educativa. de su experiencia y conocimiento profesional. Implementa los cambios necesarios para mejorar su práctica y garantizar el logro de los aprendizajes. Participa críticamente en la discusión y construcción de políticas educativas a partir
<b>Competencia 9</b> <p>Ejerce su profesión desde una ética de respeto de los derechos fundamentales de las personas, demostrando honestidad, justicia, responsabilidad y compromiso con su función social.</p>	Preserva el bienestar y los derechos de niños, niñas y adolescentes en los diversos ámbitos demandados por su práctica profesional. Resuelve reflexivamente dilemas morales que se le presentan como parte de la vida escolar.
<b>Competencia 10</b> <p>Gestiona su desarrollo personal demostrando autoconocimiento y autorregulación de emociones, interactuando asertiva y empáticamente para desarrollar vínculos positivos y trabajar colaborativamente en contextos caracterizados por la diversidad.</p>	Comprende sus fortalezas y limitaciones para establecer metas de mejora personal. Identifica sus valores y motivaciones, y asume posturas éticas respetando principios éticos fundamentales. Regula sus emociones para relacionarse positivamente con otras personas y alcanzar metas. Interactúa de forma asertiva y empática con personas en contextos caracterizados por la diversidad.
<b>Competencia 11</b> <p>Gestiona los entornos digitales y los aprovecha para su desarrollo profesional y práctica pedagógica, respondiendo a las necesidades e intereses de aprendizaje de los estudiantes y los contextos socioculturales permitiendo el desarrollo de la ciudadanía, creatividad y emprendimiento digital en la comunidad educativa.</p>	Ejerce su ciudadanía digital con responsabilidad. Gestiona información en entornos digitales con sentido crítico, responsable y ético. Gestiona herramientas y recursos educativos en los entornos digitales para mediar el aprendizaje y desarrollar habilidades digitales en sus estudiantes. Se comunica y establece redes de colaboración a través de entornos digitales con sus pares y los miembros de su comunidad educativa. Resuelve diversos problemas de su entorno mediante el pensamiento computacional.



<p><b>Competencia 12</b> Investiga aspectos críticos de la práctica docente utilizando diversos enfoques y metodologías para promover una cultura de investigación e innovación.</p>	Problematiza situaciones que se presentan en su práctica, en el entorno en donde se desempeña y en el mundo educativo en general.
	Diseña e implementa un proyecto de investigación con dominio de enfoques y metodologías que permitan comprender aspectos críticos de las prácticas docentes en diversos contextos.
	Analiza e interpreta los datos obtenidos y, a partir de esto, elabora los resultados y conclusiones del proceso de investigación.
	Evalúa el proceso de investigación y da a conocer sus resultados, promoviendo el uso reflexivo del conocimiento producido para propiciar cambios en las prácticas docentes con base en evidencia.

### 7.3.4 Programa De Estudios Educación Secundaria Especialidad Comunicación,

A continuación, se presenta los 4 dominios, 12 competencias y capacidades del programa de estudios Educación Secundaria, especialidad Comunicación,

DOMINIO 1: PREPARACIÓN PARA EL APRENDIZAJE DE LOS ESTUDIANTES	
COMPETENCIAS	CAPACIDADES
<p><b>Competencia 1</b> Conoce y comprende las características de todos sus estudiantes y sus contextos, los contenidos disciplinares que enseña, los enfoques y procesos pedagógicos, con el propósito de promover capacidades de alto nivel y su formación integral.</p>	<p>Comprende las características individuales, evolutivas y socioculturales de sus estudiantes y sus contextos, así como la forma en que se desarrollan los aprendizajes.</p> <p>Comprende los conocimientos disciplinarios que fundamentan las competencias del currículo vigente y sabe cómo promover su desarrollo.</p>
<p><b>Competencia 2</b> Planifica la enseñanza de forma colegiada, lo que garantiza la coherencia entre los aprendizajes que quiere lograr en sus estudiantes, el proceso pedagógico, el uso de los recursos disponibles y la evaluación en una programación curricular en permanente revisión.</p>	<p>Establece propósitos de aprendizaje y criterios de evaluación que están alineados a las expectativas de aprendizaje establecidas en el currículo, y que responden a las necesidades de aprendizaje y características de los estudiantes, así como a las demandas de su contexto sociocultural.</p> <p>Diseña planificaciones anuales, unidades/proyectos y sesiones en forma articulada, y se asegura de que los estudiantes tengan tiempo y oportunidades suficientes para desarrollar los aprendizajes previstos.</p> <p>Propone situaciones, estrategias y recursos de aprendizaje y evaluación que guardan coherencia con los propósitos de aprendizaje, y que tienen potencial para desafiar y motivar a los estudiantes.</p>



## DOMINIO 2: ENSEÑANZA PARA EL APRENDIZAJE DE LOS ESTUDIANTES

COMPETENCIAS	CAPACIDADES
<p><b>Competencia 3</b></p> <p>Participa activamente, con actitud democrática, crítica y colaborativa, en la gestión de la escuela, contribuyendo a la construcción y mejora continua del Proyecto Educativo Institucional para que genere aprendizajes de calidad.</p>	<p>Genera un ambiente de respeto, confianza y empatía con base en la valoración de la diversidad.</p> <p>Promueve el involucramiento de todos los estudiantes en el proceso de aprendizaje y, en general, en la vida común del aula.</p> <p>Regula la convivencia a partir de la construcción concertada de normas y la resolución democrática de los conflictos.</p>
<p><b>Competencia 4</b></p> <p>Conduce el proceso de enseñanza con dominio de los contenidos disciplinarios y el uso de estrategias y recursos pertinentes para que todos los estudiantes aprendan de manera reflexiva y crítica lo que concierne a la solución de problemas relacionados con sus experiencias, intereses y contextos culturales.</p>	<p>Gestiona interacciones pedagógicas con el fin de facilitar la construcción de aprendizajes por parte de los estudiantes.</p> <p>Fomenta que los estudiantes comprendan el sentido de las actividades que realizan en el marco de propósitos de aprendizaje más amplios.</p> <p>Brinda apoyo pedagógico a los estudiantes de forma flexible para responder a sus necesidades y a situaciones inesperadas.</p> <p>Optimiza el uso del tiempo de modo que sea empleado principalmente en actividades que desarrollen los propósitos de aprendizaje.</p>
<p><b>Competencia 5</b></p> <p>Evalúa permanentemente el aprendizaje de acuerdo con los objetivos institucionales previstos para tomar decisiones y retroalimentar a sus estudiantes y a la comunidad educativa, teniendo en cuenta las diferencias individuales y los diversos contextos culturales.</p>	<p>Involucra continuamente a los estudiantes en el proceso de evaluación.</p> <p>Usa una variedad de estrategias y tareas de evaluación acordes a las características de los estudiantes y pertinentes para recoger evidencias sobre los aprendizajes.</p> <p>Interpreta las evidencias de aprendizaje usando los criterios de evaluación y, a partir de ellas, toma decisiones sobre la enseñanza.</p> <p>Brinda retroalimentación oportuna y de calidad a los estudiantes.</p>

## DOMINIO 3: PARTICIPACIÓN EN LA GESTIÓN DE LA ESCUELA ARTICULADA A LA COMUNIDAD

COMPETENCIAS	CAPACIDADES
<p><b>Competencia 6</b></p> <p>Participa activamente, con actitud democrática, crítica y colaborativa, en la gestión de la escuela, contribuyendo a la construcción y mejora continua del Proyecto Educativo Institucional para que genere aprendizajes de calidad.</p>	<p>Construye relaciones interpersonales con sus colegas y otros trabajadores de su institución o red educativa, basadas en el respeto y reconocimiento de sus derechos.</p> <p>Trabaja de manera colegiada con sus pares para asegurar aprendizajes en el marco de la visión compartida de la institución.</p> <p>Participa activamente en las propuestas de mejora</p>



	y proyectos de innovación.
<b>Competencia 7</b> <p>Establece relaciones de respeto, colaboración y corresponsabilidad con las familias, la comunidad y otras instituciones del Estado y la sociedad civil. Aprovecha sus saberes y recursos en los procesos educativos y da cuenta de los resultados.</p>	Incorpora en sus prácticas de enseñanza los saberes y recursos culturales de los estudiantes, las familias y la comunidad, y establece relaciones de colaboración con esta. Genera condiciones para involucrar activamente a las familias en el proceso de aprendizaje.

#### DOMINIO 4: DESARROLLO PERSONAL Y DE LA PROFESIONALIDAD E IDENTIDAD DOCENTE

COMPETENCIAS	CAPACIDADES
<b>Competencia 8</b> <p>Reflexiona sobre su práctica y experiencia institucional y desarrolla procesos de aprendizaje continuo de modo individual y colectivo para construir y afirmar su identidad y responsabilidad profesional.</p>	Reflexiona individual y colectivamente sobre su propia práctica y sobre su participación en su institución o red educativa. de su experiencia y conocimiento profesional. Implementa los cambios necesarios para mejorar su práctica y garantizar el logro de los aprendizajes. Participa críticamente en la discusión y construcción de políticas educativas a partir
<b>Competencia 9</b> <p>Ejerce su profesión desde una ética de respeto de los derechos fundamentales de las personas, demostrando honestidad, justicia, responsabilidad y compromiso con su función social.</p>	Preserva el bienestar y los derechos de niños, niñas y adolescentes en los diversos ámbitos demandados por su práctica profesional. Resuelve reflexivamente dilemas morales que se le presentan como parte de la vida escolar.
<b>Competencia 10</b> <p>Gestiona su desarrollo personal demostrando autoconocimiento y autorregulación de emociones, interactuando assertiva y empáticamente para desarrollar vínculos positivos y trabajar colaborativamente en contextos caracterizados por la diversidad.</p>	Comprende sus fortalezas y limitaciones para establecer metas de mejora personal. Identifica sus valores y motivaciones, y asume posturas éticas respetando principios éticos fundamentales. Regula sus emociones para relacionarse positivamente con otras personas y alcanzar metas. Interactúa de forma assertiva y empática con personas en contextos caracterizados por la diversidad.
<b>Competencia 11</b> <p>Gestiona los entornos digitales y los aprovecha para su desarrollo</p>	Ejerce su ciudadanía digital con responsabilidad. Gestiona información en entornos digitales con sentido crítico, responsable y ético.



profesional y práctica pedagógica, respondiendo a las necesidades e intereses de aprendizaje de los estudiantes y los contextos socioculturales permitiendo el desarrollo de la ciudadanía, creatividad y emprendimiento digital en la comunidad educativa.	Gestiona herramientas y recursos educativos en los entornos digitales para mediar el aprendizaje y desarrollar habilidades digitales en sus estudiantes.
	Se comunica y establece redes de colaboración a través de entornos digitales con sus pares y los miembros de su comunidad educativa.
	Resuelve diversos problemas de su entorno mediante el pensamiento computacional.
<b>Competencia 12</b> Investiga aspectos críticos de la práctica docente utilizando diversos enfoques y metodologías para promover una cultura de investigación e innovación.	Problematiza situaciones que se presentan en su práctica, en el entorno en donde se desempeña y en el mundo educativo en general.
	Diseña e implementa un proyecto de investigación con dominio de enfoques y metodologías que permitan comprender aspectos críticos de las prácticas docentes en diversos contextos.
	Analiza e interpreta los datos obtenidos y, a partir de esto, elabora los resultados y conclusiones del proceso de investigación.
	Evalúa el proceso de investigación y da a conocer sus resultados, promoviendo el uso reflexivo del conocimiento producido para propiciar cambios en las prácticas docentes con base en evidencia.

### 7.3.5 Programa de Estudios Educación En Idiomas, Especialidad Inglés

A continuación, se presenta los 4 dominios, 12 competencias y capacidades del programa de estudios Educación en Idiomas, especialidad Inglés:

DOMINIO 1: PREPARACIÓN PARA EL APRENDIZAJE DE LOS ESTUDIANTES	
COMPETENCIAS	CAPACIDADES
<b>Competencia 1</b> Conoce y comprende las características de todos sus estudiantes y sus contextos, los contenidos disciplinares que enseña, los enfoques y procesos pedagógicos, con el propósito de promover capacidades de alto nivel y su formación integral.	Comprende las características individuales, evolutivas y socioculturales de sus estudiantes y sus contextos, así como la forma en que se desarrollan los aprendizajes. Comprende los conocimientos disciplinares que fundamentan las competencias del currículo vigente y sabe cómo promover su desarrollo.
<b>Competencia 2</b> Planifica la enseñanza de forma colegiada, lo que garantiza la coherencia entre los aprendizajes que quiere lograr en sus estudiantes, el proceso	Establece propósitos de aprendizaje y criterios de evaluación que están alineados a las expectativas de aprendizaje establecidas en el currículo, y que responden a las necesidades de aprendizaje y características de los estudiantes, así como a las demandas de su contexto sociocultural.



pedagógico, el uso de los recursos disponibles y la evaluación en una programación curricular en permanente revisión.	Diseña planificaciones anuales, unidades/proyectos y sesiones en forma articulada, y se asegura de que los estudiantes tengan tiempo y oportunidades suficientes para desarrollar los aprendizajes previstos.
	Propone situaciones, estrategias y recursos de aprendizaje y evaluación que guardan coherencia con los propósitos de aprendizaje, y que tienen potencial para desafiar y motivar a los estudiantes.

## DOMINIO 2: ENSEÑANZA PARA EL APRENDIZAJE DE LOS ESTUDIANTES

COMPETENCIAS	CAPACIDADES
<b>Competencia 3</b> Participa activamente, con actitud democrática, crítica y colaborativa, en la gestión de la escuela, contribuyendo a la construcción y mejora continua del Proyecto Educativo Institucional para que genere aprendizajes de calidad.	Genera un ambiente de respeto, confianza y empatía con base en la valoración de la diversidad. Promueve el involucramiento de todos los estudiantes en el proceso de aprendizaje y, en general, en la vida común del aula. Regula la convivencia a partir de la construcción concertada de normas y la resolución democrática de los conflictos.
<b>Competencia 4</b> Conduce el proceso de enseñanza con dominio de los contenidos disciplinares y el uso de estrategias y recursos pertinentes para que todos los estudiantes aprendan de manera reflexiva y crítica lo que concierne a la solución de problemas relacionados con sus experiencias, intereses y contextos culturales.	Gestiona interacciones pedagógicas con el fin de facilitar la construcción de aprendizajes por parte de los estudiantes. Fomenta que los estudiantes comprendan el sentido de las actividades que realizan en el marco de propósitos de aprendizaje más amplios. Brinda apoyo pedagógico a los estudiantes de forma flexible para responder a sus necesidades y a situaciones inesperadas. Optimiza el uso del tiempo de modo que sea empleado principalmente en actividades que desarrollen los propósitos de aprendizaje.
<b>Competencia 5</b> Evalúa permanentemente el aprendizaje de acuerdo con los objetivos institucionales previstos para tomar decisiones y retroalimentar a sus estudiantes y a la comunidad educativa, teniendo en cuenta las diferencias individuales y los diversos contextos culturales.	Involucra continuamente a los estudiantes en el proceso de evaluación. Usa una variedad de estrategias y tareas de evaluación acordes a las características de los estudiantes y pertinentes para recoger evidencias sobre los aprendizajes. Interpreta las evidencias de aprendizaje usando los criterios de evaluación y, a partir de ellas, toma decisiones sobre la enseñanza. Brinda retroalimentación oportuna y de calidad a los estudiantes.



### DOMINIO 3: PARTICIPACIÓN EN LA GESTIÓN DE LA ESCUELA ARTICULADA A LA COMUNIDAD

COMPETENCIAS	CAPACIDADES
<b>Competencia 6</b> <p>Participa activamente, con actitud democrática, crítica y colaborativa, en la gestión de la escuela, contribuyendo a la construcción y mejora continua del Proyecto Educativo Institucional para que genere aprendizajes de calidad.</p>	Construye relaciones interpersonales con sus colegas y otros trabajadores de su institución o red educativa, basadas en el respeto y reconocimiento de sus derechos. Trabaja de manera colegiada con sus pares para asegurar aprendizajes en el marco de la visión compartida de la institución. Participa activamente en las propuestas de mejora y proyectos de innovación.
<b>Competencia 7</b> <p>Establece relaciones de respeto, colaboración y corresponsabilidad con las familias, la comunidad y otras instituciones del Estado y la sociedad civil. Aprovecha sus saberes y recursos en los procesos educativos y da cuenta de los resultados.</p>	Incorpora en sus prácticas de enseñanza los saberes y recursos culturales de los estudiantes, las familias y la comunidad, y establece relaciones de colaboración con esta.
	Genera condiciones para involucrar activamente a las familias en el proceso de aprendizaje.

### DOMINIO 4: DESARROLLO PERSONAL Y DE LA PROFESIONALIDAD E IDENTIDAD DOCENTE

COMPETENCIAS	CAPACIDADES
<b>Competencia 8</b> <p>Reflexiona sobre su práctica y experiencia institucional y desarrolla procesos de aprendizaje continuo de modo individual y colectivo para construir y afirmar su identidad y responsabilidad profesional.</p>	Reflexiona individual y colectivamente sobre su propia práctica y sobre su participación en su institución o red educativa. de su experiencia y conocimiento profesional. Implementa los cambios necesarios para mejorar su práctica y garantizar el logro de los aprendizajes. Participa críticamente en la discusión y construcción de políticas educativas a partir
<b>Competencia 9</b> <p>Ejerce su profesión desde una ética de respeto de los derechos fundamentales de las personas, demostrando honestidad, justicia, responsabilidad y compromiso con su función social.</p>	Preserva el bienestar y los derechos de niños, niñas y adolescentes en los diversos ámbitos demandados por su práctica profesional. Resuelve reflexivamente dilemas morales que se le presentan como parte de la vida escolar.
	Comprende sus fortalezas y limitaciones para establecer metas de mejora personal. Identifica sus valores y motivaciones, y asume posturas éticas respetando principios éticos fundamentales.



empáticamente para desarrollar vínculos positivos y trabajar colaborativamente en contextos caracterizados por la diversidad.	Regula sus emociones para relacionarse positivamente con otras personas y alcanzar metas. Interactúa de forma asertiva y empática con personas en contextos caracterizados por la diversidad.
<b>Competencia 11</b> Gestiona los entornos digitales y los aprovecha para su desarrollo profesional y práctica pedagógica, respondiendo a las necesidades e intereses de aprendizaje de los estudiantes y los contextos socioculturales permitiendo el desarrollo de la ciudadanía, creatividad y emprendimiento digital en la comunidad educativa.	Ejerce su ciudadanía digital con responsabilidad. Gestiona información en entornos digitales con sentido crítico, responsable y ético. Gestiona herramientas y recursos educativos en los entornos digitales para mediar el aprendizaje y desarrollar habilidades digitales en sus estudiantes. Se comunica y establece redes de colaboración a través de entornos digitales con sus pares y los miembros de su comunidad educativa.
	Resuelve diversos problemas de su entorno mediante el pensamiento computacional. Problematiza situaciones que se presentan en su práctica, en el entorno en donde se desempeña y en el mundo educativo en general. Diseña e implementa un proyecto de investigación con dominio de enfoques y metodologías que permitan comprender aspectos críticos de las prácticas docentes en diversos contextos. Analiza e interpreta los datos obtenidos y, a partir de esto, elabora los resultados y conclusiones del proceso de investigación. Evalúa el proceso de investigación y da a conocer sus resultados, promoviendo el uso reflexivo del conocimiento producido para propiciar cambios en las prácticas docentes con base en evidencia.

### 7.3.6 Programa De Estudios Educación Física

A continuación, se presenta los 4 dominios, 12 competencias y capacidades del programa de estudios Educación Física:

DOMINIO 1: PREPARACIÓN PARA EL APRENDIZAJE DE LOS ESTUDIANTES	
COMPETENCIAS	CAPACIDADES
<b>Competencia 1</b> Conoce y comprende las características de todos sus estudiantes y sus contextos, los	Comprende las características individuales, evolutivas y socioculturales de sus estudiantes y sus contextos, así como la forma en que se desarrollan los aprendizajes.



contenidos disciplinares que enseña, los enfoques y procesos pedagógicos, con el propósito de promover capacidades de alto nivel y su formación integral.	Comprende los conocimientos disciplinares que fundamentan las competencias del currículo vigente y sabe cómo promover su desarrollo.
<p><b>Competencia 2</b> Planifica la enseñanza de forma colegiada, lo que garantiza la coherencia entre los aprendizajes que quiere lograr en sus estudiantes, el proceso pedagógico, el uso de los recursos disponibles y la evaluación en una programación curricular en permanente revisión.</p>	<p>Establece propósitos de aprendizaje y criterios de evaluación que están alineados a las expectativas de aprendizaje establecidas en el currículo, y que responden a las necesidades de aprendizaje y características de los estudiantes, así como a las demandas de su contexto sociocultural.</p> <p>Diseña planificaciones anuales, unidades/proyectos y sesiones en forma articulada, y se asegura de que los estudiantes tengan tiempo y oportunidades suficientes para desarrollar los aprendizajes previstos.</p> <p>Propone situaciones, estrategias y recursos de aprendizaje y evaluación que guardan coherencia con los propósitos de aprendizaje, y que tienen potencial para desafiar y motivar a los estudiantes.</p>

## DOMINIO 2: ENSEÑANZA PARA EL APRENDIZAJE DE LOS ESTUDIANTES

COMPETENCIAS	CAPACIDADES
<p><b>Competencia 3</b> Participa activamente, con actitud democrática, crítica y colaborativa, en la gestión de la escuela, contribuyendo a la construcción y mejora continua del Proyecto Educativo Institucional para que genere aprendizajes de calidad.</p>	<p>Genera un ambiente de respeto, confianza y empatía con base en la valoración de la diversidad.</p> <p>Promueve el involucramiento de todos los estudiantes en el proceso de aprendizaje y, en general, en la vida común del aula.</p> <p>Regula la convivencia a partir de la construcción concertada de normas y la resolución democrática de los conflictos.</p>
<p><b>Competencia 4</b> Conduce el proceso de enseñanza con dominio de los contenidos disciplinares y el uso de estrategias y recursos pertinentes para que todos los estudiantes aprendan de manera reflexiva y crítica lo que concierne a la solución de problemas relacionados con sus experiencias, intereses y contextos culturales.</p>	<p>Gestiona interacciones pedagógicas con el fin de facilitar la construcción de aprendizajes por parte de los estudiantes.</p> <p>Fomenta que los estudiantes comprendan el sentido de las actividades que realizan en el marco de propósitos de aprendizaje más amplios.</p> <p>Brinda apoyo pedagógico a los estudiantes de forma flexible para responder a sus necesidades y a situaciones inesperadas.</p> <p>Optimiza el uso del tiempo de modo que sea empleado principalmente en actividades que desarrollen los propósitos de aprendizaje.</p>
<p><b>Competencia 5</b> Evalúa permanentemente el</p>	Involucra continuamente a los estudiantes en el proceso de evaluación.



aprendizaje de acuerdo con los objetivos institucionales previstos para tomar decisiones y retroalimentar a sus estudiantes y a la comunidad educativa, teniendo en cuenta las diferencias individuales y los diversos contextos culturales.	Usa una variedad de estrategias y tareas de evaluación acordes a las características de los estudiantes y pertinentes para recoger evidencias sobre los aprendizajes.
	Interpreta las evidencias de aprendizaje usando los criterios de evaluación y, a partir de ellas, toma decisiones sobre la enseñanza.
	Brinda retroalimentación oportuna y de calidad a los estudiantes.

### DOMINIO 3: PARTICIPACIÓN EN LA GESTIÓN DE LA ESCUELA ARTICULADA A LA COMUNIDAD

COMPETENCIAS	CAPACIDADES
<p><b>Competencia 6</b> Participa activamente, con actitud democrática, crítica y colaborativa, en la gestión de la escuela, contribuyendo a la construcción y mejora continua del Proyecto Educativo Institucional para que genere aprendizajes de calidad.</p>	<p>Construye relaciones interpersonales con sus colegas y otros trabajadores de su institución o red educativa, basadas en el respeto y reconocimiento de sus derechos.</p> <p>Trabaja de manera colegiada con sus pares para asegurar aprendizajes en el marco de la visión compartida de la institución.</p> <p>Participa activamente en las propuestas de mejora y proyectos de innovación.</p>
<p><b>Competencia 7</b> Establece relaciones de respeto, colaboración y corresponsabilidad con las familias, la comunidad y otras instituciones del Estado y la sociedad civil. Aprovecha sus saberes y recursos en los procesos educativos y da cuenta de los resultados.</p>	<p>Incorpora en sus prácticas de enseñanza los saberes y recursos culturales de los estudiantes, las familias y la comunidad, y establece relaciones de colaboración con esta.</p> <p>Genera condiciones para involucrar activamente a las familias en el proceso de aprendizaje.</p>

### DOMINIO 4: DESARROLLO PERSONAL Y DE LA PROFESIONALIDAD E IDENTIDAD DOCENTE

COMPETENCIAS	CAPACIDADES
<p><b>Competencia 8</b> Reflexiona sobre su práctica y experiencia institucional y desarrolla procesos de aprendizaje continuo de modo individual y colectivo para construir y afirmar su identidad y responsabilidad profesional.</p>	<p>Reflexiona individual y colectivamente sobre su propia práctica y sobre su participación en su institución o red educativa. de su experiencia y conocimiento profesional.</p> <p>Implementa los cambios necesarios para mejorar su práctica y garantizar el logro de los aprendizajes.</p> <p>Participa críticamente en la discusión y construcción de políticas educativas a partir</p>



<p><b>Competencia 9</b> Ejerce su profesión desde una ética de respeto de los derechos fundamentales de las personas, demostrando honestidad, justicia, responsabilidad y compromiso con su función social.</p>	<p>Preserva el bienestar y los derechos de niños, niñas y adolescentes en los diversos ámbitos demandados por su práctica profesional.</p>
<p><b>Competencia 10</b> Gestiona su desarrollo personal demostrando autoconocimiento y autorregulación de emociones, interactuando assertiva y empáticamente para desarrollar vínculos positivos y trabajar colaborativamente en contextos caracterizados por la diversidad.</p>	<p>Resuelve reflexivamente dilemas morales que se le presentan como parte de la vida escolar.  Comprende sus fortalezas y limitaciones para establecer metas de mejora personal.  Identifica sus valores y motivaciones, y asume posturas éticas respetando principios éticos fundamentales.  Regula sus emociones para relacionarse positivamente con otras personas y alcanzar metas.  Interactúa de forma assertiva y empática con personas en contextos caracterizados por la diversidad.</p>
<p><b>Competencia 11</b> Gestiona los entornos digitales y los aprovecha para su desarrollo profesional y práctica pedagógica, respondiendo a las necesidades e intereses de aprendizaje de los estudiantes y los contextos socioculturales permitiendo el desarrollo de la ciudadanía, creatividad y emprendimiento digital en la comunidad educativa.</p>	<p>Ejerce su ciudadanía digital con responsabilidad.  Gestiona información en entornos digitales con sentido crítico, responsable y ético.  Gestiona herramientas y recursos educativos en los entornos digitales para mediar el aprendizaje y desarrollar habilidades digitales en sus estudiantes.  Se comunica y establece redes de colaboración a través de entornos digitales con sus pares y los miembros de su comunidad educativa.  Resuelve diversos problemas de su entorno mediante el pensamiento computacional.</p>
<p><b>Competencia 12</b> Investiga aspectos críticos de la práctica docente utilizando diversos enfoques y metodologías para promover una cultura de investigación e innovación.</p>	<p>Problematiza situaciones que se presentan en su práctica, en el entorno en donde se desempeña y en el mundo educativo en general.  Diseña e implementa un proyecto de investigación con dominio de enfoques y metodologías que permitan comprender aspectos críticos de las prácticas docentes en diversos contextos.  Analiza e interpreta los datos obtenidos y, a partir de esto, elabora los resultados y conclusiones del proceso de investigación.  Evalúa el proceso de investigación y da a conocer sus resultados, promoviendo el uso reflexivo del conocimiento producido para propiciar cambios en las prácticas docentes con base en evidencia.</p>



## 7.4 Definición del Modelo Pedagógico de la EESPP Mercedes Cabello de Carbonera

El modelo pedagógico moviliza los fundamentos epistemológicos y pedagógicos, enfoques y principios pedagógicos que articulan el proceso formativo de los siguientes programas de estudios de la Escuela:

- Educación Inicial,
- Educación Inicial Intercultural Bilingüe
- Educación secundaria especialidad Ciencia y Tecnología,
- Educación secundaria especialidad Comunicación
- Educación en Idiomas, especialidad Inglés y
- Educación Física

### 7.4.1 Fundamentos y enfoques del proceso pedagógico formativo

Fundamentos curriculares		Enfoques pedagógicos	Principios pedagógicos
Fundamentos epistemológicos	Fundamentos pedagógicos		
<b>Pensamiento complejo</b>	Formación basada en competencias	Enfoque por competencias	Gestión democrática
<b>Interdisciplinariedad</b>	Aprendizaje y enseñanza	Enfoque constructivista	Exigencia competitiva
<b>Diálogo de saberes</b>	situada	Enfoque sociocrítico	Investigación y sostenibilidad
<b>Teoría de las inteligencias múltiples</b>	Enfoque crítico reflexivo	Enfoque comunicativo	Potencialización de las inteligencias múltiples
	Evaluación formativa	Enfoque intercultural	
	Investigación formativa	bilingüe	

### 7.4.2 Fundamentos epistemológicos

**Pensamiento complejo.** La complejidad de la realidad requiere una comprensión de las diversas formas de pensar y actuar frente a las interacciones entre diferentes saberes, el contexto, el cambio permanente y la incertidumbre. El pensamiento complejo implica el desafío de comprender que coexisten a la vez las certezas y las incertidumbres, y que de lo que se trata es de poder orientar nuestro rumbo entre unas y otras (Morin, 1999).

Ello también implica tomar una posición frente a realidades complejas mediante el desarrollo del pensamiento crítico. Ante esto, se requiere reflexionar sobre la actual fragmentación del conocimiento en diferentes saberes disciplinares que origina un reduccionismo de las ideas a un campo específico, lo cual imposibilita tener una mirada global de la realidad y de los propios sujetos con los que se interactúa.



**Interdisciplinariedad.** La superación de la fragmentación del conocimiento disciplinar implica un proceso de contribución de diversas disciplinas para llegar a un conocimiento holístico de la realidad, intersubjetivo e interrelacional. Esta mirada es sumamente necesaria en el campo educativo en cuanto se trate de responder a las diversas características y necesidades de los estudiantes de la Educación Básica y de su contexto, por lo cual se requiere un trabajo articulado entre los diversos campos del saber que tienen relación con el quehacer educativo. La interdisciplinariedad implica, a su vez, recobrar un sentido de horizontalidad entre los diferentes saberes, rechazando así la actual jerarquización por el dominio de determinadas áreas.

**Diálogo de saberes.** Es un proceso que establece una interrelación de sistemas, de saberes y conocimientos de diferentes tradiciones culturales construidas y aprendidas teniendo en cuenta el contexto social, cultural y productivo de cada pueblo. Estos saberes y conocimientos producen y reproducen diversas formas de acceder a ellos y de comprender la realidad para interactuar con ella (Ministerio de Educación, 2017b). El diálogo de saberes implica el reconocimiento de que la sabiduría de los pueblos indígenas originarios considera una propia epistemología, gnoseología y ontología (Delgado & Rist, 2016).

### **Teoría de las inteligencias múltiples**

Gardner (1995) establece que tenemos en realidad nueve tipos de inteligencia. Cada una desarrollada a un nivel particular, producto de la dotación biológica de cada uno, de su interacción con el ambiente y de la cultura en la que crecimos. No siempre las calificaciones más altas tienen como resultado los mejores profesionales. Si la inteligencia es una capacidad, esta se puede desarrollar, aunque no podemos negar el componente genético. Estas potencialidades se van a desarrollar en interacción con el ambiente, las experiencias y la educación recibida.



#### 7.4.3 Fundamentos pedagógicos

Describen el conjunto de premisas que orientan una comprensión del proceso educativo, en particular, el desarrollo de competencias profesionales docentes en la propuesta formativa del estudiante.

##### Formación basada en competencias

Ya no es posible sostener una visión acumulativa del conocimiento, dada la velocidad con que este se transforma y la marcada complejidad e incertidumbre que caracteriza la vida contemporánea. Este escenario lleva a replantear los tipos de enseñanza de educación superior. Los aprendizajes que deben promoverse:

- Articular estratégicamente la teoría y la práctica, y enriquecer las experiencias formativas con la resolución de problemas complejos provenientes de contextos auténticos. Además, promueve una formación activa hacia una visión interdisciplinaria del trabajo pedagógico, indispensable para desarrollar aprendizajes desafiantes.
- La formación centrada en el desarrollo de competencias tiene diversas fuentes y perspectivas. El término competencia se comenzó a emplear en la década de 1970 y desde entonces ha mantenido un carácter abiertamente polisémico. Incluso, si el concepto se ubica en el campo educativo, este es definido y utilizado desde diferentes teorías del aprendizaje y cada cual le imprime un énfasis particular. La competencia como una facultad, es una potencialidad de las personas que es posible desarrollar deliberadamente a lo largo de la vida.

**El aprendizaje situado** tiene como punto de partida la premisa de que el conocimiento siempre “es situado, es parte y producto de la actividad, el contexto y la cultura en que se desarrolla y utiliza” (Díaz, 2005, p. 19). Por ello, no es posible desarrollar aprendizajes sin vincularlos estrechamente con las situaciones, contextos y comunidades.

La formación basada en competencias desde el aprendizaje y enseñanza situada promueve la integración de distintos tipos de saberes o recursos, el desarrollo de procesos cognitivos complejos y el rol activo de los estudiantes en la construcción de sus aprendizajes. Demanda que los estudiantes tengan la posibilidad de constantes experiencias de práctica y que reflexionen permanentemente sobre su proceso de construcción de aprendizaje para dotar de sentido su experiencia en contexto. Estos contextos obedecen a situaciones de formación de tipo académico al inicio del proceso formativo y a situaciones cercanas al ejercicio profesional. De esta manera, el aprendizaje y la enseñanza situada favorece la vinculación entre el ámbito de la educación superior y el ejercicio profesional, ya que permite a los estudiantes hacer frente a los retos del mundo profesional (Díaz, 2015; Coll, 2007).

**El enfoque crítico reflexivo.** Contribuye a generar oportunidades que permitan al estudiante de educación superior fortalecer su capacidad de autocrítica, así como revisar su práctica y confrontarla tanto con la teoría como con las experiencias, y retroalimentarse con las prácticas de los demás estudiantes y del docente formador. Tiene entre sus sustentos los aportes de Schön (1998), Freire (1997), Giroux (1990), Carr & Kemmis (1988), entre otros, los cuales consideran que una formación reflexiva y crítica debe contribuir al desarrollo de docentes capaces de analizar su realidad y de asumir la responsabilidad de proponer acciones para transformarla. La reflexión crítica conlleva a una comprensión más compleja de los supuestos, intencionalidades, conocimientos, decisiones y características que subyacen en la práctica



del estudiante de formación docente. Permite la construcción de conocimientos en forma consciente sobre el comportamiento en una situación educativa concreta con la intención de ir mejorando.

**La evaluación Formativa** centrada en la retroalimentación de los procesos de enseñanza aprendizaje para promover la mejora continua y el progreso en las competencias. Por su naturaleza, este tipo de evaluación fomenta la comunicación de criterios explícitos que permiten dar a conocer a los estudiantes las expectativas que se tienen sobre ellos, así como interpretar las evidencias recopiladas y retroalimentar a los estudiantes de acuerdo con avance que demuestran en su desempeño. La evaluación formativa no solo considera la brecha entre expectativas y niveles de desarrollo de las competencias, sino que se enfoca en reconocer y atender necesidades de aprendizaje. Por ello, se centra en el desempeño anterior, se relacionan con las expectativas y sobre cuáles son los aspectos que deben mejorar para alcanzarlas. La evaluación formativa es crucial en la Formación Inicial Docente pues fomenta la autonomía de los estudiantes y modela las prácticas de evaluación que estos tendrán que implementar cuando ejerzan profesionalmente la docencia. A partir de los criterios de evaluación, se espera que los docentes promuevan su uso para procesos de autorregulación del progreso en las competencias. Además, la evaluación está centrada en las evidencias del desempeño de los estudiantes al enfrentarse a situaciones auténticas, es decir, al resolver tareas complejas contextualizadas y reales. Estas situaciones pueden darse de forma simulada en el espacio educativo o en los espacios de práctica real.

**La Investigación formativa** se sustenta en el planteamiento de situaciones de aprendizaje que consideren problemas o situaciones desafiantes como punto de partida para que los estudiantes aprendan mediante la reflexión, investigación y la propuesta de soluciones innovadoras. Con ello se busca que los estudiantes de docencia desarrollen habilidades investigativas que les permitan indagar, recoger y analizar información necesaria para explicar, interpretar y transformar su práctica pedagógica (Piñero, Rondón & Piña, 2007), utilizando evidencias para sustentar sus argumentos y decisiones. La investigación formativa implica un trabajo sistemático e interdisciplinario entre los diversos cursos y módulos para lograr el desarrollo de habilidades investigativas en los estudiantes de docencia. Se sustenta en el planteamiento de situaciones de aprendizaje que consideren problemas o situaciones desafiantes como punto de partida para que los estudiantes aprendan mediante la reflexión, investigación y la propuesta de soluciones innovadora.

#### **7.4.4 Enfoques pedagógicos**

##### **Enfoque por competencias**

La enseñanza situada de la formación por competencias; también integra elementos del cognitivismo y el socio constructivismo. De las teorías cognitivistas se rescata el interés por cómo se adquiere el conocimiento, cómo la información recibida es procesada, organizada en estructuras mentales, y aplicada a la resolución de problemas. Del socio constructivismo se enfatiza el rol activo del estudiante en la construcción progresiva de conocimientos a través de su experiencia, vinculándola con aprendizajes previos y fomentándose, al mismo tiempo, la autonomía y la mediación e interacción con los demás para la generación de aprendizajes (Corvalán, 2013; Lasnier, 2001). Por ello, la enseñanza situada, le otorga una gran importancia al contexto y al conocimiento de las características individuales y la forma en que socializan los estudiantes.



### **Enfoque constructivista**

El conocimiento es una construcción del ser humano: cada persona percibe la realidad, la organiza y le da sentido en forma de constructos, gracias a la actividad de su sistema nervioso central, lo que contribuye a la edificación de un todo coherente que da sentido y unicidad a la realidad.

Existen múltiples realidades construidas individualmente y no gobernadas por leyes naturales: cada persona percibe la realidad de forma particular dependiendo de sus capacidades físicas y del estado emocional en que se encuentra, así como también de sus condiciones sociales y culturales.

### **Enfoque sociocrítico**

Se define como una perspectiva educativa que se orienta a la formación integral de los ciudadanos a partir del abordaje de problemas del contexto, en un marco de trabajo colaborativo, considerando el proyecto ético de vida de cada uno de los actores, el emprendimiento mediante proyectos transversales, la gestión y co-creación de los saberes y la metacognición, tomando como base las tecnologías de la información y la comunicación (Tobón, 2015)

### **Enfoque comunicativo**

se conoce también como enseñanza comunicativa de la lengua (en inglés, Communicative Language Teaching), como enfoque nocional-funcional (en inglés, Notional-functional Approach) o como enfoque funcional (en inglés, Functional Approach). De su apelativo se desprende que con este modelo didáctico se pretende capacitar al aprendiente para una comunicación real -no sólo en la vertiente oral, sino también en la escrita- con otros hablantes de la LE; con este propósito, en el proceso instructivo a menudo se emplean textos, grabaciones y materiales auténticos y se realizan actividades que procuran imitar con fidelidad la realidad de fuera del aula. (Instituto Cervantes, 202319)

La comunicación no es un mero producto, sino más bien un proceso, que se lleva a cabo con un propósito concreto, entre unos interlocutores concretos, en una situación concreta. Por consiguiente, no basta con que los aprendientes asimilen un cúmulo de datos -vocabulario, reglas, funciones...-; es imprescindible, además, que aprendan a utilizar esos conocimientos para negociar el significado. Para ello deben participar en tareas reales, en las que la lengua sea un medio para alcanzar un fin, no un fin en sí misma. La interacción oral entre los alumnos es muy frecuente: en parejas, en tríos, en grupos mayores o entre toda la clase. (Instituto Cervantes, 202319)

### **Enfoque Intercultural Bilingüe**

La educación tiene como aspecto central la incorporación de la cultura de la familia y de la comunidad en los procesos educativos. Esto implica articular los conocimientos escolares que promueve el currículo con los que provienen de la cultura local. Para Vygotsky<sup>36</sup> el desarrollo cognitivo del individuo no puede comprenderse sin una referencia al mundo social y cultural en el que está inmerso, lo que no se refiere sólo a la interacción con los otros sino que propone que el medio sociocultural en el que el individuo se desarrolla le proporciona capacidades generadas sociohistóricamente y que van a mediatizar su actividad intelectual.



Es decir que la cultura le da ciertas herramientas o instrumentos intelectuales que utiliza para pensar y cuyo uso se le enseña a través de los procesos de interacción social (Minedu, 2014).

### **Enfoques transversales**

Los enfoques transversales son perspectivas que orientan el desarrollo de las competencias profesionales docentes. Responden a los principios educativos declarados en la Ley General de Educación y otros principios relacionados con las demandas del mundo contemporáneo. Por ello, no se circunscriben al DCBN, sino que son transversales a todo el sistema educativo y forman parte de un conjunto de iniciativas del Estado peruano.

Los enfoques transversales aportan concepciones cruciales sobre las personas, las relaciones que estas sostienen entre sí y con su entorno, así como con el espacio común en que interactúan. A partir de tales concepciones, establecen valores y promueven actitudes imprescindibles para una vida social democrática, intercultural y con igualdad de oportunidades para todos, traduciendo valores y actitudes en formas específicas de actuar y dar sentido a la Formación Inicial Docente a través del desarrollo de competencias.

Son enfoques transversales para desarrollarse en la planificación curricular de los cursos o módulos de los distintos programas de estudios de la EESPP:

- a. **Enfoque de Derechos.** Reconoce a las personas como sujetos con capacidad de defender y exigir sus derechos legalmente reconocidos. Asimismo, concibe que las personas son ciudadanos con deberes que participan del mundo social. Este enfoque promueve la consolidación de la democracia y contribuye a la promoción de las libertades individuales, los derechos colectivos de los pueblos y la participación en asuntos públicos. Además, fortalece la convivencia y transparencia en las instituciones educativas, reduce las situaciones de inequidad y procura la resolución pacífica de los conflictos.
- b. **Enfoque inclusivo o de atención a la diversidad.** Busca reconocer y valorar a todas las personas por igual con el fin de erradicar la exclusión, discriminación y desigualdad de oportunidades. Asume que todas las personas tienen derecho no solo a oportunidades educativas que les permitan desarrollar sus potencialidades, sino también a obtener resultados de aprendizaje de igual calidad, independientemente de sus diferencias culturales, sociales, étnicas, religiosas, de género, de condición de discapacidad o estilos de aprendizaje.
- c. **Enfoque intercultural.** En el contexto de la realidad peruana, caracterizado por la diversidad sociocultural y lingüística, se entiende por interculturalidad al proceso dinámico y permanente de interacción e intercambio entre personas de diferentes culturas. La interculturalidad se orienta a una convivencia basada en el acuerdo y la complementariedad, así como en el respeto a la propia identidad y a las diferencias. Esta concepción de interculturalidad parte de entender que en cualquier sociedad las culturas están vivas, no son estáticas ni están aisladas, y en su interrelación van generando cambios que contribuyen de manera natural a su desarrollo, siempre que no se menoscabe su identidad ni exista pretensión de hegemonía o dominio por parte de ninguna.
- d. **Enfoque de igualdad de género.** Parte del reconocimiento de que hombres y mujeres cuentan con los mismos derechos, responsabilidades y oportunidades para desarrollarse en el ámbito social, económico, político y cultural. La implementación de este enfoque considera y reconoce la diversidad de intereses y prioridades tanto para



hombres como para mujeres, para favorecer su autonomía y empoderamiento, especialmente de los grupos que se encuentran en mayor situación de vulnerabilidad.

- e. **Enfoque ambiental.** Desde este enfoque, los procesos educativos se orientan hacia la formación de personas con conciencia crítica y colectiva sobre la problemática ambiental y la condición del cambio climático a nivel local y global, así como sobre su relación con la pobreza y la desigualdad social. Además, implica desarrollar prácticas relacionadas con la conservación de la biodiversidad, del suelo y el aire, el uso sostenible de la energía y el agua, la valoración de los servicios que nos brinda la naturaleza y los ecosistemas terrestres y marinos, la promoción de patrones de producción y consumo responsables y el manejo adecuado de los residuos sólidos, la promoción de la salud y el bienestar, la adaptación al cambio climático y la gestión de riesgo de desastres y, finalmente, también implica desarrollar estilos de vida saludables y sostenibles.
- f. **Enfoque de orientación al bien común.** El enfoque del bien común orienta a las personas a proponer proyectos de vida que no estén centrados únicamente en su individualidad, sino que puedan contribuir con el bienestar de la sociedad en general. A partir de este enfoque, la comunidad es una asociación solidaria de personas cuyo bien son las relaciones recíprocas entre ellas, a partir de las cuales y por medio de las cuales las personas consiguen su bienestar. Este enfoque considera a la educación y el conocimiento como bienes comunes mundiales. Esto significa que la generación de conocimiento, el control, su adquisición, validación y utilización son comunes a todos los pueblos como asociación mundial.
- g. **Enfoque de la búsqueda de la excelencia.** La excelencia significa utilizar al máximo las facultades y adquirir estrategias para el éxito de las propias metas a nivel personal y social. La excelencia comprende el desarrollo de la capacidad para el cambio y la adaptación, que garantiza el éxito personal y social, es decir, la aceptación del cambio orientado a la mejora de la persona: desde las habilidades sociales o de la comunicación eficaz hasta la interiorización de estrategias que han facilitado el éxito a otras personas. De esta manera, cada individuo construye su realidad y busca ser cada vez mejor para contribuir también con su comunidad.

#### 7.4.5 Principios pedagógicos

##### Gestión Democrática y Participativa

Es un proceso de movilización de la competencia y energía de las personas organizadas colectivamente para que, a través de su participación activa y competente, promuevan la consecución, en la mayor medida posible, de los objetivos institucionales. Para llevar a cabo, la gestión escolar, desde una perspectiva democrática, debemos observar procedimientos que promuevan la implicación, el compromiso y la participación de las personas que permita obtener los mejores niveles de desarrollo.

##### Exigencia Competitiva

Para proporcionar una educación de calidad existe la necesidad de centrarse en la cadena de valor de servicio de la educación superior, para que los "cuellos de botella" sean identificados y eliminados, una vez aplicada la innovación sistemática, orientada además hacia el servicio como condición indispensable para asegurar la competitividad de la institución.



La implementación de estas estrategias en las EESPP implica esencialmente un cambio de paradigma, que comienza con la organización orientada a procesos, que en muchos casos trastocará las estructuras organizacionales y su reconocimiento como los activos principales de la administración, para ejecutar su estrategia y alcanzar los objetivos deseados. Desenvolverse con pertinencia eficacia y eficiencia.

### **Investigación y Sostenibilidad**

El desarrollo de las competencias investigativas es fundamental para el desarrollo de un país, puesto que repercute de manera directa y positiva en el desarrollo profesional. Por lo tanto, una investigación sostenible consiste en el abordaje profundo y sistemático de las necesidades educativas actuales en un mundo que demanda reflexiones en torno a problemas globales. La investigación sostenible es propiciar un semillero de investigación, que permita fortalecer las competencias investigativas de manera voluntaria.

### **Potencialización de las Inteligencias Múltiples**

Desarrollo del atributo individual y estructura cognitiva relacionado a modelos alternativo-múltiples y complejos. No existe una inteligencia única en el ser humano, sino una diversidad de inteligencias que marcan las potencialidades y acentos significativos de cada individuo, trazados por las fortalezas y debilidades en toda una serie de escenarios de expansión de la inteligencia.

La inteligencia no es una cantidad que se pueda medir con un número como lo es el cociente intelectual (CI), sino la capacidad de ordenar los pensamientos y coordinarlos con las acciones. Su sistema para implementar las inteligencias múltiples está dedicado a estimular las potencialidades en los niños, adolescentes y jóvenes en un clima activo y afectivo como lo exige el siglo XXI.

### **Enfoques de la Educación Intercultural Bilingüe**

La construcción curricular entendida como praxis y acción sociocultural, implica asumir perspectivas y concepciones sobre la Educación Intercultural Bilingüe. Comprende dos aspectos: Enfoque del buen vivir y mantenimiento y desarrollo de las lenguas.

#### **Enfoque de buen vivir**

En la búsqueda de paradigmas alternativos a los modelos homogeneizantes dominantes, diversos colectivos y redes latinoamericanas han enarbulado el concepto de buen vivir que traduce al castellano diferentes nociones como sumaq kawsay del quechua, kametsa asaiki del asháninka, shiir waras del achuar y kume möngen del mapundungun (lengua del pueblo mapuche), entre otras que, desde diferentes tradiciones culturales indígenas, articulan filosofías sobre la vida, concepciones sobre la educación de los niños y perspectivas sobre la convivencia entre los seres humanos y sus relaciones con los diferentes seres que pueblan el universo (Trapnell, 2015) y la visión del ser humano como parte de este universo.

En consecuencia, el buen vivir es estar en armonía con uno mismo y saber relacionarse o convivir armónicamente con todas las formas de existencia. En ese sentido, Huanacuni (2010) afirma que es vivir en comunidad, especialmente en complementariedad. Implica una vida comunal armónica y autosuficiente, donde podamos complementarnos y compartir sin competir, vivir en armonía con las personas, la naturaleza y sus diversas espiritualidades.



Según esta visión, el universo es considerado la casa de todos los seres y el ser humano es considerado un ser vivo más; no ocupa un lugar céntrico ni jerárquicamente superior.

Desde el buen vivir, se cuestiona la visión antropocéntrica del desarrollo que se fundamenta en la exterioridad del hombre frente a la naturaleza, a la que se considera un recurso que debe ser aprovechado, y se plantea una aproximación biocéntrica, según la cual “el ser humano forma parte de un universo moral que incluye a personas y a los diversos seres que existen en la naturaleza, con los cuales mantiene relaciones de respeto e intercambio con un fuerte componente de espiritualidad” (Trapnell, 2015).

Así, a diferencia de otros paradigmas, el buen vivir busca el equilibrio con la naturaleza en la satisfacción de las necesidades (“tomar solo lo necesario” con vocación para perdurar), en oposición al crecimiento económico, es decir, una forma de vida más digna y más apegada a la vida, inspirada en los valores tradicionales indígenas (Quintanilla, 2013).

### **Enfoque de mantenimiento y desarrollo de las lenguas para la Formación Inicial Docente**

Desde este enfoque, los procesos educativos se orientan hacia la formación de ciudadanos bilingües que se legitiman desde su tradición cultural, y a su afirmación personal y profesional con proyección a un país multilingüe. Se promueve el desarrollo de competencias comunicativas en la lengua indígena u originaria y el castellano a lo largo de toda la formación profesional.

Este enfoque recibe aportes del enfoque de derechos humanos lingüísticos, que sostienen que toda persona tiene derecho a identificarse positivamente con su(s) lengua(s) materna(s) (Skutnabb-Kangas, Phillipson, & Rannut, 1995) y a que haga uso de la(s) misma(s) en cualquier situación comunicativa. Toda persona que nace, pertenece o se autoadscribe a una comunidad lingüística que tradicionalmente habla una lengua en particular, como los pueblos indígenas u originarios en el Perú, tiene el derecho de aprenderla y usarla. En tal sentido, es necesario reconocer la validez de todas las lenguas y variedades lingüísticas que usamos los seres humanos.

Se enriquece, además, con aportes del bilingüismo como práctica social, donde se reconoce que el bilingüe maneja un conjunto de habilidades para hacer uso de las lenguas de acuerdo a la situación comunicativa. Desde esta perspectiva, se quiere que el estudiante de FID construya una identidad bilingüe (o multilingüe/plurilingüe) y que se posicione con seguridad en los distintos contextos en los que se desenvuelve. Igualmente, se quiere que el dominio de dos o más lenguas le brinde diversas oportunidades para su desarrollo cognitivo y social, su interacción en diferentes espacios sociales, así como para su desempeño en los espacios educativos, garantizando aprendizajes en dos o más lenguas en los niños y adolescentes de la Educación Intercultural Bilingüe.

#### **7.4.6 Experiencias educativas y estrategias metodológicas en el proceso formativo**

La EESPP MCC en los diferentes programas de estudios implementa las siguientes estrategias metodológicas en el proceso de enseñanza aprendizaje de los cursos o módulos acordes al perfil de egreso de la formación docente para optimizar la experiencia educativa:

- a. **Aprendizaje basado en problemas.** Es una propuesta metodológica que ubica al estudiante como eje central del proceso educativo, que asume un papel activo en la



construcción de su conocimiento, mientras que el docente guía el proceso de aprendizaje. Es una metodología activa de aprendizaje que promueve habilidades para identificar problemas, recolectar, valorar y analizar información sobre los problemas o necesidades detectadas, proponer soluciones contextualizadas y argumentadas teóricamente, llevar a la práctica las soluciones propuestas, y llegar a conclusiones a partir de los hallazgos en la experimentación (Luy-Montejo, 2019).

- b. **Aprendizaje basado en casos.** En este método el docente juega un papel diferente, no se convierte en trasmisor de conocimientos, por el contrario, en el proceso de enseñanza él conduce la actividad de los participantes, su interrelación y la búsqueda de soluciones acertadas, y lo más importante: enfatiza en el proceso de toma decisiones, mediante lo cual se logra el aprendizaje (Parra, 2003).
- c. **Aprendizaje basado en retos.** Consiste en que los estudiantes busquen una solución real a un problema planteado y lo hacen siendo ellos mismos los protagonistas de su aprendizaje, desarrollando una actitud crítica y reflexiva, analizando su entorno.
- d. **Aprendizaje basado en proyectos.** Es una metodología que se desarrolla de manera colaborativa que enfrenta a los estudiantes a situaciones que los lleven a plantear propuestas ante determinada problemática. Entendemos por proyecto el conjunto de actividades articuladas entre sí, con el fin de generar productos, servicios o comprensiones capaces de resolver problemas, o satisfacer necesidades e inquietudes, considerando los recursos y el tiempo asignado (Gonzalo y Silvan, 2017).
- e. **Retroalimentación.** Los estudiantes recurren a la retroalimentación para identificar errores en sus elaboraciones académicas. Esto sirve para reforzar contenidos aprendidos, lo cual otorga seguridad frente a la evaluación. No sólo debe entenderse en su dimensión práctica, sino también es necesario comprender que se configura como un repositorio de saberes para la toma de decisiones al alcance del estudiante durante su trayecto formativo (Torres y San Martín, 2020).
- f. **Enseñanza por descubrimiento.** está más orientado hacia la participación interactiva de los estudiantes, pues es a partir de la actividad de interacción con otros que se construyen los significados (Arias y Oblitas, 2014).
- g. **Simulación.** Es una estrategia didáctica que permite el acercamiento a la realidad profesional (Boza y Solano, 2016).
- h. **Aprendizaje basado en investigación.** Emplea estrategias de aprendizaje que tienen como finalidad relacionarse con la indagación, en donde el estudiante hace uso de los métodos científicos, en forma parcial o total apoyándose en la metodología disciplinaria o interdisciplinaria para investigar una hipótesis, problema o pregunta de investigación, con el asesoramiento del docente Rivadeneira y Silva (2017).
- i. **Gamificación.** Incorpora elementos de juego en diferentes entornos incluyendo los de aprendizaje pues se ha reportado que la gamificación mejora la participación de los estudiantes en el aula tradicional y en el aprendizaje en línea (Sanchez et al., 2018).
- j. **Aprendizaje de indagación.** el docente programa a los estudiantes preguntas que sean de índole problemáticas, y una vez respondidas, invitarlos a proponer soluciones y a elaborar productos como resultado de la búsqueda de información. Plantean también, lo importante que es, que los docentes concienticen con los alumnos la necesidad de defender sus posturas argumentativas; mediante la discusión de los datos, aclaración de lo que expresan, firmeza en la argumentación, y desenvoltura en



las conclusiones, a partir de los datos o pruebas de las fuentes consultadas, sean éstas de carácter primarias o secundarias (Camacho et al., 2008).

- k. **Aprendizaje colaborativo.** Los alumnos son quienes diseñan su estructura de interacciones y mantienen el control sobre las diferentes decisiones que repercuten en su aprendizaje (Collazos, 2006).

### 7.5 Seguimiento y evaluación de aprendizajes:

La evaluación formativa de los aprendizajes se define como un proceso integral, permanente y sistemático que se centra en la retroalimentación de las competencias de los estudiantes para contribuir a su desarrollo. Promueve la toma de decisiones oportuna y pertinente para contribuir a la mejora de los aprendizajes de los estudiantes de FID, así como a la práctica pedagógica de los docentes formadores, con el fin de alcanzar los propósitos previstos (RVM\_N°123-2022-MINEDU).

Con relación al seguimiento y evaluación de aprendizajes, se siguen los mismos lineamientos establecidos en nuestro modelo pedagógico que a su vez se sustentan en los lineamientos y normativa vigente.

Con relación a los procesos de la evaluación de los aprendizajes se caracterizan y/o organizan de la siguiente manera:

- Establece propósitos de aprendizaje, así como criterios de evaluación claros y consistentes a partir de los cuales se establece una comunicación continua entre estudiantes y docentes formadores.
- Recopila evidencias a partir de distintas formas de participación y utilizando diferentes instrumentos.
- Interpreta la información y emitir un juicio sobre ella.
- Toma decisiones de acuerdo con el juicio emitido, sobre el nivel de desempeño evidenciado por los estudiantes y la propia práctica del docente formador.
- Retroalimenta el aprendizaje de los estudiantes a partir de la valoración de las evidencias y ajustar la propia práctica del docente formador.

Con relación al **sistema de calificación** que nuestra Escuela utilizará es un sistema de calificación centrado en lo cualitativo y descriptivo que tiene como finalidad apoyar el proceso de aprendizaje del estudiante. Para ello, se tiene en cuenta el siguiente sistema:

- a. El sistema de calificación de los programas de la FID y Formación Continua se centra en lo cualitativo y descriptivo, con la finalidad de contribuir al proceso de aprendizaje del estudiante. La calificación permite la valoración y descripción de lo que es capaz de hacer el estudiante.
- b. La calificación cualitativa y descriptiva de las competencias profesionales docentes en el curso o módulo se obtiene al final del ciclo a partir de criterios de evaluación que permiten determinar cuán competente es un estudiante. Implica realizar un juicio de valor sobre el desempeño del estudiante, a través del uso de rúbricas de evaluación para valorar las evidencias de aprendizaje.
- c. Las competencias profesionales docentes en el curso o módulo se califican de forma independiente. Esto permite que el estudiante conozca el nivel de desarrollo que ha



alcanzado en cada competencia y, al mismo tiempo, le permite comprender de qué manera se llegó a la calificación del curso o módulo.

- d. La calificación de las competencias profesionales docentes en el curso o módulo supone la recopilación e interpretación de las producciones y actuaciones de los estudiantes como evidencias que deben ser contrastadas con los criterios de evaluación y los descriptores de las rúbricas con el desempeño de los estudiantes.
- e. La calificación de cada competencia profesional docente del curso o módulo se determina empleando un conjunto de evidencias calificadas durante el proceso formativo o considerando sólo una evidencia final que permita valorar el nivel de desempeño alcanzado por el estudiante. Cuando se opta por calificar el curso o módulo con una evidencia final es porque esta evidencia responde a una situación auténtica compleja y exige monitorear el desarrollo de las diferentes competencias profesionales docentes a lo largo del proceso formativo. Por otro lado, cuando se opta por calificar con un conjunto de evidencias durante el proceso formativo es porque la naturaleza del curso o módulo no responde al uso de una sola situación auténtica compleja sino a varias durante el proceso formativo.
- f. La calificación de cada competencia profesional docente se centra en el progreso de los estudiantes a lo largo de todo el proceso formativo, y no solo al término del ciclo, incluso si se califica una sola evidencia final.
- g. El docente formador a cargo de un módulo de práctica e investigación determina las tres competencias profesionales docentes que serán calificadas a partir de todas las competencias señaladas en la descripción del módulo.
- h. La calificación de las competencias profesionales docentes en el curso o módulo se expresa mediante niveles de desempeño, de acuerdo con la siguiente escala:

Nivel de desempeño del estudiante	
Previo al Inicio	No logra demostrar lo descrito en el nivel Inicio
Inicio	Muestra un progreso mínimo de acuerdo con el nivel de desempeño esperado en el curso o módulo respecto a la competencia profesional docente.
En proceso	Evidencia el nivel de desempeño próximo o cerca a lo esperado en el curso o módulo respecto a la competencia profesional docente.
Logrado	Evidencia el nivel de desempeño esperado en el curso o módulo respecto a la competencia profesional docente, demostrando manejo satisfactorio en todas las tareas propuestas y en el tiempo programado.
Destacado	Evidencia un nivel de desempeño superior a lo esperado en el curso o módulo respecto a la competencia profesional docente.

Fuente: RVM\_N°123-2022-MINEDU

- i. El docente formador registra el nivel de desempeño de cada competencia profesional docente en el Registro del curso o módulo (anexo 2 de RVM\_N°123-2022-Minedu) dentro del Sistema de Información Académica (SIA). Adicionalmente, en dicho registro el docente formador incluye una recomendación o comentario en las competencias en las que el estudiante se encuentre “Previo al inicio” o “Inicio”. El docente formador puede



incluir comentarios a otros niveles de desempeño de la escala propuesta, en caso lo considere pertinente.

- j. En caso un estudiante no presente evidencias de aprendizaje en el curso o módulo, el Registro del curso o módulo dentro del SIA queda en blanco y se señalan los motivos en la sección de recomendaciones y comentarios.

### 7.5.1 Determinación de la calificación del curso o módulo y condición del estudiante

- a. La calificación del curso o módulo es determinada por el SIA.
- b. La calificación del curso o módulo es una síntesis del juicio de valor que realiza el docente formador sobre las competencias profesionales docentes del estudiante que se han trabajado en el curso o módulo.
- c. El SIA genera automáticamente el Acta de calificación del curso o módulo, que contiene la calificación del curso o módulo y el nivel de desempeño por competencia, así como el Acta consolidada de evaluación del desempeño académico del ciclo, que contiene la calificación para el sistema de educación superior, el puntaje y la recomendación o comentario registrado por el docente formador en los casos indicados.
- d. El SIA consigna la condición de “aprobado” o “desaprobado” del curso o módulo. Se consigna “aprobado” si la calificación del curso o módulo del estudiante se encuentra “En Proceso”, “Logrado” o “Destacado”. Se consigna “desaprobado” si la calificación final se encuentra en “Previo al inicio” o “Inicio”, de acuerdo con lo siguiente:

Condición	Calificación del curso/módulo
Desaprobado	Previo al inicio
	Inicio
Aprobado	En Proceso
	Logrado
	Destacado

Fuente: RVM\_N°123-2022-MINEDU

- e. Los docentes formadores deben verificar la información que registran en el SIA durante el periodo académico.
- f. El secretario académico o el que haga sus veces debe asegurarse de que cada docente formador realice el registro de los niveles de desempeño de las competencias profesionales docentes, así como de verificar la determinación automática de la calificación del curso o módulo.
- g. La institución formadora remite a la DRE las actas consolidadas de cada ciclo académico en los plazos y medios establecidos en las disposiciones emitidas por la DRE respectiva.
- h. La institución formadora puede realizar rectificaciones y regularizaciones de las calificaciones en el SIA, considerando para ello las orientaciones técnicas que emita el Minedu.

### 7.5.2 Promoción

Los planes de estudios de la FID están organizados por ciclos y un estudiante debe aprobar el siguiente porcentaje de créditos de un ciclo para poder matricularse y por consiguiente ser promovido, conforme al siguiente detalle:



- a. Aprobar el setenta y cinco por ciento (75%) o más de los créditos del segundo al séptimo ciclo para matricularse en el siguiente.
- b. Aprobar el cien por ciento (100%) de créditos del octavo o noveno ciclos académicos, para matricularse en el noveno o décimo ciclos, respectivamente.

### 7.5.3 Resultados de aprendizaje de los estudiantes

El SIA elabora reportes con los resultados de los aprendizajes de los estudiantes de las EESP, con diferentes niveles de desagregación, que puedan ser consultados y reportados a nivel de Gobierno Nacional, Gobiernos Regionales y EESP para la toma de decisiones basadas en la evidencia que permita la mejora de la formación inicial docente.

## 7.6 Las directrices pedagógicas de cada programa de estudios

Las directrices buscan generar los cambios necesarios para el fortalecimiento de la formación inicial docente, desarrollo profesional docente y la formación continua.

Estas directrices pedagógicas describen las acciones realizadas por los directivos y docentes en el desarrollo de las actividades académicas, investigativas y cocurriculares acordes a las características particulares de los estudiantes y el perfil de egreso de los diferentes programas de estudios. Es oportuno realizarlo según cada programa de estudios pues así se responderá a los distintos ámbitos y aprovechar realidades educativas de nivel inicial, primaria o secundaria para ejecutar acciones pertinentes.

### 7.6.1 Directrices pedagógicas de Educación Inicial

MISIONAL		DIRECTRICES
MACRO PROCESO	PROCESO	
Gestión de Formación Inicial Docente	Formación Académica	<ul style="list-style-type: none"><li>▪ Desarrollar la planificación y diversificación curricular de largo, mediano y corto plazo, tomando en consideración las necesidades y potencialidades de los estudiantes de la FID en respuesta a las características de los infantes y las demandas de las familias, con énfasis en la diversidad de ámbito educativos y el enfoque ambiental.</li><li>▪ Desarrollar estrategias metodológicas para facilitar el logro de aprendizajes correspondientes a las competencias del perfil de egreso que demanda la educación inicial de contextos rurales y urbanos.</li><li>▪ Seleccionar y usar materiales didácticos y recursos contextualizados a la realidad socioeconómica y ambiental de las comunidades rurales y urbanas para el aprendizaje en la modalidad presencial, incluyendo el uso de herramientas digitales básicas.</li><li>▪ Promover y aplicar estrategias para el aprendizaje autónomo mediante la implementación del aula virtual y el uso de herramientas digitales.</li><li>▪ Desarrollar los procesos del sistema de evaluación formativa de los aprendizajes, basado en las competencias para la formación integral del estudiante, considerando el perfil de egreso para la educación inicial</li></ul>



		en contextos rurales y urbanos.
	<b>Práctica Preprofesional</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>▪ Fortalecer la vocación docente a través de una política de colaboración para el desarrollo de la práctica preprofesional con las instituciones de educación inicial e instituciones vinculadas con el desarrollo de la infancia y la familia.</li><li>▪ Implementar un plan de monitoreo y acompañamiento durante la práctica preprofesional del estudiante en instituciones de educación inicial.</li><li>▪ Diseñar e implementar herramientas o instrumentos que serán usados en el asesoramiento y retroalimentación de los aprendizajes en la práctica preprofesional del estudiante del Programa de estudios en instituciones de educación inicial.</li><li>▪ Articular la investigación con la práctica preprofesional considerando situaciones profesionales auténticas de educación inicial, relacionadas al Proyecto Integrador Anual en contextos rurales y/o urbanos.</li></ul>
	<b>Participación Institucional</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>▪ Fomentar diferentes formas e instancias de participación de estudiantes, docentes y trabajadores en la gestión de la formación inicial docente en contextos rurales y urbanos.</li></ul>
	<b>Desarrollo Personal</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>▪ Implementar la tutoría para el desarrollo personal y la formación académica, según las necesidades y demandas de los estudiantes de educación inicial.</li><li>▪ Implementar el uso de enfoques transversales, de protocolos, estrategias e instrumentos sobre el manejo del clima de aula, la convivencia y el manejo de conflictos de manera pertinente para los estudiantes de educación inicial.</li><li>▪ Desarrollar actividades orientadas al fortalecimiento de la vocación docente de educación inicial en contextos rurales y urbanos.</li><li>▪ Desarrollar estrategias para implementar los lineamientos para la prevención y atención de la violencia en los entornos educativos.</li><li>▪ Desarrollar acciones para implementar los Lineamientos para la prevención, atención, seguimiento y sanción del hostigamiento sexual que ocurra dentro o fuera de la Escuela.</li></ul>
<b>Gestión de Desarrollo Profesional</b>	<b>Fortalecimiento de Competencias de Docente Formadores</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>▪ Asegurar espacios de reflexión e interaprendizaje sobre la práctica docente de los formadores, enfatizando en la educación inicial para contextos rurales y urbanos.</li><li>▪ Desarrollar competencias pedagógicas y habilidades socioemocionales en los docentes formadores de educación inicial orientadas a la infancia y la familia.</li><li>▪ Monitorear y retroalimentar el desempeño de los</li></ul>



		docentes formadores del Programa de estudios de inicial.
<b>Gestión de la Formación Continua</b>	<b>Gestión de Programas de la Formación Continua</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>▪ Diseñar e implementar programas y cursos de formación continua para desarrollar las competencias profesionales de los docentes en ejercicio en instituciones de educación inicial, según las necesidades y demandas identificadas.</li></ul>
	<b>Admisión</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>▪ Asegurar la selección de ingresantes de acuerdo con el perfil de ingreso.</li></ul>
	<b>Promoción del Bienestar y Empleabilidad</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>▪ Promover talleres de desarrollo personal para fortalecer sus habilidades blandas de los estudiantes.</li><li>▪ Promover espacios culturales, deportivos, sociales que permita contribuir a fortalecer el bienestar estudiantil.</li><li>▪ Desarrollar estrategias de información para la inserción laboral y empleabilidad del egresado en instituciones de educación inicial de comunidades rurales y/o urbanas.</li></ul>
	<b>Seguimiento de egresados</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>▪ Desarrollar estrategias de la oferta formativa en base a necesidades e implementar un sistema de seguimiento al egresado que favorezca la inserción laboral de desempeño profesional en la educación inicial.</li><li>▪ Promover actividades deportivas, sociales, culturales y de reencuentro con el fin de fortalecer la identidad institucional.</li></ul>

### 7.6.2 Directrices pedagógicas de Educación Inicial Intercultural Bilingüe

MISIONAL		DIRECTRICES PEDAGÓGICAS
MACRO PROCESO	PROCESO	
<b>Gestión de Formación Inicial Docente</b>	<b>Formación Académica</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>▪ Desarrollar la planificación y diversificación curricular de largo, mediano y corto plazo, tomando en consideración las necesidades y potencialidades de los estudiantes indígenas y las demandas de los actores de educación inicial intercultural bilingüe de los territorios quechua y aimara.</li><li>▪ Desarrollar estrategias metodológicas para facilitar el logro de aprendizajes correspondientes a las competencias del perfil de egreso que demanda la educación inicial en contextos rurales y bilingües.</li><li>▪ Seleccionar y usar materiales didácticos y recursos contextualizados a la realidad socioeconómica y ambiental de los pueblos quechuas y aimaras.</li><li>▪ Promover y aplicar estrategias para el aprendizaje autónomo mediante la implementación del aula virtual y el uso de herramientas digitales.</li><li>▪ Desarrollar los procesos del sistema de evaluación formativa de los aprendizajes, basado en las</li></ul>



		<p>competencias para la formación integral del estudiante, además considerando el dominio de la lengua materna y el castellano como segunda lengua.</p>
	<b>Práctica Preprofesional</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>▪ Fortalecer la vocación docente a través de una política de colaboración para el desarrollo de la práctica preprofesional con las instituciones de educación inicial intercultural bilingüe e instituciones vinculadas con el desarrollo de la infancia y la familia.</li><li>▪ Implementar un plan de monitoreo y acompañamiento durante la práctica preprofesional del estudiante en instituciones de educación inicial intercultural bilingüe, eventualmente en instituciones hispanohablantes.</li><li>▪ Diseñar e implementar herramientas o instrumentos que serán usados en el asesoramiento y retroalimentación de los aprendizajes en la práctica preprofesional del estudiante del Programa de estudios en instituciones de educación inicial intercultural bilingüe.</li><li>▪ Articular la investigación con la práctica preprofesional considerando situaciones profesionales auténticas de educación inicial, relacionadas al Proyecto Integrador Anual en contextos rurales e interculturales.</li></ul>
	<b>Participación Institucional</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>▪ Fomentar diferentes formas e instancias de participación de estudiantes, docentes y trabajadores en la gestión de la formación inicial docente intercultural bilingüe.</li></ul>
	<b>Desarrollo Personal</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>▪ Implementar la tutoría para el desarrollo personal y la formación académica, según las necesidades y demandas de los estudiantes bilingües de educación inicial.</li><li>▪ Implementar el uso de enfoques transversales, protocolos, estrategias e instrumentos sobre el manejo del clima de aula, la convivencia y el manejo de conflictos de manera pertinente para los estudiantes de procedencia quechua y/o aimara de educación inicial intercultural bilingüe</li><li>▪ Desarrollar actividades orientadas al fortalecimiento de la vocación docente de educación inicial intercultural bilingüe, principalmente, en las zonas altoandinas.</li><li>▪ Desarrollar estrategias para implementar los lineamientos para la prevención y atención de la violencia en los entornos educativos.</li><li>▪ Desarrollar acciones para implementar los Lineamientos para la prevención, atención, seguimiento y sanción del hostigamiento sexual que ocurra dentro o fuera de la Escuela.</li></ul>
<b>Gestión de Desarrollo Profesional</b>	<b>Fortalecimiento de Competencias de Docente</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>▪ Asegurar espacios de reflexión e interaprendizaje sobre la práctica docente de los formadores, enfatizando en la educación inicial para contextos bilingües.</li><li>▪ Desarrollar competencias pedagógicas y habilidades</li></ul>



	<b>Formadores</b>	<p>socioemocionales en los docentes formadores de educación inicial intercultural bilingüe.</p> <ul style="list-style-type: none"><li>▪ Monitorear y retroalimentar el desempeño de los docentes formadores del Programa de estudios de Educación Inicial Intercultural Bilingüe.</li></ul>
<b>Gestión de la Formación Continua</b>	<b>Gestión de Programas de la Formación Continua</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>▪ Diseñar e implementar programas y cursos de formación continua para desarrollar las competencias profesionales de los docentes bilingües en ejercicio en instituciones de educación inicial intercultural bilingüe, según las necesidades y demandas identificadas.</li></ul>
	<b>Admisión</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>▪ Asegurar la selección de ingresantes de acuerdo con el perfil de ingreso.</li></ul>
	<b>Promoción del Bienestar y Empleabilidad</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>▪ Promover talleres de desarrollo personal para fortalecer sus habilidades blandas de los estudiantes.</li><li>▪ Promover espacios culturales, deportivos, sociales que permita contribuir a fortalecer el bienestar estudiantil.</li><li>▪ Desarrollar estrategias de información para la inserción laboral y empleabilidad del egresado en instituciones de educación inicial de comunidades rurales y/o urbanas.</li></ul>
	<b>Seguimiento de egresados</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>▪ Desarrollar estrategias de la oferta formativa en base a necesidades e implementar un sistema de seguimiento al egresado que favorezca la inserción laboral de desempeño profesional en la educación inicial con enfoque intercultural</li><li>▪ Promover actividades deportivas, sociales, culturales y de reencuentro con el fin de fortalecer la identidad institucional.</li></ul>



### 7.6.3 Directrices pedagógicas de Educación Secundaria especialidad Ciencia Y Tecnología

MISIONAL		DIRECTRICES PEDAGÓGICAS
MACRO PROCESO	PROCESO	
<b>Gestión de Formación Inicial Docente</b>	<b>Formación Académica</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>▪ Desarrollar la planificación y diversificación curricular de largo, mediano y corto plazo, tomando en consideración las necesidades y potencialidades de los estudiantes de la FID en respuesta a las características de los infantes y las demandas de las familias, con énfasis en la diversidad de ámbito educativos y el enfoque ambiental.</li><li>▪ Desarrollar estrategias metodológicas para facilitar el logro de aprendizajes correspondientes a las competencias del perfil de egreso que demanda la Ciencia y Tecnología de contextos rurales y urbanos.</li><li>▪ Seleccionar y usar materiales didácticos y recursos contextualizados a la realidad socioeconómica y ambiental de las comunidades rurales y urbanas para el aprendizaje en la modalidad presencial, incluyendo el uso de herramientas digitales básicas.</li><li>▪ Promover y aplicar estrategias para el aprendizaje autónomo mediante la implementación del aula virtual y el uso de herramientas digitales.</li><li>▪ Desarrollar los procesos del sistema de evaluación formativa de los aprendizajes, basado en las competencias para la formación integral del estudiante, considerando el perfil de egreso para la Educación secundaria, especialidad Ciencia y Tecnología en contextos rurales y urbanos.</li></ul>
	<b>Práctica Preprofesional</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>▪ Fortalecer la vocación docente a través de una política de colaboración para el desarrollo de la práctica preprofesional con las instituciones de educación inicial e instituciones que promueven la alfabetización y la indagación científica en la educación básica.</li><li>▪ Implementar un plan de monitoreo y acompañamiento durante la práctica preprofesional del estudiante en instituciones de educación secundaria.</li><li>▪ Diseñar e implementar herramientas o instrumentos que serán usados en el asesoramiento y retroalimentación de los aprendizajes en la práctica preprofesional del estudiante del Programa de estudios en instituciones de educación secundaria.</li><li>▪ Articular la investigación con la práctica preprofesional considerando situaciones profesionales auténticas de Educación secundaria, especialidad Ciencia y Tecnología, relacionadas al Proyecto Integrador Anual en contextos rurales y/o urbanos.</li></ul>



	<b>Participación Institucional</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>▪ Fomentar diferentes formas e instancias de participación de estudiantes, docentes y trabajadores en la gestión de la formación inicial docente en contextos rurales y urbanos.</li></ul>
	<b>Desarrollo Personal</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>▪ Implementar la tutoría para el desarrollo personal y la formación académica, según las necesidades y demandas de los estudiantes de Educación secundaria, especialidad Ciencia y Tecnología.</li><li>▪ Implementar el uso de enfoques transversales, protocolos, estrategias e instrumentos sobre el manejo del clima de aula, la convivencia y el manejo de conflictos de manera pertinente para los estudiantes de Educación secundaria, especialidad Ciencia y Tecnología.</li><li>▪ Desarrollar actividades orientadas al fortalecimiento de la vocación docente de Educación secundaria, especialidad Ciencia y Tecnología, en contextos rurales y urbanos.</li><li>▪ Desarrollar estrategias para implementar los lineamientos para la prevención y atención de la violencia en los entornos educativos.</li><li>▪ Desarrollar acciones para implementar los Lineamientos para la prevención, atención, seguimiento y sanción del hostigamiento sexual que ocurra dentro o fuera de la Escuela.</li></ul>
<b>Gestión de Desarrollo Profesional</b>	<b>Fortalecimiento de Competencias de Docente Formadores</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>▪ Asegurar espacios de reflexión e interaprendizaje sobre la práctica docente de los formadores en Ciencia y Tecnología, enfatizando en la educación secundaria para contextos rurales.</li><li>▪ Desarrollar competencias pedagógicas y habilidades socioemocionales en los docentes formadores de Ciencia y Tecnología orientadas a la adolescencia y la familia.</li><li>▪ Monitorear y retroalimentar el desempeño de los docentes formadores del Programa de estudios Educación secundaria especialidad Ciencia y Tecnología,</li></ul>
<b>Gestión de la Formación Continua</b>	<b>Gestión de Programas de la Formación Continua</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>▪ Diseñar e implementar programas y cursos de formación continua para desarrollar las competencias profesionales de los docentes de ciencia y tecnología en ejercicio en instituciones de educación secundaria, según las necesidades y demandas identificadas.</li></ul>
<b>Admisión</b>		<ul style="list-style-type: none"><li>▪ Asegurar la selección de ingresantes de acuerdo con el perfil de ingreso.</li></ul>
<b>Promoción del Bienestar y Empleabilidad</b>		<ul style="list-style-type: none"><li>▪ Promover talleres de desarrollo personal para fortalecer sus habilidades blandas de los estudiantes.</li><li>▪ Promover espacios culturales, deportivos, sociales que permita contribuir a fortalecer el bienestar estudiantil.</li><li>▪ Desarrollar estrategias de información para la inserción laboral y empleabilidad del egresado en instituciones de educación secundaria.</li></ul>
<b>Seguimiento de egresados</b>		<ul style="list-style-type: none"><li>▪ Desarrollar estrategias de la oferta formativa en base a necesidades e implementar un sistema de seguimiento al</li></ul>



	<p>egresado que favorezca la inserción laboral de desempeño profesional en la educación inicial.</p> <ul style="list-style-type: none"><li>▪ Promover actividades deportivas, sociales, culturales y de reencuentro con el fin de fortalecer la identidad institucional.</li></ul>
--	--

#### 7.6.4 Directrices pedagógicas de Educación Secundaria especialidad Comunicación

MISIONAL		DIRECTRICES PEDAGÓGICAS
MACRO PROCESO	PROCESO	
<b>Gestión de Formación Inicial Docente</b>	<b>Formación Académica</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>▪ Desarrollar la planificación y diversificación curricular de largo, mediano y corto plazo, tomando en consideración las necesidades y potencialidades de los estudiantes de la FID en respuesta a las características de los infantes y las demandas de las familias, con énfasis en la diversidad de ámbito educativos.</li><li>▪ Desarrollar estrategias metodológicas para facilitar el logro de aprendizajes correspondientes a las competencias del perfil de egreso que demanda la educación inicial de contextos rurales y urbanos.</li><li>▪ Seleccionar y usar materiales didácticos y recursos contextualizados a la realidad socioeconómica y ambiental de las comunidades rurales y urbanas.</li><li>▪ Promover y aplicar estrategias para el aprendizaje autónomo mediante la implementación del aula virtual y el uso de herramientas digitales.</li><li>▪ Desarrollar los procesos del sistema de evaluación formativa de los aprendizajes, basado en las competencias para la formación integral del estudiante, considerando el perfil de egreso para la Educación secundaria especialidad Comunicación, en contextos rurales y urbanos.</li></ul>
	<b>Práctica Preprofesional</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>▪ Fortalecer la vocación docente a través de una política de colaboración para el desarrollo de la práctica preprofesional con las instituciones de educación secundaria, las organizaciones e instituciones de la sociedad civil que promueven competencias comunicativas en la educación básica.</li><li>▪ Implementar un plan de seguimiento y acompañamiento durante la práctica preprofesional del estudiante de Educación secundaria, especialidad Comunicación en instituciones de educación secundaria en contextos rurales y urbanos.</li><li>▪ Diseñar e implementar herramientas o instrumentos que serán usados en el asesoramiento y retroalimentación de los aprendizajes en la práctica preprofesional del estudiante de Educación secundaria, especialidad Comunicación, en instituciones de secundaria.</li></ul>



		<ul style="list-style-type: none"><li>▪ Articular la investigación con la práctica preprofesional considerando situaciones profesionales auténticas de educación secundaria, relacionadas al Proyecto Integrador Anual en contextos rurales y/o urbanos.</li></ul>
	<b>Participación Institucional</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>▪ Fomentar diferentes formas e instancias de participación de estudiantes, docentes y trabajadores en la gestión de la formación inicial docente en contextos rurales y urbanos.</li></ul>
	<b>Desarrollo Personal</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>▪ Implementar la tutoría para el desarrollo personal y la formación académica, según las necesidades y demandas de los estudiantes de Educación secundaria, especialidad Comunicación.</li><li>▪ Implementar el uso de enfoques transversales, protocolos, estrategias e instrumentos sobre el manejo del clima de aula, la convivencia y el manejo de conflictos de manera pertinente para los estudiantes de Educación secundaria, especialidad Comunicación.</li><li>▪ Desarrollar actividades orientadas al fortalecimiento de la vocación docente de Educación secundaria, especialidad Comunicación en contextos rurales y urbanos.</li><li>▪ Desarrollar estrategias para implementar los lineamientos para la prevención y atención de la violencia en los entornos educativos.</li><li>▪ Desarrollar acciones para implementar los Lineamientos para la prevención, atención, seguimiento y sanción del hostigamiento sexual que ocurra dentro o fuera de la Escuela.</li></ul>
<b>Gestión de Desarrollo Profesional</b>	<b>Fortalecimiento de Competencias de Docente Formadores</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>▪ Asegurar espacios de reflexión e interaprendizaje sobre la práctica docente de los formadores, enfatizando en la Educación secundaria, especialidad Comunicación para contextos rurales y urbanos.</li><li>▪ Desarrollar competencias pedagógicas y habilidades socioemocionales en los docentes formadores de Educación secundaria, especialidad Comunicación orientadas a la adolescencia y la familia.</li><li>▪ Monitorear y retroalimentar el desempeño de los docentes formadores del Programa de estudios de Educación secundaria especialidad Comunicación.</li></ul>
<b>Gestión de la Formación Continua</b>	<b>Gestión de Programas de la Formación Continua</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>▪ Diseñar e implementar programas y cursos de formación continua para desarrollar las competencias profesionales de los docentes en ejercicio en instituciones de educación secundaria, según las necesidades y demandas identificadas.</li></ul>
	<b>Admisión</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>▪ Asegurar la selección de ingresantes de acuerdo con el perfil de ingreso.</li></ul>
	<b>Promoción del Bienestar y Empleabilidad</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>▪ Promover talleres de desarrollo personal para fortalecer sus habilidades blandas de los estudiantes.</li><li>▪ Promover espacios culturales, deportivos, sociales que permita contribuir a fortalecer el bienestar estudiantil.</li></ul>



	<ul style="list-style-type: none"><li>▪ Desarrollar estrategias de información para la inserción laboral y empleabilidad del egresado en instituciones de educación secundaria de comunidades rurales y/o urbanas.</li></ul>
<b>Seguimiento de egresados</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>▪ Desarrollar estrategias de la oferta formativa en base a necesidades e implementar un sistema de seguimiento al egresado que favorezca la inserción laboral de desempeño profesional en la educación inicial.</li><li>▪ Promover actividades deportivas, sociales, culturales y de reencuentro con el fin de fortalecer la identidad institucional.</li></ul>

#### 7.6.5 Directrices pedagógicas de Educación en Idiomas, especialidad Inglés

MISIONAL		DIRECTRICES PEDAGÓGICAS
MACRO PROCESO	PROCESO	
<b>Gestión de Formación Inicial Docente</b>	<b>Formación Académica</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>▪ Desarrollar la planificación y diversificación curricular de largo, mediano y corto plazo, tomando en consideración las necesidades y potencialidades de los estudiantes de la FID en respuesta a las características de los infantes y las demandas de las familias, con énfasis en la diversidad de ámbito educativos.</li><li>▪ Desarrollar estrategias metodológicas para facilitar el logro de aprendizajes correspondientes a las competencias del perfil de egreso que demanda la educación inicial de contextos rurales y urbanos.</li><li>▪ Seleccionar y usar materiales didácticos y recursos contextualizados a la realidad socioeconómica y ambiental de las comunidades rurales y urbanas.</li><li>▪ Promover y aplicar estrategias para el aprendizaje autónomo mediante la implementación del aula virtual y el uso de herramientas digitales.</li><li>▪ Desarrollar los procesos del sistema de evaluación formativa de los aprendizajes, basado en las competencias para la formación integral del estudiante, considerando el perfil de egreso para la Educación en Idiomas, especialidad Inglés, en contextos rurales y urbanos.</li></ul>
	<b>Práctica Preprofesional</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>▪ Fortalecer la vocación docente a través de una política de colaboración para el desarrollo de la práctica preprofesional con las instituciones de educación inicial, primaria y secundaria, las organizaciones e instituciones que promueven competencias comunicativas del inglés en la educación básica.</li><li>▪ Implementar un plan de seguimiento y acompañamiento durante la práctica preprofesional del estudiante de Educación en Idiomas, especialidad Inglés en</li></ul>



		<p>instituciones de educación primaria y secundaria en contextos rurales y urbanos.</p> <ul style="list-style-type: none"><li>▪ Diseñar e implementar herramientas o instrumentos que serán usados en el asesoramiento y retroalimentación de los aprendizajes en la práctica preprofesional del estudiante de Educación en Idiomas, especialidad Inglés, en instituciones de nivel inicial, primaria y secundaria.</li><li>▪ Articular la investigación con la práctica preprofesional considerando situaciones profesionales auténticas de educación inicial, primaria y secundaria, relacionadas al Proyecto Integrador Anual en contextos rurales y/o urbanos.</li></ul>
	<b>Participación Institucional</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>▪ Fomentar diferentes formas e instancias de participación de estudiantes, docentes y trabajadores en la gestión de la formación inicial docente en contextos rurales y urbanos.</li></ul>
	<b>Desarrollo Personal</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>▪ Implementar la tutoría para el desarrollo personal y la formación académica, según las necesidades y demandas de los estudiantes de Educación en Idiomas, especialidad Inglés.</li><li>▪ Implementar el uso de enfoques transversales, protocolos, estrategias e instrumentos sobre el manejo del clima de aula, la convivencia y el manejo de conflictos de manera pertinente para los estudiantes de Educación en Idiomas, especialidad Inglés.</li><li>▪ Desarrollar actividades orientadas al fortalecimiento de la vocación docente de Educación en Idiomas, especialidad Inglés en contextos rurales y urbanos.</li><li>▪ Desarrollar estrategias para implementar los lineamientos para la prevención y atención de la violencia en los entornos educativos.</li><li>▪ Desarrollar acciones para implementar los Lineamientos para la prevención, atención, seguimiento y sanción del hostigamiento sexual que ocurra dentro o fuera de la Escuela.</li></ul>
<b>Gestión de Desarrollo Profesional</b>	<b>Fortalecimiento de Competencias de Docente Formadores</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>▪ Asegurar espacios de reflexión e interaprendizaje sobre la práctica docente de los formadores, enfatizando en la Educación en Idiomas, especialidad Inglés para contextos rurales y urbanos.</li><li>▪ Desarrollar competencias pedagógicas y habilidades socioemocionales en los docentes formadores de Educación en Idiomas, especialidad Inglés orientadas a la infancia, niñez, adolescencia y la familia.</li><li>▪ Monitorear y retroalimentar el desempeño de los docentes formadores del Programa de estudios de Educación en Idiomas, especialidad Inglés.</li></ul>
<b>Gestión de la Formación</b>	<b>Gestión de Programas de la Formación</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>▪ Diseñar e implementar programas y cursos de formación continua para desarrollar las competencias profesionales de los docentes en ejercicio en instituciones de nivel</li></ul>



<b>Continua</b>	<b>Continua</b>	inicial, primaria y secundaria, según las necesidades y demandas identificadas.
	<b>Admisión</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>▪ Asegurar la selección de ingresantes de acuerdo con el perfil de ingreso.</li></ul>
	<b>Promoción del Bienestar y Empleabilidad</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>▪ Promover talleres de desarrollo personal para fortalecer sus habilidades blandas de los estudiantes.</li><li>▪ Promover espacios culturales, deportivos, sociales que permita contribuir a fortalecer el bienestar estudiantil.</li><li>▪ Desarrollar estrategias de información para la inserción laboral y empleabilidad del egresado en instituciones de educación inicial, primaria y secundaria de comunidades rurales y/o urbanas.</li></ul>
	<b>Seguimiento de egresados</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>▪ Desarrollar estrategias de la oferta formativa en base a necesidades e implementar un sistema de seguimiento al egresado que favorezca la inserción laboral de desempeño profesional en la Educación en Idiomas, especialidad Inglés.</li><li>▪ Promover actividades deportivas, sociales, culturales y de reencuentro con el fin de fortalecer la identidad institucional.</li></ul>

#### 7.6.6 Directrices pedagógicas de Educación Física

MISIONAL		DIRECTRICES PEDAGÓGICAS
MACRO PROCESO	PROCESO	
Gestión de Formación Inicial Docente	Formación Académica	<ul style="list-style-type: none"><li>▪ Desarrollar la planificación y diversificación curricular de largo, mediano y corto plazo, tomando en consideración las necesidades y potencialidades de los estudiantes de la FID en respuesta a las características de los infantes y las demandas de las familias, con énfasis en la diversidad de ámbito educativos y el enfoque ambiental.</li><li>▪ Desarrollar estrategias metodológicas para facilitar el logro de aprendizajes correspondientes a las competencias del perfil de egreso que demanda la educación física en contextos rurales y urbanos.</li><li>▪ Seleccionar y usar materiales didácticos y recursos contextualizados a la realidad socioeconómica y ambiental de las comunidades rurales y urbanas para el aprendizaje en la modalidad presencial, incluyendo el uso de herramientas digitales básicas.</li><li>▪ Promover y aplicar estrategias para el aprendizaje autónomo mediante el uso de herramientas digitales.</li><li>▪ Desarrollar los procesos del sistema de evaluación formativa de los aprendizajes, basado en las competencias para la formación integral del estudiante, considerando el perfil de egreso para la Educación Física</li></ul>



		<p>en contextos rurales y urbanos.</p>
	<b>Práctica Preprofesional</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>▪ Fortalecer la vocación docente a través de una política de colaboración para el desarrollo de la práctica preprofesional con las instituciones de educación primaria y secundaria, e instituciones vinculadas con el desarrollo de la infancia, niñez y adolescencia.</li><li>▪ Implementar un plan de monitoreo y acompañamiento durante la práctica preprofesional del estudiante en instituciones de educación primaria y secundaria en contextos rurales y urbanos.</li><li>▪ Diseñar e implementar herramientas o instrumentos que serán usados en el asesoramiento y retroalimentación de los aprendizajes en la práctica preprofesional del estudiante del Programa de estudios en instituciones de educación primaria y secundaria.</li><li>▪ Articular la investigación con la práctica preprofesional considerando situaciones profesionales auténticas de educación física, relacionadas al Proyecto Integrador Anual en contextos rurales y/o urbanos.</li></ul>
	<b>Participación Institucional</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>▪ Fomentar diferentes formas e instancias de participación de estudiantes, docentes y trabajadores en la gestión de la formación inicial docente de Educación Física en contextos rurales y urbanos.</li></ul>
	<b>Desarrollo Personal</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>▪ Implementar la tutoría para el desarrollo personal y la formación académica, según las necesidades y demandas de los estudiantes de educación física.</li><li>▪ Implementar el uso de protocolos, estrategias e instrumentos sobre el manejo del clima de aula, la convivencia y el manejo de conflictos de manera pertinente para los estudiantes de educación Física.</li><li>▪ Desarrollar actividades orientadas al fortalecimiento de la vocación docente de educación física en contextos rurales y urbanos.</li><li>▪ Desarrollar estrategias para implementar los lineamientos para la prevención y atención de la violencia en los entornos educativos.</li><li>▪ Desarrollar acciones para implementar los Lineamientos para la prevención, atención, seguimiento y sanción del hostigamiento sexual que ocurra dentro o fuera de la Escuela.</li></ul>
<b>Gestión de Desarrollo Profesional</b>	<b>Fortalecimiento de Competencias de Docente Formadores</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>▪ Asegurar espacios de reflexión e interaprendizaje sobre la práctica docente de los formadores, enfatizando la educación primaria y secundaria para contextos rurales y urbanos.</li><li>▪ Desarrollar competencias pedagógicas y habilidades socioemocionales en los docentes formadores de educación física orientadas a la familia y comunidad.</li><li>▪ Monitorear y retroalimentar el desempeño de los docentes</li></ul>



		formadores del Programa de estudios de Educación Física.
<b>Gestión de la Formación Continua</b>	<b>Gestión de Programas de la Formación Continua</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>▪ Diseñar e implementar programas y cursos de formación continua para desarrollar las competencias profesionales de los docentes en ejercicio en instituciones de educación física, según las necesidades y demandas identificadas.</li></ul>
	<b>Admisión</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>▪ Asegurar la selección de ingresantes de acuerdo con el perfil de ingreso.</li></ul>
	<b>Promoción del Bienestar y Empleabilidad</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>▪ Promover talleres de desarrollo personal para fortalecer sus habilidades blandas de los estudiantes.</li><li>▪ Promover espacios culturales, deportivos, sociales que permita contribuir a fortalecer el bienestar estudiantil.</li><li>▪ Desarrollar estrategias de información para la inserción laboral y empleabilidad del egresado en instituciones de educación primaria y secundaria de comunidades rurales y/o urbanas.</li></ul>
	<b>Seguimiento de egresados</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>▪ Desarrollar estrategias de la oferta formativa en base a necesidades e implementar un sistema de seguimiento al egresado que favorezca la inserción laboral de desempeño profesional en la educación primaria o secundaria.</li><li>▪ Promover actividades deportivas, sociales, culturales y de reencuentro con el fin de fortalecer la identidad institucional.</li></ul>



## **CAPÍTULO VIII: PROPUESTA DE GESTIÓN INSTITUCIONAL**



## 8.1 Propuesta de Gestión Institucional

La propuesta de Gestión Institucional de la Escuela de Educación Superior Pedagógica “Mercedes Cabello de Carbonera” se construye en relación al Modelo de Servicio Educativo de la RM 570-2018-Minedu en el marco de la Ley N° 30512, Ley de Institutos y Escuelas de Educación Superior y su reglamento aprobado por Decreto Supremo 010-2017- MINEDU, en la marco de Ley de Modernización de la Gestión del Estado, basada en los principios y lineamientos estratégicos que permitan el funcionamiento de la escuela.

Además, nuestra Escuela implementará gradualmente los principios y lineamientos técnicos de la nueva propuesta de Gestión basados en procesos por resultados.

Para la implementación de los programas de estudios que se vienen llevando a cabo en la actualidad en las aulas de la institución para ello se cuenta con el personal docente, personal jerárquico y personal administrativo idóneos que movilizan cada proceso y macroproceso según el modelo de servicio educativo y a su vez participan de la autoevaluación y evaluación institucional de la gestión académica y gestión institucional.

## 8.2 Fundamentos y enfoques para la gestión institucional

### 8.2.1 Gestión por procesos

Una gestión al servicio del ciudadano necesariamente deberá cambiar el tradicional modelo de organización funcional y migrar hacia una organización por procesos contenidos en las “cadenas de valor” de cada entidad, que aseguren que los bienes y servicios públicos de su responsabilidad generen resultados e impactos positivos para el ciudadano, dados los recursos disponibles. Los procesos son definidos como una secuencia de actividades que trasforman una entrada o insumo (una solicitud de un bien o un servicio) en una salida (la entrega del bien o el servicio), añadiéndole un valor en cada etapa de la cadena (mejores condiciones de calidad/precio, rapidez, facilidad, comodidad, entre otros).

Los procesos son de dos tipos. Por un lado, los que resultan directamente de la producción de un bien o servicio, denominados “procesos clave” de la cadena de valor y por otro lado, los denominados “de soporte”, que sirven de manera transversal a todas las actividades. (Cepal, 2013)

#### Enfoque de gestión participativa

Este enfoque promueve y gestiona la participación de todos los actores educativos y actores representativos de la comunidad intercultural en el proceso de gestión. Asimismo, no se considera los actores educativos como entes pasivos que deben ser administrados sino como personas con poder de acción, autonomía y voluntad. Desde esta perspectiva, su compromiso, convicción y cooperación son importantes para que los procesos de gestión se realicen con éxito.

### 8.2.2 El planeamiento estratégico

Este fundamento considera los compromisos políticos y los mandatos de los planes gubernamentales, reflexionan rigurosamente sobre los temas: i) del entorno: económico, legal, político e institucional; ii) demandas que establecen los ciudadanos a los que tienen que atender; iii) formas en que conjuntamente con la sociedad se organiza para resolver esas demandas ciudadanas; y iv) forma de cómo se ha venido afrontando las necesidades,



mediante qué políticas, qué estrategias, a través de qué agencias involucradas, qué resultados e impactos ha logrado y qué lecciones ha sacado del pasado.

Producto de ese proceso, la planificación estratégica de toda institución debe contener tanto los objetivos, que se expresan como los resultados que esta espera alcanzar en relación con la demanda. Para llevar esto a la práctica, los objetivos de la planificación estratégica deben reflejarse en la planificación operativa anual de trabajo, que contienen objetivos más específicos y metas claras de cantidad y calidad de producción de bienes o servicios que permitirán articular el presupuesto y así satisfacer las demandas de la manera más eficaz y eficiente.

El planeamiento estratégico contiene las siguientes características: ser sistemático, enfocarse al futuro, crear valor, ser participativo, tener continuidad, ser implementado y ser monitoreado.

Por lo tanto, la Guía de Planeamiento Institucional aprobada mediante la Resolución de la Presidencia del Consejo Directivo N° 033-2017/CEPLAN/PCD es la norma que orienta las acciones de planeamiento en nuestra institución.

### **8.2.3 Enfoque de gestión para resultados**

El enfoque de gestión pública orientada a resultados tiene como objetivo mejorar la calidad de las intervenciones gubernamentales, buscando la eficacia y eficiencia en el uso de los recursos públicos, con estándares de calidad y equidad. Lo anterior implica el uso de metodologías y herramientas que aseguren la calidad en el ciclo de la gestión pública, específicamente en la formulación e implementación de instrumentos de planificación, en el diseño de políticas públicas basadas en evidencia y en los procesos de formulación presupuestaria por resultados, todo en un marco de aprendizaje y retroalimentación entregada por los sistemas de monitoreo y evaluación del desempeño.

Es un modelo de cultura organizacional, directiva y de gestión que pone énfasis en los resultados. Tiene interés en cómo se realizan las cosas, aunque cobra mayor relevancia en qué se hace, qué se logra y cuál es su impacto en la formación inicial docente y continua.

### **8.2.4 Gestión de la calidad**

Un sistema de calidad efectivo, según Cárdenas (2018), presenta las siguientes ventajas:

- Reducirá los riesgos y errores de las organizaciones.
- Planificará el trabajo, estableciendo procedimientos, estándares y líneas de actuación que ayuden al personal a seleccionar correctamente.
- Proporcionará un conjunto de prácticas documentadas que reflejen la especificidad de la organización.
- Identificará y resolverá problemas, implementando siempre acciones correctivas.
- Proporcionará los recursos, formación, instrucción y controles adecuados para permitir que el personal realice las tareas bien desde el principio.
- Proporcionará pruebas objetivas para demostrar la calidad en sus productos y servicios.
- Proporcionará datos que puedan utilizarse para determinar el funcionamiento de los procesos, productos y servicios, y para mejorar el funcionamiento de la organización y la satisfacción del cliente.



### 8.2.5 Gestión de Personas, Clima Institucional y Conflictos

En la actualidad las personas viven con niveles de estrés, generados en la socialización, en el entorno de la comunidad educativa, por tanto, se tendrá acciones que se orienten con la mejora del clima institucional, con talleres vivenciales, retiros comunales, actividades participativas, que busquen el compromiso por el cambio, favorable al establecimiento adecuado clima institucional, que se reconozca y genere acciones de reconciliación y paz al interior de la institución.

Todos los miembros de la comunidad educativa Mercedina asumiremos el compromiso ético de contribuir favorablemente al establecimiento de un adecuado clima institucional que favorezca el logro de nuestros objetivos institucionales.

La base de nuestras relaciones institucionales se nutre a través del respeto mutuo, el trato horizontal, la confianza y lealtad entre todos los miembros de la familia de la EESP “Mercedes Cabello de Carbonera” siendo una gestión más democrática oportuna, comunicativa con insumos informativos y las decisiones tomadas en consenso.

Las estrategias de maximización de los aspectos positivos; permitirá manejar adecuadamente los conflictos ya existentes, esto implica el conocimiento y manejo de los métodos y técnicas de resolución de conflictos.

Enmarcaremos el “aprender a convivir”, uno de los cuatro pilares de la educación señalados en el conocido “Informe Delors” (Informe de la UNESCO sobre la Educación para el siglo XXI).

Se evidenciará desde la dirección la competencia conductual de liderazgo contribuyendo a un buen clima institucional con manejo de conflictos inmediatamente resueltos. En la EESP Mercedes Cabello de Carbonera se resolverán los conflictos en el órgano interno

### 8.3 Estilos de gobierno de la institución

En la Escuela se adoptará el liderazgo transformacional donde los líderes influyen mediante el establecimiento de una visión de un futuro mejor, inspiran a sus seguidores en lugar de controlarlos, predicen con el ejemplo a través de modelos de conducta, contribuyen con los subordinados mediante la estimulación intelectual, generan mejoras en el significado de las metas y comportamientos, cumplen las necesidades de autorrealización de sus seguidores, empoderándolos a través de la motivación intrínseca, generan mayor confianza en los subordinados para alcanzar mayores niveles de logro y mejoran la identidad colectiva (Conger 1999, citado por Echevarria, 2022).

### 8.4 Directrices de gestión estratégica institucional

ESTRATÉGICO		DIRECTRICES
MACRO PROCESO	PROCESO	
Gestión de la Dirección	Gestionar las necesidades formativas	<ul style="list-style-type: none"><li>▪ La Escuela prioriza la identificación de las necesidades formativas de los estudiantes y docentes.</li><li>▪ La Escuela organiza su planeamiento según las necesidades formativas identificadas.</li><li>▪ La Escuela identifica actores claves y establece relaciones</li></ul>



<b>Gestión de la Calidad</b>		<p>y acuerdos que contribuyen a lograr sus objetivos.</p> <ul style="list-style-type: none"><li>▪ La institución adapta sus servicios a las particularidades y características del territorio.</li></ul>
	<b>Gestionar condiciones favorables</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>▪ La Escuela promueve el buen clima institucional entre los miembros de la comunidad educativa para consolidar la gestión institucional y académica.</li><li>▪ La Escuela adecua su organización según las necesidades priorizadas según diagnóstico de cada programa de estudios.</li><li>▪ La institución cuenta con una ruta de cambios progresivos para implementar el modelo de servicio educativo.</li></ul>
	<b>Gestionar el cambio</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>▪ La Escuela articula el trabajo entre el personal directivos, jerárquico, personal docente y administrativo para diseñar e implementar los planes de mejora.</li><li>▪ La institución promueve los enfoques transversales haciendo énfasis en la interculturalidad.</li></ul>
	<b>Planificar</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>▪ La Escuela establece el planeamiento de la gestión institucional para consolidar los procesos de calidad de acuerdo con la misión y visión institucional.</li><li>▪ La Escuela prevé las condiciones metodológicas básicas y materiales necesarios.</li><li>▪ La Escuela anticipa estrategias diferenciadas considerando la diversidad.</li></ul>
	<b>Monitorear y evaluar</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>▪ La Escuela conforma un Comité de Calidad para encargarse del diseño e implementación de la evaluación, autoevaluación de la gestión académica e institucional.</li><li>▪ El Comité de Calidad diseña e implementa los instrumentos de evaluación.</li><li>▪ La Escuela impulsa estrategias e instrumentos de medición, evaluación y autoevaluación del logro de las competencias esperadas en el Perfil de Egreso.</li><li>▪ La Escuela formula estrategias e instrumentos de medición, de evaluación y de autoevaluación de desarrollo institucional.</li></ul>
	<b>Retroalimentar</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>▪ La Escuela desarrolla mecanismos que permiten identificar buenas prácticas, necesidades y propuestas de mejora.</li><li>▪ La Escuela promueve una cultura de calidad y asegura un proceso de mejora continua.</li></ul>

## 8.5 Directrices de soporte institucional

MACRO PROCESO	ESTRATÉGICO	DIRECTRICES
	PROCESO	
<b>De soporte</b>	<b>Gestión de recursos económicos y financieros</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>▪ La Escuela prevé económica y financieramente los recursos presupuestales.</li><li>▪ La Escuela administra eficiente y oportunamente los recursos presupuestales, lo que implica velar.</li></ul>



	<b>Gestión logística y abastecimiento</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>▪ La Escuela administra y distribuye los recursos materiales, bienes y servicios asegurándose de los estándares de calidad, cuenta con lineamientos para el resguardo y cuidado de equipamiento y recursos de la institución.</li></ul>
	<b>Gestión de personas</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>▪ La Escuela promueve acciones orientados a la mejora del clima organizacional de la comunidad educativa.</li><li>▪ La Escuela ofrece programas de fortalecimiento de capacidades a la comunidad educativa.</li><li>▪ La Escuela implementa estrategias de monitoreo y evaluación del desempeño de su personal docente y administrativo.</li><li>▪ La Escuela implementa un sistema de estímulos al reconocimiento a la labor destacada de los docentes, administrativos y estudiantes.</li></ul>
	<b>Gestión de recursos tecnológicos</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>▪ La Escuela cuenta con equipos tecnológicos de calidad para garantizar el servicio en la formación inicial docente y formación continua.</li><li>▪ La Escuela garantiza el personal idóneo para garantizar el mantenimiento de sus equipos tecnológicos.</li><li>▪ La escuela promueve el uso de herramientas virtuales para automatizar y favorecer los procesos académicos y administrativos.</li></ul>
	<b>Atención al usuario</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>▪ La Escuela administra la documentación preservando la confidencialidad, acceso y condiciones físicas.</li><li>▪ La Escuela implementa acciones de fortalecimiento al personal para una atención eficiente oportuna de sus usuarios.</li></ul>
	<b>Asesoría legal</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>▪ La Escuela orienta y tramita los expedientes de los usuarios y resuelve consultas legales en forma oportuna y adecuada, a través de diferentes mecanismos y herramientas en el marco normativo y jurídico, especialmente para los estudiantes.</li></ul>



## **CAPITULO IX: POLÍTICA DE INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN INSTITUCIONAL**



## Introducción

La EESPP Mercedes Cabello de Carbonera concibe a la investigación e innovación como la búsqueda o generación de nuevos conocimientos pertinentes para la descripción, comprensión, explicación o transformación de los fenómenos o hechos educativos que afectan a los procesos y resultados.

La política de investigación e innovación institucional que presentamos alcanza a tres actores de la comunidad educativa:

- Estudiantes de formación inicial docente, cuyo objetivo es aportar a la formación para aprender a través de la indagación y producción del conocimiento en contextos reales del ejercicio profesional;
- Docentes formadores a nivel de su desarrollo profesional, cuyo objetivo es articular todos los procesos de indagación y transformación de la práctica docente formativa que realizan generando conocimiento; y,
- Docentes, directivos y formadores en ejercicio en su formación continua, cuyo objetivo es articular todos los procesos de indagación y transformación de las prácticas docentes.

Con la finalidad de impulsar el desarrollo de las competencias investigativas y fomento de la innovación en los estudiantes y docentes de los programas de Educación Inicial, Educación Inicial Intercultural Bilingüe, Educación secundaria, especialidad Comunicación, Educación secundaria, especialidad Ciencia y Tecnología, Educación en Idiomas, especialidad Inglés, y Educación Física implementados en la EESPP Mercedes Cabello de Carbonera en la modalidad presencial se considera los siguientes aspectos:

### 9.1 Fundamentos y enfoques para el desarrollo de la investigación e innovación

#### 9.1.1 Fundamentos epistemológicos de la Investigación

##### Paradigma positivista

Plantea la posibilidad de llegar a verdades absolutas en la medida en que se abordan los problemas y se establece una distancia significativa entre el investigador y el objeto de estudios. Desde el punto de vista epistemológico, este paradigma brinda una distinción entre quien investiga como un sujeto neutral y la realidad abordada que se asume como ajena a las influencias del sujeto científico. (Miranda y Ortiz, 2022)

Esta corriente se relaciona con las ideas empiristas y positivistas de autores como Comte, S. Mill, y Durkheim. Sus supuestos básicos son que el mundo natural tiene existencia propia y que está regido por leyes que el investigador debe descubrir objetivamente y con procedimientos científicos, para poder explicar, predecir y, por lo tanto, controlar todos los fenómenos. Además, este conocimiento adquirido sobre la base de la metodología hipotético-deductiva (científica y válida para todas las ciencias) se supone legítimo para todo tiempo y lugar, objetivo y factual. (Shuster et al., 2013)



### **Paradigma interpretativo- hermenéutico**

A partir del desarrollo de nuevas premisas sobre el concepto de educación, concebida como realidad sociocultural, de naturaleza más compleja, singular y socialmente construida, surgieron nuevas formas de enfocar la evaluación educativa. Será la corriente interpretativa y, dentro de ella las perspectivas fenomenológica y hermenéutica, de corte antipositivista, y que van a apodar una nueva visión sobre lo que es la evaluación educativa (Goetz y LeComple, 1984; Lincoln y Guba, 1985; Erickson, 1986; Taylor y Bogdan, 1986).

Evaluar es comprender la conducta humana desde los significados e intenciones de los sujetos que intervienen en el escenario educativo. El fenomenólogo quiere entender los fenómenos sociales desde la propia perspectiva del actor. Examina el modo en que se experimenta el mundo. La realidad que importa es lo que las personas perciben como importante. El fenomenológico busca comprensión por medio de métodos cualitativos tales como la observación participante, la entrevista en profundidad y otros, que generan datos descriptivos. En contraste con lo que ocurre en el caso del anterior paradigma, el fenomenólogo lucha por lo que Max Weber(1968) denomina Verstehen, esto es, comprensión en un nivel personal de los motivos y creencias que están detrás de las acciones de la gente. Desde aquí, plantean que la finalidad de la evaluación educativa ha de ser interpretar y comprender los fenómenos educativos más que aportar explicaciones de tipo causal.

### **Paradigma sociocrítico**

El paradigma sociocrítico de la investigación adopta la idea que la teoría crítica no es enteramente empírica ni puramente interpretativa, asume la reflexión relativizante y constructora como eje en el desarrollo del conocimiento con un interés de mejoramiento de la realidad.

Se identifican como sus principios fundantes: (a) comprender la realidad como praxis; (b) unir teoría y práctica, integrando conocimiento, acción y valores; (c) orientar el conocimiento hacia un interés transformador y liberador del ser humano; y (d) proponer la integración de todos los participantes, incluyendo al investigador, en procesos de autorreflexión y de toma de decisiones consensuadas, las cuales se asumen de manera corresponsable. (Popkewitz, 1988).

### **9.1.2 Enfoques de investigación**

#### **Enfoque cuantitativo**

“Utiliza la recolección de datos para probar hipótesis con base en la medición numérica y el análisis estadístico, con el fin establecer pautas de comportamiento y probar teorías” (Hernández-Sampieri et al., 2014, p. 4).

#### **Enfoque cualitativo**

La investigación cualitativa se orienta a analizar casos concretos en su particularidad temporal y local, y a partir de las expresiones y actividades de las personas en sus contextos locales” (Flick, 2007, p. 27)



## Enfoque mixto

“Es un enfoque relativamente nuevo que implica combinar los métodos cuantitativo y cualitativo en un mismo estudio” (Hernández-Sampieri et al., 2014, p. 30).

### 9.2 Directrices para el fomento de la investigación e innovación por programa de estudios

Se presentan las directrices para impulsar la investigación y la innovación en función del programa de estudios, con el objetivo de clarificar el proceso que la escuela debe seguir, adaptándose a las características específicas de formación según su especialidad y complejidad del ciclo de estudios. Estas directrices buscan facilitar el desarrollo de investigaciones e innovaciones que estén fundamentadas de acuerdo con el contexto educativo del nivel inicial, primaria o secundaria.

#### 9.2.1 Programa de Estudios de Educación inicial

MISIONAL		DIRECTRICES PARA EL FOMENTO DE LA INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN
MACRO PROCESO	PROCESO	
Formación Inicial Docente	Investigación e innovación en la FID	<ul style="list-style-type: none"><li>▪ Desarrollar estrategias y herramientas para la producción y comunicación de las investigaciones de los estudiantes en relación con líneas de investigación de educación inicial, aprovechando contextos rurales y urbanos.</li><li>▪ Potenciar la innovación pedagógica a partir de investigaciones educativas en el aula, la escuela de educación inicial en contextos rurales y urbanos.</li><li>▪ Desarrollar las líneas de Investigación de la Escuela y la asesoría de proyectos e informes de investigación en Educación Inicial.</li></ul>
Desarrollo profesional de los docentes formadores	Investigación e innovación en el desarrollo profesional	<ul style="list-style-type: none"><li>▪ Desarrollar investigaciones educativas de educación inicial, relacionadas a las líneas de investigación de la Escuela.</li><li>▪ Difundir los trabajos de investigación, ensayos y artículos académicos en educación inicial de los docentes formadores.</li></ul>
Formación Continua y Profesionalización Docente	Investigación e innovación en Formación Continua	<ul style="list-style-type: none"><li>▪ Fortalecer las competencias investigativas para la innovación de la práctica educativa de los docentes en ejercicio en instituciones de educación inicial en relación con las líneas de investigación institucional.</li><li>▪ Potenciar la producción y comunicación de las investigaciones de los docentes en ejercicio en instituciones de educación inicial.</li></ul>



### 9.2.2 Programa de Estudios de Educación Inicial Intercultural Bilingüe

MISIONAL		DIRECTRICES PARA EL FOMENTO DE LA INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN
MACRO PROCESO	PROCESO	
<b>Formación Inicial Docente</b>	<b>Investigación e innovación en la FID</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>▪ Fortalecer las estrategias para la producción y comunicación de las investigaciones de los estudiantes en relación con líneas de investigación de Educación Inicial Intercultural Bilingüe.</li><li>▪ Incrementar la innovación pedagógica a partir de investigaciones educativas en el aula, el nivel inicial bilingüe y/o comunidades de quechua hablantes o aimara hablantes.</li><li>▪ Desarrollar las líneas de Investigación institucional y la asesoría de proyectos e informes de investigación en Educación Inicial Intercultural Bilingüe.</li></ul>
<b>Desarrollo profesional de los docentes formadores</b>	<b>Investigación e innovación en el desarrollo profesional</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>▪ Desarrollar investigaciones educativas de educación inicial intercultural bilingüe, relacionadas a las líneas de investigación de la Escuela.</li><li>▪ Difundir los trabajos de investigación, ensayos y artículos académicos en educación inicial intercultural bilingüe de los docentes formadores.</li></ul>
<b>Formación Continua y Profesionalización Docente</b>	<b>Investigación e innovación en Formación Continua</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>▪ Fortalecer las competencias investigativas para la innovación de la práctica educativa de los docentes bilingües en ejercicio en instituciones de Educación Inicial Intercultural Bilingüe, en relación con las líneas de investigación de la Escuela.</li><li>▪ Potenciar la producción y comunicación de las investigaciones de los docentes bilingües en ejercicio en instituciones de educación inicial intercultural bilingüe.</li></ul>

### 9.2.3 Programa de Estudios de Educación Secundaria especialidad Ciencia y Tecnología

MISIONAL		DIRECTRICES PARA EL FOMENTO DE LA INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN
MACRO PROCESO	PROCESO	
<b>Formación Inicial Docente</b>	<b>Investigación e innovación en la FID</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>▪ Desarrollar estrategias y herramientas para la producción y comunicación de las investigaciones sobre ciencia y tecnología de los estudiantes en relación con líneas de investigación de la educación secundaria.</li><li>▪ Potenciar la innovación pedagógica a partir de investigaciones educativas sobre ciencia y tecnología en el aula, la escuela de educación</li></ul>



		<p>secundaria en contextos rurales o urbanos.</p> <ul style="list-style-type: none"><li>▪ Desarrollar las líneas de Investigación de la Escuela y la asesoría de proyectos e informes de investigación sobre ciencia y tecnología en la educación secundaria.</li></ul>
<b>Desarrollo profesional de los docentes formadores</b>	<b>Investigación e innovación en el desarrollo profesional</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>▪ Desarrollar investigaciones educativas de educación secundaria, relacionadas a las líneas de investigación de la Escuela sobre Ciencia y Tecnología.</li><li>▪ Difundir los trabajos de investigación, ensayos y artículos académicos en ciencia y tecnología de los docentes formadores.</li></ul>
<b>Formación Continua y Profesionalización Docente</b>	<b>Investigación e innovación en Formación Continua</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>▪ Fortalecer las competencias investigativas para la innovación de la práctica educativa de los docentes de ciencia y tecnología en ejercicio en instituciones de educación secundaria, según las necesidades identificadas en relación con las líneas de investigación de la Escuela.</li><li>▪ Potenciar la producción y comunicación de las investigaciones de los docentes de Ciencia y Tecnología en ejercicio en instituciones de educación secundaria.</li></ul>

#### 9.2.4 Programa de Estudios de Educación Secundaria especialidad Comunicación

MISIONAL		DIRECTRICES PARA EL FOMENTO DE LA INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN
MACRO PROCESO	PROCESO	
<b>Formación Inicial Docente</b>	<b>Investigación e innovación en la FID</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>▪ Desarrollar estrategias y herramientas para la producción y comunicación de las investigaciones sobre las competencias comunicativas de los estudiantes en relación con líneas de investigación de la educación secundaria.</li><li>▪ Potenciar la innovación pedagógica a partir de investigaciones educativas sobre las competencias comunicativas en el aula, la escuela de educación secundaria en contextos rurales o urbanos.</li><li>▪ Desarrollar las líneas de Investigación de la Escuela y la asesoría de proyectos e informes de investigación sobre las competencias comunicativas en la educación secundaria.</li></ul>
<b>Desarrollo profesional de los docentes formadores</b>	<b>Investigación e innovación en el desarrollo profesional</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>▪ Desarrollar investigaciones educativas de educación secundaria, relacionadas a las líneas de investigación de la Escuela sobre las competencias comunicativas.</li></ul>



		<ul style="list-style-type: none"><li>▪ Difundir los trabajos de investigación, ensayos y artículos académicos de los docentes formadores.</li></ul>
<b>Formación Continua y Profesionalización Docente</b>	<b>Investigación e innovación en Formación Continua</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>▪ Fortalecer las competencias investigativas para la innovación de la práctica educativa de los docentes de Educación secundaria, especialidad Comunicación en ejercicio en instituciones de educación secundaria en relación con las líneas de investigación de la Escuela.</li><li>▪ Potenciar la producción y comunicación de las investigaciones de los docentes de Educación secundaria, especialidad Comunicación en ejercicio en instituciones de educación secundaria.</li></ul>

#### 9.2.5 Programa de Estudios de Educación en Idiomas, especialidad Inglés

MISIONAL		DIRECTRICES PARA EL FOMENTO DE LA INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN
MACRO PROCESO	PROCESO	
<b>Formación Inicial Docente</b>	<b>Investigación e innovación en la FID</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>▪ Desarrollar estrategias y herramientas para la producción y comunicación de las investigaciones sobre las competencias comunicativas del inglés de los estudiantes en relación con líneas de investigación de la educación inicial, primaria y secundaria.</li><li>▪ Potenciar la innovación pedagógica a partir de investigaciones educativas sobre las competencias comunicativas del inglés en el aula de educación inicial, primaria y secundaria en contextos rurales o urbanos.</li><li>▪ Desarrollar las líneas de Investigación de la Escuela y la asesoría de proyectos e informes de investigación sobre las competencias comunicativas del inglés en la educación inicial, primaria y secundaria.</li></ul>
<b>Desarrollo profesional de los docentes formadores</b>	<b>Investigación e innovación en el desarrollo profesional</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>▪ Desarrollar investigaciones educativas de educación inicial, primaria y secundaria, relacionadas a las líneas de investigación de la Escuela sobre las competencias comunicativas del inglés.</li><li>▪ Difundir los trabajos de investigación, ensayos y artículos académicos de los docentes formadores.</li></ul>



<b>Formación Continua y Profesionalización Docente</b>	<b>Investigación e innovación en Formación Continua</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>▪ Fortalecer las competencias investigativas para la innovación de la práctica educativa de los docentes de Educación en Idiomas, especialidad Inglés en ejercicio en instituciones de educación inicial, primaria y secundaria en relación con las líneas de investigación de la Escuela.</li><li>▪ Incrementar la producción y comunicación de las investigaciones de los docentes de Educación en Idiomas, especialidad Inglés en ejercicio en instituciones de educación inicial, primaria y secundaria.</li></ul>
--	---	--

#### 9.2.6 Programa de Estudios de Educación Física

MISIONAL		DIRECTRICES PARA EL FOMENTO DE LA INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN
MACRO PROCESO	PROCESO	
<b>Formación Inicial Docente</b>	<b>Investigación e innovación en la FID</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>▪ Desarrollar estrategias para la producción y comunicación de las investigaciones sobre la educación física de los estudiantes educación inicial, primaria y secundaria en relación con líneas de investigación de la Escuela.</li><li>▪ Potenciar la innovación pedagógica a partir de investigaciones educativas sobre educación física en el aula de educación primaria y secundaria en contextos rurales o urbanos.</li><li>▪ Desarrollar las líneas de Investigación de la Escuela y la asesoría de proyectos e informes de investigación sobre educación física en nivel primaria y secundaria.</li></ul>
<b>Desarrollo profesional de los docentes formadores</b>	<b>Investigación e innovación en el desarrollo profesional</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>▪ Desarrollar investigaciones educativas de educación primaria y secundaria, relacionadas a las líneas de investigación de la Escuela sobre la educación física.</li><li>▪ Difundir los trabajos de investigación, ensayos y artículos académicos de los docentes formadores.</li></ul>
<b>Formación Continua y Profesionalización Docente</b>	<b>Investigación e innovación en Formación Continua</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>▪ Fortalecer las competencias investigativas para la innovación de la práctica educativa de los docentes de Educación Física en ejercicio en instituciones de educación inicial, primaria y secundaria en relación con las líneas de investigación de la Escuela.</li><li>▪ Incrementar la producción y comunicación de las investigaciones de los docentes de Educación Física en ejercicio en instituciones de educación primaria y secundaria.</li></ul>



### 9.3 Directrices para el Resguardo de la Integridad Científica y la Propiedad Intelectual

ASPECTO	DIRECTRICES
<b>Resguardo de la integridad científica</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>▪ La producción, recopilación de datos y resultados de la investigación científica deben ser objetivos y no influenciados por intereses personales, económicos, financieros, políticos o de afiliación (CONCYTEC, 2018).</li><li>▪ Los evaluadores/revisores de propuestas de proyectos o publicaciones revisan las propuestas con imparcialidad y objetividad y declarando posibles conflictos de interés.</li><li>▪ La denuncia de conducta indebida en la investigación científica es comunicada sin demora a las autoridades correspondientes sobre cualquier sospecha fundada de fabricación, falsificación, plagio u otras prácticas irregulares de los investigadores.</li><li>▪ El investigador debe mostrar con integridad y veracidad todos los datos, métodos y resultados que juzgue relevantes para justificar la publicación.</li><li>▪ La Escuela promueve la ética y objetividad en el desarrollo de los procesos de investigación e innovación educativa.</li></ul>
<b>Propiedad Intelectual</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>▪ Desarrollar las ideas y conclusiones de un nuevo trabajo de investigación científica deben ser contribuciones originales de los investigadores indicados como autores.</li><li>▪ Todo investigador debe citar y referenciar debidamente la fuente o autoría de ideas o conclusiones provenientes de otros autores.</li><li>▪ La Escuela desarrolla lineamientos y aplica herramientas informáticas para el respeto a la propiedad intelectual a nivel de la formación inicial docente, formación profesional y de la formación continua.</li></ul>

### 9.4 Líneas de Investigación por Programa de Estudios

Las líneas de investigación constituyen el eje articulador de las acciones investigativas para producir conocimientos, iniciativas y prácticas que viabilizan el diseño y desarrollo de la investigación e innovación para contribuir a la solución de problemas sustentados en la metodología cuantitativa, cualitativa o mixta en referencia en contextos reales de la práctica educativa.

Al respecto, el Proyecto Educativo Nacional (PEN) 2036 precisa cuatro propósitos: Vida Ciudadana, que aspira a que todas las personas convivan y ejerzan su libertad y responsabilidad, de modo que logren desarrollarse y ayuden a alcanzar un país más justo; Inclusión y Equidad, con en el que se busca generar igualdad de oportunidades educativas sin ningún tipo de discriminación; Bienestar Socioemocional; con el que pretende contribuir a que alcancemos una vida emocionalmente saludable; y Productividad, Prosperidad, Investigación y Sostenibilidad, que aspira a que todas las experiencias educativas proporcionen herramientas para desarrollar productiva y sosteniblemente las labores que elijamos realizar, que contribuyan con el desarrollo local y nacional, y que consideren la incorporación de la investigación y la innovación científica.



También para la definición de las líneas de investigación se ha considerado la identificación de planes regionales como el Proyecto Educativo Regional hacia el 2030 de Moquegua y el Decreto Supremo 006-2016-Minedu que aprueba la Política Sectorial de Educación Intercultural y Educación Intercultural Bilingüe.

En función de estos alcances de planes y políticas nacionales y regionales a través de un proceso participativo que involucra a docentes formadores y estudiantes de la institución se presentan las líneas de investigación e innovación según el programa de estudios para aprovechar la formación específica de acuerdo con la especialidad y el perfil de egreso detallados en su respectivo DCBN. Esto tiene como objetivo clarificar las sublíneas o campos de investigación que enfatizan la promoción de la investigación e innovación para abordar problemas del contexto local y regional, desde el nivel inicial hasta la secundaria. Además, se busca fomentar el desarrollo de competencias investigativas que abarquen la recopilación, análisis e interpretación de evidencias, la construcción del marco teórico y la reflexión crítica sobre la práctica docente como parte de un proceso de autoevaluación y mejora continua.

Por otra parte, se han definido y priorizado las líneas de investigación de acuerdo con la naturaleza de los programas de estudios, las cuales serán evaluadas a nivel institucional cada tres años y va a permitir la actualización acorde a las indicaciones de Concytec (2019).

La denominación de los programas de estudios se detallan a continuación:

- Educación Inicial
- Educación Inicial Intercultural Bilingüe
- Educación secundaria especialidad Ciencia y Tecnología
- Educación secundaria especialidad Comunicación
- Educación en Idiomas, especialidad Inglés y
- Educación Física



#### 9.4.1 Líneas de investigación de Educación Inicial

ÁREA DE INVESTIGACIÓN	Lineamientos y políticas	Perfil de egreso	LÍNEAS DE INVESTIGACIÓN	SUBLÍNEAS O CAMPOS DE INVESTIGACIÓN
Educación y pedagogía	PEN 2036 PER 2030 DCBN 2019 de Educación Inicial	Esta línea se enfoca en el desarrollo de las competencias 1, 2, 3, 4 y 5 del dominio 1 del perfil de egreso de Educación Inicial	Estrategias de enseñanza aprendizaje en primera infancia	<ul style="list-style-type: none"><li>▪ Materiales y/o recursos educativos.</li><li>▪ El juego</li><li>▪ Juego en los sectores</li><li>▪ Las artes expresivas</li><li>▪ Las competencias matemáticas</li><li>▪ Las competencias de comunicación</li><li>▪ La convivencia democrática</li></ul>
		Esta línea se enfoca en el desarrollo de la competencia 11 del dominio 4 del perfil de egreso de Educación Inicial	Tecnología digital y educación en primera infancia	<ul style="list-style-type: none"><li>▪ Plataformas educativas</li><li>▪ Aplicaciones móviles</li><li>▪ Recursos educativos digitales</li></ul>
		Esta línea se enfoca en el desarrollo de las competencias 6 y 7 del dominio 3 del perfil de egreso de Educación Inicial	Gestión educativa de la primera infancia	<ul style="list-style-type: none"><li>▪ Gestión institucional</li><li>▪ Evaluación de la calidad educativa</li><li>▪ Proyectos comunitarios</li><li>▪ Desempeño docente</li></ul>
		Esta línea se enfoca en el desarrollo de las competencias 7 del dominio 3 y competencia 8 del dominio 4 del perfil de egreso de Educación Inicial	Desarrollo socioemocional y físico en primera infancia	<ul style="list-style-type: none"><li>▪ La corporeidad</li><li>▪ La psicomotricidad</li><li>▪ Habilidades socioemocionales</li><li>▪ Construcción de la identidad</li><li>▪ La convivencia democrática</li><li>▪ Estilos de crianza</li></ul>



#### 9.4.2 Líneas de investigación de Educación Inicial Intercultural Bilingüe

ÁREA DE INVESTIGACIÓN	Lineamientos y políticas	Perfil de egreso	LÍNEAS DE INVESTIGACIÓN	SUBLÍNEAS O CAMPOS DE INVESTIGACIÓN
Educación y pedagogía	PEN 2036 PER 2030 DCBN 2019 de Educación Inicial Intercultural Bilingüe	Esta línea se enfoca en el desarrollo de las competencias 1, 2, 3, 4 y 5 del dominio 1 también la competencia 7 del dominio 3 del perfil de egreso de Educación Inicial Intercultural Bilingüe	Gestión del aprendizaje en primera infancia en contextos EIB	<ul style="list-style-type: none"><li>▪ Materiales y/o recursos educativos.</li><li>▪ El juego</li><li>▪ Juego en los sectores</li><li>▪ Las artes expresivas</li><li>▪ Las competencias matemáticas</li><li>▪ Las competencias de comunicación</li><li>▪ El buen vivir</li><li>▪ Bilingüismo y diversidad lingüística</li><li>▪ Saberes ancestrales</li><li>▪ Diálogo de saberes</li></ul>
		Esta línea se enfoca en el desarrollo de la competencia 11 del dominio 4 del perfil de egreso de Educación Inicial Intercultural Bilingüe	Tecnología digital y educación en primera infancia en contextos EIB	<ul style="list-style-type: none"><li>▪ Plataformas educativas</li><li>▪ Aplicaciones móviles</li><li>▪ Recursos educativos digitales</li></ul>
		Esta línea se enfoca en el desarrollo de las competencias 6 y 7 del dominio 3 del perfil de egreso de Educación Inicial Intercultural Bilingüe	Gestión educativa de la primera infancia en contextos EIB	<ul style="list-style-type: none"><li>▪ Gestión institucional</li><li>▪ Evaluación de la calidad educativa</li><li>▪ Proyectos comunitarios</li><li>▪ Desempeño docente</li></ul>
		Esta línea se enfoca en el desarrollo de las competencias 7 del dominio 3 y competencias 8 y 9 del dominio 4 del perfil de egreso de Educación Inicial Intercultural Bilingüe	Desarrollo socioemocional y físico en primera infancia en contextos EIB	<ul style="list-style-type: none"><li>▪ La corporeidad</li><li>▪ La psicomotricidad</li><li>▪ Habilidades socioemocionales</li><li>▪ Construcción de la identidad</li><li>▪ La convivencia democrática</li><li>▪ Cultura de crianza</li><li>▪ Identidad</li><li>▪ Interculturalidad</li></ul>



#### 9.4.3 Líneas de investigación de Educación Secundaria especialidad Ciencia y Tecnología

ÁREA DE INVESTIGACIÓN	Lineamientos y políticas	Perfil de egreso	LÍNEAS DE INVESTIGACIÓN	SUBLÍNEAS O CAMPOS DE INVESTIGACIÓN
Educación y pedagogía	PEN 2036 PER 2030 DCBN 2020 de Educación Secundaria, Especialidad Ciencia y Tecnología	Esta línea se enfoca en el desarrollo de las competencias 1, 2, 3, 4 y 5 del dominio 1 del perfil de egreso de Educación Secundaria, Especialidad Ciencia y Tecnología	Gestión del aprendizaje para el desarrollo de la Ciencia y la Tecnología	<ul style="list-style-type: none"><li>▪ Materiales y/o recursos educativos.</li><li>▪ El aprendizaje basado en proyectos</li><li>▪ El aprendizaje basado en problemas</li></ul>
		Esta línea se enfoca en el desarrollo de la competencia 11 del dominio 4 del perfil de egreso de Educación Secundaria, Especialidad Ciencia y Tecnología	Tecnología Educativa	<ul style="list-style-type: none"><li>▪ Plataformas educativas</li><li>▪ Aplicaciones móviles</li><li>▪ Recursos educativos digitales</li></ul>
		Esta línea se enfoca en el desarrollo de las competencias 6 y 7 del dominio 3 del perfil de egreso de Educación Secundaria, Especialidad Ciencia y Tecnología	Gestión educativa y Liderazgo	<ul style="list-style-type: none"><li>▪ Gestión institucional</li><li>▪ Gestión pedagógica</li><li>▪ Evaluación de la calidad educativa</li><li>▪ Proyectos comunitarios</li><li>▪ Desempeño docente</li></ul>
		Esta línea se enfoca en el desarrollo de las competencias 2 y 4 del dominio 1 y competencia 8 del dominio 4 del perfil de egreso de Educación Secundaria, Especialidad Ciencia y Tecnología	Gestión curricular de Ciencia y Tecnología	<ul style="list-style-type: none"><li>▪ Planificación curricular</li><li>▪ Modelo pedagógico</li><li>▪ Enfoque por competencias</li><li>▪ Propuesta de innovación pedagógica</li><li>▪ Desarrollo de experiencias de aprendizaje</li></ul>



#### 9.4.4 Líneas de investigación de Educación Secundaria especialidad Comunicación

ÁREA DE INVESTIGACIÓN	Lineamientos y políticas	Perfil de egreso	LÍNEAS DE INVESTIGACIÓN	SUBLÍNEAS O CAMPOS DE INVESTIGACIÓN
Educación y pedagogía	PEN 2036 PER 2030 DCBN 2020 de Educación Secundaria, Especialidad Comunicación	Esta línea se enfoca en el desarrollo de las competencias 1, 2, 3, 4 y 5 del dominio 1 del perfil de egreso de Educación Secundaria, Especialidad Comunicación	Estrategias de enseñanza aprendizaje de las competencias comunicativas	<ul style="list-style-type: none"><li>▪ Materiales y/o recursos educativos.</li><li>▪ Las artes expresivas</li><li>▪ Las competencias de Área de comunicación</li></ul>
		Esta línea se enfoca en el desarrollo de la competencia 11 del dominio 4 del perfil de egreso de Educación Secundaria, Especialidad Comunicación	Tecnología aplicada para el desarrollo de las competencias comunicativas	<ul style="list-style-type: none"><li>▪ Plataformas educativas</li><li>▪ Aplicaciones móviles</li><li>▪ Recursos educativos digitales</li></ul>
		Esta línea se enfoca en el desarrollo de las competencias 6 y 7 del dominio 3 del perfil de egreso de Educación Secundaria, Especialidad Comunicación	Gestión educativa y liderazgo	<ul style="list-style-type: none"><li>▪ Gestión institucional</li><li>▪ Gestión pedagógica</li><li>▪ Evaluación de la calidad educativa</li><li>▪ Liderazgo pedagógico</li><li>▪ Desempeño docente</li></ul>
		Esta línea se enfoca en el desarrollo de las competencias 2 y 4 del dominio 1 y competencia 8 del dominio 4 del perfil de egreso de Educación Secundaria, Especialidad Comunicación	Gestión curricular de Comunicación	<ul style="list-style-type: none"><li>▪ Planificación curricular</li><li>▪ Modelo pedagógico</li><li>▪ Enfoque por competencias</li><li>▪ Propuesta de innovación pedagógica</li><li>▪ Desarrollo de experiencias de aprendizaje</li></ul>



#### 9.4.5 Líneas de investigación de Educación en Idiomas, especialidad Inglés

ÁREA DE INVESTIGACIÓN	Lineamientos y políticas	Perfil de egreso	LÍNEAS DE INVESTIGACIÓN	SUBLÍNEAS O CAMPOS DE INVESTIGACIÓN
Educación y pedagogía	PEN 2036 PER 2030 DCBN 2020 de Educación en Idiomas, especialidad Inglés	Esta línea se enfoca en el desarrollo de las competencias 1, 2, 3, 4 y 5 del dominio 1 del perfil de egreso de Educación en Idiomas, especialidad Inglés	Estrategias de enseñanza aprendizaje de las competencias comunicativas del idioma inglés	<ul style="list-style-type: none"><li>▪ Materiales y/o recursos educativos.</li><li>▪ Estrategias activas</li><li>▪ Las competencias de Área de Inglés</li></ul>
		Esta línea se enfoca en el desarrollo de la competencia 11 del dominio 4 del perfil de egreso de Educación en Idiomas, especialidad Inglés	Tecnología aplicada para el desarrollo de las competencias comunicativas del idioma inglés	<ul style="list-style-type: none"><li>▪ Plataformas educativas</li><li>▪ Aplicaciones móviles</li><li>▪ Recursos educativos digitales</li></ul>
		Esta línea se enfoca en el desarrollo de las competencias 6 y 7 del dominio 3 del perfil de egreso de Educación en Idiomas, especialidad Inglés	Gestión educativa y liderazgo	<ul style="list-style-type: none"><li>▪ Gestión institucional</li><li>▪ Gestión pedagógica</li><li>▪ Evaluación de la calidad educativa</li><li>▪ Liderazgo pedagógico</li><li>▪ Desempeño docente</li></ul>
		Esta línea se enfoca en el desarrollo de las competencias 2 y 4 del dominio 1 y competencia 8 del dominio 4 del perfil de egreso de Educación en Idiomas, especialidad Inglés	Gestión curricular del idioma inglés	<ul style="list-style-type: none"><li>▪ Planificación curricular</li><li>▪ Modelo pedagógico</li><li>▪ Didáctica</li><li>▪ Enfoque por competencias</li><li>▪ Propuesta de innovación pedagógica</li><li>▪ Desarrollo de experiencias de aprendizaje</li></ul>



#### 9.4.6 Líneas de investigación de Educación Física

ÁREA DE INVESTIGACIÓN	Lineamientos y políticas	Perfil de egreso	LÍNEAS DE INVESTIGACIÓN	SUBLÍNEAS O CAMPOS DE INVESTIGACIÓN
Educación y pedagogía	PEN 2036 PER 2030 DCBN 2020 de Educación Física	Esta línea se enfoca en el desarrollo de las competencias 1, 2, 3, 4 y 5 del dominio 1 del perfil de egreso de Educación Física	Gestión del aprendizaje en educación física	<ul style="list-style-type: none"><li>▪ Materiales y/o recursos educativos.</li><li>▪ El juego</li><li>▪ Estrategias activas</li></ul>
		Esta línea se enfoca en el desarrollo de la competencia 11 del dominio 4 del perfil de egreso de Educación Física	Tecnología aplicada para el desarrollo de educación física	<ul style="list-style-type: none"><li>▪ Plataformas educativas</li><li>▪ Aplicaciones móviles</li><li>▪ Recursos educativos digitales</li></ul>
		Esta línea se enfoca en el desarrollo de las competencias 6 y 7 del dominio 3 del perfil de egreso de Educación Física	Gestión educativa y liderazgo	<ul style="list-style-type: none"><li>▪ Gestión institucional</li><li>▪ Gestión pedagógica</li><li>▪ Evaluación de la calidad educativa</li><li>▪ Proyectos comunitarios</li><li>▪ Desempeño docente</li><li>▪ Liderazgo deportivo</li></ul>
		Esta línea se enfoca en el desarrollo de las competencias 1 y 2 y 4 del dominio 1 y competencia 8 del dominio 4 del perfil de egreso de Educación Física	Desarrollo físico y nutrición	<ul style="list-style-type: none"><li>▪ Nutrición deportiva</li><li>▪ Educación alimentaria</li><li>▪ La psicomotricidad</li><li>▪ Salud preventiva</li></ul>



## **CAPÍTULO X: ESTRATEGIA DE EVALUACIÓN DEL PEI**



## Evaluación del PEI

El objetivo de la evaluación será conocer en qué medida las acciones desarrolladas han contribuido en la implementación efectiva del PEI. La evaluación se centrará en los efectos directos y metas propuestas; para ello se tiene prevista una evaluación intermedia durante el proceso de implementación y una evaluación final al concluir el periodo de ejecución.

Estas evaluaciones serán presentadas en dos formatos (informe de evaluación e informe ejecutivo).

### Procedimiento de la evaluación final

Se realiza de la siguiente manera:

Observacional pre–post sin control, es decir, compararemos el diagnóstico de la Institución antes, durante y después de la implementación del PEI.

Para ello se partirá de una línea de base sobre la situación actual institucional y se evaluarán los efectos y metas logradas al concluir la ejecución del proyecto.

### Evaluación de diseño del PEI

La evaluación del diseño del PEI se orienta en dos direcciones la coherencia interna y la coherencia externa.

- Coherencia Interna: La Matriz de Evaluación articula toda la cadena objetivos y acciones estratégicas. Los indicadores cumplen las características propias de Indicadores de resultados.
- Coherencia Externa: Los Objetivos Estratégicos del PEI están articulados a los objetivos estratégicos del Proyecto Educativo Local, el Proyecto Educativo Regional y el Proyecto Educativo Nacional

### Plan de monitoreo y evaluación

El plan de monitoreo y evaluación del Proyecto Educativo Institucional constituye una ruta para evidenciar el logro de cada uno de los objetivos estratégicos y sus respectivas acciones estratégicas, concretizadas en forma parcial o total a partir de los indicadores establecidos, los mismos que, permitirán determinar la eficiencia y eficacia en la gestión, asumidas por cada área u unidad responsable.

En esta parte se detallan los procesos de monitoreo y evaluación del PEI. Ambos procesos constituyen la base fundamental para la verificación del cumplimiento de las acciones estratégicas y sus indicadores, durante el proceso de ejecución y en el resultado.

En el monitoreo, se recopila sistemáticamente la información sobre los indicadores y metas multianuales para conocer el avance de cumplimiento de las acciones estratégicas. Permite la identificación de aspectos que alertan oportunamente desviaciones respecto a lo programado, que conlleven a una evaluación de las medidas correctivas necesarias para mejorar la gestión.

La evaluación se llevará a cabo, teniendo en cuenta los indicadores según su naturaleza y temporalidad, utilizando una matriz de evaluación de resultados, que servirá como insumo para la elaboración del informe de evaluación final y, determinar la eficacia y eficiencia de las



actividades, estrategias y procesos implementados, así como establecer los mecanismos de mejora continua.

El plan de monitoreo y evaluación también responde a evaluar el cumplimiento de los indicadores en términos de las metas multianuales y así establecer el crecimiento que viene alcanzando la institución en relación al valor actual y la línea de base, resultados que servirán para la toma de decisiones en forma oportuna, asumiendo una política de mejora continua de la gestión y basándose en una gestión por procesos y de resultados, articulados a los documentos de gestión como el Plan Anual de Trabajo, Reglamento Institucional, Manual de Procesos Institucionales y el Proyecto Curricular Institucional.

Mediante esta acción se realiza una valoración rigurosa del PEI, tanto anualmente como finalizada su vigencia, para identificar los factores que dificultaron o hicieron posible el cumplimiento de objetivos estratégicos y, de esta manera, tomar las decisiones más adecuadas que contribuyan a mejorar la gestión institucional.

### **Periodo de evaluación del PEI**

La evaluación del PEI es anual con las evidencias e informes remitidos por los comités, unidades y áreas con responsabilidad directa en las acciones estrategias y actividades operativas. De manera paralela, el Área de Calidad tendrá reuniones periódicas con cada unidad para revisar el cumplimiento de las actividades y tareas.

### **Responsables de la evaluación del PEI**

La Dirección General y la Coordinación de Área de Calidad cuentan con funciones en su perfil de puesto con relación a la evaluación del cumplimiento del PEI y PAT.

A continuación, presentamos la matriz de Evaluación del PEI



## 10.1 Matriz de Evaluación del PEI

Objetivos Estratégicos	Acciones Estratégicas	indicadores	Fuente de verificación	Método de recolección y análisis de información	Responsable de recojo y análisis de información	Frecuencia	Uso de los resultados	METAS MULTIANUALES			
								Valor actual	2025	2026	2027
OE 1: Gestionar estrategias para la atención de las necesidades formativas de los estudiantes y docentes formadores de la EESP MCC.	AE 1. Diagnóstico anual e implementación de un Plan estratégico de atención a las necesidades formativas según expectativas e intereses de los estudiantes y docentes formadores de la EESP MCC.	% de estudiantes y docentes formadores atendidos en sus necesidades formativas a través del Plan estratégico.	Informe de la Dirección General	Encuestas, Fichas de desempeño Monitoreo	Dirección General y Área de Calidad	Anual	Dirección General/Área de Calidad	45%	60%	75%	90%
OE 2: Gestionar la participación de los actores de la comunidad educativa orientada al logro de la visión institucional de la EESP MCC.	AE 2: Diseño e implementación de un Plan de acción institucional para desarrollar las condiciones favorables orientadas al logro de la visión institucional de la EESP MCC.	% de participación de los actores de la comunidad educativa en la implementación del Plan de acción institucional orientado al logro de la visión institucional.	Informe de la Dirección General	Encuestas, Sistematización de informes	Dirección General y Área de Calidad	Anual	Dirección General. Área de Calidad, Unidad Académica y Unidad de Formación Continua.	65%	75%	90%	95%



	<b>AE 3:</b> Implementación de un sistema de entrenamiento personal a través de un plan de coaching para el crecimiento del liderazgo y mayor rendimiento de los actores de la comunidad educativa en las actividades planteadas en los documentos de gestión de la EESPP MCC.	% de actores de la comunidad educativa fortalecidos con el sistema de entrenamiento personal a través del Plan de Coaching.	Informe de la Dirección General	Encuestas, Sistematización de informes	Dirección General y Área de Calidad	Anual	Dirección General, Área de Calidad, Unidad				
<b>OE 4:</b> Garantizar la implementación de los lineamientos de planificación estratégica de los procesos de gestión institucional y pedagógica de la EESPP MCC.	<b>AE 4:</b> Diseño e implementación de un Plan de seguimiento a los lineamientos de planificación de los procesos de gestión institucional y pedagógica de la EESPP MCC.	Número de reportes del monitoreo a los lineamientos de planificación (PEI, PCI, RI, MPI y PAT).	Informes del área de calidad	Área de Calidad	Anual	Dirección General, Área de Calidad, Unidad de Formación Continua y Unidad Académica	1	2	2	2	



<b>OE 5:</b> Garantizar el desarrollo de los lineamientos para el seguimiento, monitoreo y evaluación de la implementación de los instrumentos de gestión institucional y pedagógica orientado a la mejora continua de la EESPP MCC.	<b>AE 5:</b> Desarrollo del Plan de seguimiento, monitoreo y evaluación de la implementación de los instrumentos de gestión institucional de la EESPP MCC.	Número de reportes de seguimiento a la implementación de los instrumentos de gestión de la EESPP MCC.	Informes del área de calidad	Análisis documental, Sistematización de informes	Área de Calidad	Anual	Dirección General, Área de Calidad, Unidad de Formación Continua y Unidad Académica	1	2	2	2
<b>OE 6:</b> Desarrollar planes de mejora a través de la implementación de estrategias de reflexión y retroalimentación en base a los resultados de la gestión institucional y pedagógica de la EESPP MCC.	<b>AE 6:</b> Diseño e implementación de planes de mejora a partir de estrategias de reflexión y retroalimentación en base a los resultados de la gestión institucional y pedagógica.	Número de planes de mejora realizados en base a los resultados de la gestión institucional y pedagógica.	Informe del área de calidad	Análisis documental Sistematización de informes	Dirección General y Área de Calidad	Anual	Dirección General, Área de Calidad, Unidad de Formación Continua, Unidad Académica y Área de Administración	1	2	2	2



<b>OE 7:</b> Incrementar el fortalecimiento de los procesos formativos en el marco del enfoque por competencias en estudiantes de la EESPP MCC.	<b>AE 7:</b> Diseño e implementación de un plan de fortalecimiento a los procesos formativos orientado al logro del perfil de egreso en el marco del enfoque por competencias que responda a las necesidades formativas de los estudiantes de la EESPP MCC.	% de estudiantes beneficiados con la implementación del plan de fortalecimiento de los procesos formativos en atención de las necesidades formativas.	Informes de la Unidad Académica	Encuestas, Fichas de seguimiento Análisis documental Sistematización de informes	Unidad Académica	semestral	Dirección General, Área de Calidad, Unidad Académica y coordinadores de Área académicas	45%	60%	75%	90%
<b>OE 8:</b> Desarrollar estrategias de monitoreo, acompañamiento, retroalimentación, sistematización y evaluación de la práctica preprofesional de los estudiantes de la EESPP MCC.	<b>AE 8:</b> Diseño e implementación del Plan de trabajo para el monitoreo, acompañamiento, retroalimentación, sistematización y evaluación de la práctica preprofesional de los estudiantes de la EESPP MCC.	Número de informes de la implementación del plan de trabajo para el monitoreo, acompañamiento, retroalimentación, sistematización y evaluación de la práctica preprofesional	Informe de coordinadores académicos y de práctica preprofesional	Encuestas, Fichas de seguimiento Análisis documental Sistematización de informes	Coordinadores académicos y coordinador de Práctica e Investigación	Semestral	Dirección General, Área de Calidad y Unidad Académica	2	2	2	2
<b>OE 9:</b> Desarrollar estrategias para optimizar el funcionamiento	<b>AE 9:</b> Diseño e implementación de estrategias de participación	% de estudiantes que tienen una percepción positiva de los		Encuestas Análisis				45%	60%	75%	90%



sostenido del consejo asesor con la participación de los estudiantes con fines de mejora institucional.	democrática de los estudiantes en el consejo asesor.	espacios de participación institucional.	Informes Actas	documental Sistematización de informes	Unidad de Bienestar y Empleabilidad	Anual	Dirección General, Área de Calidad y Unidad Académica				
<b>OE 10:</b> Incrementar el desarrollo socioemocional y la promoción de la convivencia en los estudiantes y docentes formadores de la EESPP MCC.	<b>AE 10:</b> Implementar un Plan estratégico para el desarrollo socioemocional y la promoción de la convivencia en los estudiantes y docentes formadores de la EESPP MCC.	% de estudiantes y docentes formadores beneficiados con la implementación del Plan estratégico para el desarrollo socioemocional y la promoción de la convivencia.	Informes Actas	Área de Análisis documental Sistematización de informes	Unidad de Bienestar y Empleabilidad	Anual	Dirección General, Área de Calidad y Unidad Académica	50%	65%	80%	90%
<b>OE 11:</b> Gestionar un Programa para el fomento de una cultura de investigación e innovación en los estudiantes de la EESPP MCC.	<b>AE 11:</b> Diseño e implementación de un Programa para el fomento de una cultura de investigación e innovación en los estudiantes de la EESPP MCC.	% de estudiantes que han desarrollado una cultura de investigación e innovación.	Informes Repositorio Institucional	Área de Análisis documental Sistematización de informes	Unidad de Investigación	Semestral	Dirección General, Área de Calidad y Unidad Académica	45%	60%	75%	90%
<b>OE 12:</b> Fortalecer el desarrollo de las competencias y desempeños	<b>AE 12:</b> Diseño e implementación de un Plan de fortalecimiento de	% de docentes que alcanzan el logro destacado	Informes de programas de fortalecimiento	Área de Análisis documental			Dirección General, Área de Calidad,	45%	60%	75%	90%



profesionales de los docentes formadores de la EESPP MCC.	las competencias y desempeños profesionales de los docentes formadores de la EESPP MCC.	en su desempeño.	competencias profesionales	Sistematización de informes	Unidad Formación Continua	Anual	Unidad de Formación Continua y Unidad Académica				
<b>OE 13:</b> Impulsar el desarrollo de las competencias investigativas y fomento de la innovación en la comunidad docente de la EESPP MCC.	<b>AE 13:</b> Desarrollo de un Plan estratégico para el desarrollo de la investigación y el fomento de la innovación para el desarrollo profesional de la comunidad docente de la EESPP MCC.	% de la comunidad docente que realiza investigación e innovación para su desarrollo profesional.	Informes  Repository Institutional	Análisis documental  Sistematización de informes	Unidad de Investigación	Semestral	Dirección General, Área de Calidad, Unidad de Formación Continua y Unidad Académica	45%	60%	75%	90%
<b>OE 14.</b> Gestionar programas de formación continua y profesionalización docente que respondan a las necesidades formativas de los docentes en servicio.	<b>AE 14:</b> Implementación de programas de formación continua y profesionalización docente.	% de participantes que concluyen los programas de formación continua y profesionalización docente.	Informes	Análisis documental  Sistematización de informes	Unidad de Formación Continua y Secretaría Académica	Anual	Dirección General, Área de Calidad y Unidad de Formación Continua	45%	60%	75%	90%
<b>OE 15:</b> Incrementar la investigación e innovación en la	<b>AE 15:</b> Implementación de un Plan de Fortalecimiento de	% de docentes en servicio que fortalecen sus competencias	Informes  Repository institutional	Análisis documental  Sistematización de informes	Unidad de Investigación y Unidad de	Anual	Área de Calidad y Unidad de	50%	70%	80%	90%



formación continua según las líneas de investigación de la EESPP MCC.	las competencias investigativas para la investigación e innovación de la práctica educativa de los docentes en ejercicio en relación con las líneas de investigación institucional.	investigativas para la investigación e innovación de la práctica educativa en el marco de la formación continua.				Formación Continua		Formación Continua				
<b>OE 16:</b> Desarrollar estrategias para optimización de los procesos de admisión que aseguren que los postulantes y/o ingresantes sean capaces de adaptarse a la misión y visión de la EESPP MCC.	<b>AE 16:</b> Diseño e implementación de un Plan de Trabajo para la optimización de los procesos de admisión que aseguren que los postulantes y/o ingresantes se adapten y contribuyan en la misión y visión de la EESPP MCC.	% de ingresantes con niveles óptimos acorde a la misión y visión de la EESPP MCC.	Informes de los procesos de admisión por modalidad	Sistematización de procesos de admisión	Dirección General, Unidad Académica y Secretaría Académica	Anual	Dirección General/ Área de Calidad y Unidad Académica	45%	60%	75%	90%	
<b>OE 17:</b> Gestionar estrategias que promuevan la promoción del bienestar y empleabilidad que beneficien a los estudiantes de la EESPP MCC.	<b>AE 17:</b> Diseño e implementación de un Plan de trabajo de Promoción del Bienestar y Empleabilidad de la EESPP MCC.	% de estudiantes beneficiados de la implementación del Plan de trabajo de Promoción del Bienestar y Empleabilidad.	Informes	Ficha de seguimiento Análisis documental Sistematización de informes	Unidad de Bienestar y Empleabilidad	Anual	Dirección General, Área de Calidad, y Unidad Académica	60%	70%	80%	90%	



<b>OE 18:</b> Desarrollar una estrategia permanente de seguimiento de egresados de la EESPP MCC que permita monitorear su inserción laboral, su fortalecimiento continuo y trayectoria profesional.	<b>AE 18:</b> Diseño e implementación de un plan de seguimiento de egresados de la EESPP MCC, que permita monitorear su inserción laboral, su fortalecimiento continuo y trayectoria profesional.	% de egresados favorecidos con la implementación del plan de seguimiento a su inserción laboral, su fortalecimiento continuo y trayectoria profesional.	Informes de situación laboral y trayectoria profesional de egresados	Análisis documental Sistematización de informes	Unidad de Bienestar y Empleabilidad	Anual	Dirección General, Área de Calidad, Unidad de Formación Continua y Unidad Académica	45%	60%	75%	90%
<b>OE 19:</b> Desarrollar de manera eficaz y eficiente de la gestión de recursos económicos y financieros que garanticen la calidad del servicio, la sostenibilidad y el cumplimiento de la visión y misión de la EESPP MCC.	<b>AE 19:</b> Diseño e implementación de un plan de monitoreo y evaluación de la gestión de recursos económicos y financieros que garanticen la calidad del servicio, la sostenibilidad y el cumplimiento de la visión y misión de la EESPP MCC.	Número de informes de la gestión de recursos económicos y financieros que garanticen la calidad del servicio, la sostenibilidad y el cumplimiento de la visión y misión de la EESPP MCC.	Informes de Balance financiero y Rendición de cuentas	Análisis Documental Sistematización de informes	Área de Administración	Semestral	Dirección General, Área de Calidad, Unidad de Formación Continua y Unidad Académica	2	2	2	4



<b>OE 20:</b> Desarrollar estrategias permanentes de gestión de la logística y abastecimiento oportuno de los bienes y servicios que garanticen la calidad de la atención en la EESPP MCC.	<b>AE 20:</b> Diseño e implementación de un plan estratégico para la gestión de la logística y abastecimiento oportuno de los bienes y servicios que garanticen la calidad de la atención en la EESPP MCC.	Número de informes de la gestión logística y de abastecimiento de los bienes y servicios.	Informes de la administración de bienes y servicios	Análisis Documental Sistematización de informes	Área de Administración	Semestral	Dirección General, Área de Calidad, Unidad de Formación Continua y Unidad Académica	2	2	2	4
<b>OE 21:</b> Gestionar procesos de selección y evaluación del desempeño laboral del personal docente y administrativo nombrados y contratados de la EESPP MCC.	<b>AE 21:</b> Diseño e implementación de un plan de selección y evaluación del desempeño laboral del personal docente y administrativo nombrados y contratados.	Número de informes de procesos de selección del personal docente y administrativo.	Informes de la gestión de recursos humanos	Análisis Documental Sistematización de informes	Área de Administración	Anual	Dirección General, Área de Calidad, Unidad de Formación Continua y Unidad Académica	3	3	3	3



<b>OE 22:</b> Gestionar un plan de implementación de sistema de información y comunicación para favorecer los procesos académicos y administrativos de la EESPP MCC.	<b>AE 22:</b> Diseño de un plan de acción para la implementación de un sistema de información y comunicación para favorecer los procesos académicos y administrativos de la EESPP MCC.	Número de informes de seguimiento y monitoreo a la implementación del sistema de información y comunicación para favorecer los procesos académicos y administrativos.	Informes Libro de reclamación	Análisis Documental Sistematización de informes	Área de Administración	Anual	Dirección General, Área de Calidad, Unidad de Formación Continua y Unidad Académica	2	2	2	2
<b>OE 23:</b> Gestionar estrategias para una adecuada y oportuna atención de los trámites administrativos a los usuarios.	<b>AE 23:</b> Diseño e implementación de un plan de mejora para la atención oportuna de los trámites administrativos a los usuarios.	% de procedimientos atendidos conformes y oportunos.	Informes de atención oportuna de los trámites Cuaderno de registro Libro de reclamación	Análisis Documental Sistematización de informes	Dirección General y Área de Administración	Trimestral	Dirección General, Área de Calidad, Unidad de Formación Continua y Unidad Académica	60%	70%	80%	90%
<b>OE 24:</b> Gestionar el servicio de asesoría legal que permita resolver necesidades emergentes y/o asuntos vinculados con la aplicación del reglamento	<b>AE 24:</b> Implementación del servicio de asesoría legal externa para resolver necesidades y/o asuntos emergentes en la institución.	Número de informes de casos atendidos	Informes	Análisis Documental Sistematización de informes	Dirección General y Área de Administración	Semestral	Dirección General, Área de Calidad, Unidad de Formación Continua y Unidad Académica	6	6	6	6



institucional,  
normas y leyes  
vigentes.



## **CAPÍTULO XI: PROPUESTA DE MEJORA CONTINUA**



La propuesta de mejora continua institucional se construye sobre la base de la evaluación de las acciones estratégicas del PEI de la EESPP MCC. Cada acción estratégica es implementada, monitoreada y evaluada por unidades y áreas específicas de la Institución Educativa, quienes realizan el proceso de sistematización de las fuentes de verificación, establecen el método y los instrumentos pertinentes para dicha finalidad.

Se recoge y analiza información de los indicadores definidos en los planes para verificar el avance [...], así como el uso de los recursos asignados con ese fin. Además, se analizan los cambios ocurridos en la vida de las personas (esperados o no esperados) y se generan informes periódicos que permiten identificar alternativas para mejorar políticas y planes, con respecto a su diseño o implementación, para el logro de los objetivos planteados. De esta manera, los informes de seguimiento y evaluación retroalimentan el ciclo de planeamiento estratégico para la mejora continua que está orientado a resultados favorables para el bienestar de las personas.

### **11.1 Utilización de los resultados de los reportes de seguimiento e informes de evaluación del PEI**

Los resultados de los reportes son el insumo para generar estrategias, planes, retroalimentaciones y discusiones constructivas con los diferentes actores y puestos de gestión de la institución. Esto genera un proceso de mejora constante en el que los parámetros iniciales pueden cuestionarse y los planes.

El proceso parte primero de objetivos estratégicos, acciones estratégicas e indicadores de cómo vamos a medir el desempeño de estos. Dicho proceso ya ha sido explorado en las secciones anteriores de este documento.

Una vez que tengamos claros los resultados del indicador, la información de estos va a ser evaluados en conjunto con diferentes actores además de los organizadores y directivos. Esto con el propósito de usar la inteligencia colectiva con la que dispone la institución. La inteligencia colectiva parte de usar una multiplicidad de puntos de vista, de forma que se va construyendo soluciones a los problemas que parten de diferentes experiencias de vida. A partir de la evaluación se producen soluciones, las cuales van a partir de las oportunidades que se han encontrado como vía de resolución.

#### **Identificación de las oportunidades de mejora a partir de resultados**

Las oportunidades van a ser identificadas a partir de la interpretación de los datos cuantitativos que nos expresa el indicador. El área responsable del recojo y análisis de la información va a ser la primera en proponer la interpretación de estos datos, los cuales van a ser discutidos en espacios de intercambio. Los datos sin interpretar también van a ser públicos para la comunidad institucional.

En los espacios, el análisis se va a centrar en las causas de la desviación de los avances de los objetivos estratégicos. La discusión se estructurará primero en turnos en los que se exprese, sin interrupciones y de forma breve, las observaciones que se tenga sobre los problemas encontrados. La segunda parte de la discusión procede en dar observaciones a los problemas planteados en la primera parte. Luego se dan turnos para debatir. En la tercera parte se plantean las soluciones a consensuar de manera democrática.



### **Tipo de planes o acciones de mejora propuestos**

A partir de la identificación de las oportunidades de mejora, se presentan los resultados en las reuniones de las diferentes áreas. Se convocará a dos reuniones como mínimo por Área o Unidad de la institución donde, establecerán acciones para la mejora continua según sus responsabilidades según el diagnóstico realizado. Cada órgano tendrá autonomía para decidir los mecanismos de aprobación de las acciones de mejora continua y solicitará un presupuesto al Área de Administración si así lo amerita. Estos mecanismos deben de estar de acuerdo con las acciones operativas, indicadores, metas y tareas del PAT.

### **Verificación de los planes o acciones de mejora propuestos**

La verificación se dará a partir de una reevaluación de los indicadores asignados a cada Acción Estratégica según la temporalidad asignada. Tanto el objetivo, la acción, indicador, temporalidad u otro elemento pueden haber cambiado a partir de la identificación de las oportunidades de mejora. Si es que nuevos objetivos estratégicos han sido planteados, estos deben de ser agregados a la matriz del PEI y consecuentemente al PAT.

#### **11.2 De los planes de mejora**

El diseño e implementación de los planes de mejora estarán a cargo de los responsables según afinidad con el objetivo y acciones estratégicos y se presentan antes de aprobar el PAT correspondiente al nuevo año académico.

Estos planes de mejora se costean según el presupuesto de ingresos de la institución y se aprueban en una reunión institucional con participación de la comunidad educativa.

#### **11.3 Del monitoreo de los planes de mejora**

LA Coordinación de Área de Calidad realiza una ruta de monitoreo de los planes de mejora. Esta ruta se organiza de la siguiente manera:

Diseño de la estrategia de monitoreo

Implementación del monitoreo de los planes de mejora

Evaluación de los planes de mejora

#### **11.4 De los responsables**

Se conforma junto a la aprobación del PAT se designa unidad orgánica y área responsable encargada de la gestión institucional y de la gestión académica.



## 11.5 Instrumento para la Mejora Continua Institucional

Tipo de proceso	Objetivos estratégicos (OE)	Acciones estratégicas (AE)	Indicadores	Análisis de los resultados	Identificación de oportunidades de mejora	Acciones de mejora	Responsables
ESTRATÉGICO	OE 1: Gestionar estrategias para la atención de las necesidades formativas de los estudiantes y docentes formadores de la EESP MCC.	AE 1. Diagnóstico anual e implementación de un Plan estratégico de atención a las necesidades formativas según expectativas e intereses de los estudiantes y docentes formadores de la EESPP MCC.	% de estudiantes y docentes formadores atendidos en sus necesidades formativas a través del Plan estratégico.				
	OE 2: Gestionar la participación de los actores de la comunidad educativa orientada al logro de la visión institucional de la EESPP MCC.	AE 2: Diseño e implementación de un Plan de acción institucional para desarrollar las condiciones favorables orientadas al logro de la visión institucional de la EESPP MCC.	% de participación de los actores de la comunidad educativa en la implementación del Plan de acción institucional orientado al logro de la visión institucional.				
	OE 3: Incentivar el liderazgo transformacional de los actores de la comunidad educativa de la EESPP MCC.	AE 3: Implementación de un sistema de entrenamiento personal a través de un plan de coaching para el crecimiento del liderazgo y mayor rendimiento de los actores de la comunidad educativa en las actividades planteadas en los	% de actores de la comunidad educativa fortalecidos con el sistema de entrenamiento personal a través del Plan de Coaching.				



	documentos de gestión de la EESPP MCC.					
<b>OE 4:</b> Garantizar la implementación de los lineamientos de planificación estratégica de los procesos de gestión institucional y pedagógica de la EESPP MCC.	<b>AE 4:</b> Diseño e implementación de un Plan de seguimiento a los lineamientos de planificación de los procesos de gestión institucional y pedagógica de la EESPP MCC.	Número de reportes del monitoreo a los lineamientos de planificación (PEI, PCI, RI, MPI y PAT).				
<b>OE 5:</b> Garantizar el desarrollo de los lineamientos para el seguimiento, monitoreo y evaluación de la implementación de los instrumentos de gestión institucional y pedagógica orientado a la mejora continua de la EESPP MCC.	<b>AE 5:</b> Desarrollo del Plan de seguimiento, monitoreo y evaluación de la implementación de los instrumentos de gestión institucional de la EESPP MCC.	Número de reportes de seguimiento a la implementación de los instrumentos de gestión de la EESPP MCC.				
<b>OE 6:</b> Desarrollar planes de mejora a través de la implementación de estrategias de reflexión y retroalimentación en base a los resultados de la gestión institucional y pedagógica de la EESPP MCC.	<b>AE 6:</b> Diseño e implementación de planes de mejora a partir de estrategias de reflexión y retroalimentación en base a los resultados de la gestión institucional y pedagógica de la EESPP MCC.	Número de planes de mejora realizados en base a los resultados de la gestión institucional y pedagógica.				



MISIONAL	<b>OE 7:</b> Incrementar el fortalecimiento de los procesos formativos en el marco del enfoque por competencias en estudiantes de la EESPP MCC.	<b>AE 7:</b> Diseño e implementación de un plan de fortalecimiento a los procesos formativos orientado al logro del perfil de egreso en el marco del enfoque por competencias que responda a las necesidades formativas de los estudiantes de la EESPP MCC.	% de estudiantes beneficiados con la implementación del plan de fortalecimiento de los procesos formativos en atención de las necesidades formativas.				
	<b>OE 8:</b> Desarrollar estrategias de monitoreo, acompañamiento, retroalimentación, sistematización y evaluación de la práctica preprofesional de los estudiantes de la EESPP MCC.	<b>AE 8:</b> Diseño e implementación del Plan de trabajo para el monitoreo, acompañamiento, retroalimentación, sistematización y evaluación de la práctica preprofesional de los estudiantes de la EESPP MCC.	Número de informes de la implementación del plan de trabajo para el monitoreo, acompañamiento, retroalimentación, sistematización y evaluación de la práctica preprofesional				
	<b>OE 9:</b> Desarrollar estrategias para optimizar el funcionamiento sostenido del consejo asesor con la participación de los estudiantes con fines de mejora institucional.	<b>AE 9:</b> Diseño e implementación de estrategias de participación democrática de los estudiantes en el consejo asesor.	% de estudiantes que tienen una percepción positiva de los espacios de participación institucional.				



<b>OE 10:</b> Incrementar el desarrollo socioemocional y la promoción de la convivencia en los estudiantes y docentes formadores de la EESPP MCC.	<b>AE 10:</b> Implementar un Plan estratégico para el desarrollo socioemocional y la promoción de la convivencia en los estudiantes y docentes formadores de la EESPP MCC.	% de estudiantes y docentes formadores beneficiados con la implementación del Plan estratégico para el desarrollo socioemocional y la promoción de la convivencia.				
<b>OE 11:</b> Gestionar un Programa para el fomento de una cultura de investigación e innovación en los estudiantes de la EESPP MCC.	<b>AE 11:</b> Diseño e implementación de un Programa para el fomento de una cultura de investigación e innovación en los estudiantes de la EESPP MCC.	% de estudiantes que han desarrollado una cultura de investigación e innovación.				
<b>OE 12:</b> Fortalecer el desarrollo de las competencias y desempeños profesionales de los docentes formadores de la EESPP MCC.	<b>AE 12:</b> Diseño e implementación de un Plan de fortalecimiento de las competencias y desempeños profesionales de los docentes formadores de la EESPP MCC.	% de docentes que alcanzan el logro destacado en su desempeño.				
<b>OE 13:</b> Impulsar el desarrollo de las competencias investigativas y fomento de la innovación en la comunidad docente de la EESPP MCC.	<b>AE 13:</b> Desarrollo de un Plan estratégico para el desarrollo de la investigación y el fomento de la innovación para el desarrollo profesional de la comunidad docente de la EESPP MCC.	% de la comunidad docente que realiza investigación e innovación para su desarrollo profesional.				
<b>OE 14.</b> Gestionar programas de formación continua y	<b>AE 14:</b> Implementación de programas de formación					



profesionalización docente que respondan a las necesidades formativas de los docentes en servicio.	continua y profesionalización docente.	% de participantes que concluyen los programas de formación continua y profesionalización docente.				
<b>OE 15:</b> Incrementar la investigación e innovación en la formación continua según las líneas de investigación de la EESPP MCC.	<b>AE 15:</b> Implementación de un Plan de Fortalecimiento de las competencias investigativas para la investigación e innovación de la práctica educativa de los docentes en ejercicio en relación con las líneas de investigación institucional.	% de docentes en servicio que fortalecen sus competencias investigativas para la investigación e innovación de la práctica educativa en el marco de la formación continua.				
<b>OE 16:</b> Desarrollar estrategias para optimización de los procesos de admisión que aseguren que los postulantes y/o ingresantes sean capaces de adaptarse a la misión y visión de la EESPP MCC.	<b>AE 16:</b> Diseño e implementación de un Plan de Trabajo para la optimización de los procesos de admisión que aseguren que los postulantes y/o ingresantes se adapten y contribuyan en la misión y visión de la EESPP MCC.	% de ingresantes con niveles óptimos acorde a la misión y visión de la EESPP MCC.				
<b>OE 17:</b> Gestionar estrategias que promuevan la promoción del bienestar y empleabilidad que beneficien a los estudiantes de la EESPP MCC.	<b>AE 17:</b> Diseño e implementación de un Plan de trabajo de Promoción del Bienestar y Empleabilidad de la EESPP MCC.	% de estudiantes beneficiados de la implementación del Plan de trabajo de Promoción del Bienestar y Empleabilidad.				
<b>OE 18:</b> Desarrollar una estrategia permanente de	<b>AE 18:</b> Diseño e implementación de un plan	% de egresados favorecidos con la implementación del				



	seguimiento de egresados de la EESPP MCC que permita monitorear su inserción laboral, su fortalecimiento continuo y trayectoria profesional.	de seguimiento de egresados de la EESPP MCC, que permita monitorear su inserción laboral, su fortalecimiento continuo y trayectoria profesional.	plan de seguimiento a su inserción laboral, su fortalecimiento continuo y trayectoria profesional.				
DE SOPORTE	<b>OE 19:</b> Desarrollar de manera eficaz y eficiente de la gestión de recursos económicos y financieros que garanticen la calidad del servicio, la sostenibilidad y el cumplimiento de la visión y misión de la EESPP MCC.	<b>AE 19:</b> Diseño e implementación de un plan de monitoreo y evaluación de la gestión de recursos económicos y financieros que garanticen la calidad del servicio, la sostenibilidad y el cumplimiento de la visión y misión de la EESPP MCC.	Número de informes de la gestión de recursos económicos y financieros que garanticen la calidad del servicio, la sostenibilidad y el cumplimiento de la visión y misión de la EESPP MCC.				
	<b>OE 20:</b> Desarrollar estrategias permanentes de gestión de la logística y abastecimiento oportuno de los bienes y servicios que garanticen la calidad de la atención en la EESPP MCC.	<b>AE 20:</b> Diseño e implementación de un plan estratégico para la gestión de la logística y abastecimiento oportuno de los bienes y servicios que garanticen la calidad de la atención en la EESPP MCC.	Número de informes de la gestión logística y de abastecimiento de los bienes y servicios.				
	<b>OE 21:</b> Gestionar procesos de selección y evaluación del desempeño laboral del personal docente y	<b>AE 21:</b> Diseño e implementación de un plan de selección y evaluación del desempeño laboral del	Número de informes de procesos de selección del personal docente y administrativo.				



	administrativo nombrados y contratados de la EESPP MCC.	personal docente y administrativo nombrados y contratados.	Número de informes de evaluación del desempeño laboral del personal docente y administrativo.				
	<b>OE 22:</b> Gestionar un plan de implementación de sistema de información y comunicación para favorecer los procesos académicos y administrativos de la EESPP MCC.	<b>AE 22:</b> Diseño de un plan de acción para la implementación de un sistema de información y comunicación para favorecer los procesos académicos y administrativos de la EESPP MCC.	Número de informes de seguimiento y monitoreo a la implementación del sistema de información y comunicación para favorecer los procesos académicos y administrativos.				
	<b>OE 23:</b> Gestionar estrategias para una adecuada y oportuna atención de los trámites administrativos a los usuarios.	<b>AE 23:</b> Diseño e implementación de un plan de mejora para la atención oportuna de los trámites administrativos a los usuarios.	% de procedimientos atendidos conformes y oportunos.				
	<b>OE 24:</b> Gestionar el servicio de asesoría legal que permita resolver necesidades emergentes y/o asuntos vinculados con la aplicación del reglamento institucional, normas y leyes vigentes.	<b>AE 24:</b> Implementación del servicio de asesoría legal externa para resolver necesidades y/o asuntos emergentes en la institución.	Número de informes de casos atendidos				



### Anexo1 Formato de informe de evaluación del PEI

Objetivos estratégicos	Acciones Estratégicas	Indicador	Valor actual		Avance de Cumplimiento por año de vigencia del PEI								Responsable del indicador	
			Año	Valor	Año 1		Año 2		Año 3		Año 4			
					Programado	Ejecutado	Programado	Ejecutado	Programado	Ejecutado	Programado	Ejecutado		



## Anexo 2 Formato de informe de evaluación del PEI

INFORME DE EVALUACIÓN DEL PEI				
I. Datos generales				
Institución				
Región		Provincia		Distrito
Periodo de vigencia del PEI				
Año de reporte			Semestre de reporte	
Responsable				

### II. Descripción del progreso de los productos

Cumplimiento de las acciones estratégicas y avance hacia el logro de objetivos estratégicos.

Objetivo estratégico 1.

Acción estratégica 1.

Acción estratégica 2.

Acción estratégica 3.

Objetivo estratégico 2.

Acción estratégica 1.

Acción estratégica 2.

Acción estratégica 3.

### III. Descripción de las limitaciones y medidas adoptadas

### IV. Resultados no previstos

### V. Conclusiones y recomendaciones

### ANEXOS